

Revista

2012 ♦ JUNIO ♦ NÚMERO 2

de Historia de las Vegas Altas

Artículos

AGUSTIN MOHACHO SÁNCHEZ; DIEGO SOTO VALADÉS
Don Benito en Democracia: 1979 – 1983. Conversaciones con León Romero Verdugo, primer Alcalde democrático después de la dictadura

INOCENCIO CADÍÑANOS BARDECI
La nueva población de Santa Amalia fundada por vecinos de Don Benito. El intento de Valdegamas

JOSÉ L. QUINTANA ÁLVAREZ; JOSÉ L. QUINTANA CORTÉS
Ganadería de toros bravos “Eduardo Olea”

F. MANUEL PAREJO MORUNO; DANIEL CORTÉS GONZÁLEZ
Los orígenes de Don Benito: entre la leyenda y la historia

Memoria viva

Entrevista a Máximo González González. Ladrillero

De turismo por...

Cancho Roano: Un enigma histórico en el corazón de La Serena

Natur Historia

Yacimientos mineros y minerales en Extremadura

Un rincón del pasado

Imagen e Historia. Homenaje a Diego Sánchez Cordero
Apuntes históricos

Consejo de Redacción

Director

Daniel Cortés González

Secretario

Sergio Texeira Amado

Editor

Francisco Manuel Parejo Moruno

Miembros del consejo

Antonio Santos Liviano

María José Serrano Suárez

Carmen Colomo Amador

José Luis Amor González

Mercedes Barroso García

Consejo Asesor

Julio Carmona Cerrato
I.E.S. "Cuatro Caminos"

Raúl Molina Recio
Universidad de Extremadura

Dionisio A. Martín Nieto
Federación SISEVA

Ángel María Ruiz Gálvez
Universidad de Extremadura

Juan Ángel Ruiz Rodríguez
I.E.S. "José Manzano"

Álvaro Tejerina Gallardo
ARBA Extremadura

Antonia Cerrato Martín-Romo
Unión de Artistas y Creadores

Amelia Peco Roncero
Asociación Cultural "Le Bohème"

José Maldonado Escribano
Asociación "Juan de Zúñiga"

Eusebio Medina García
Universidad de Extremadura

Rocío Periáñez Gómez
Universidad de Extremadura

Miguel Ángel Suárez
I.E.S. "Cuatro Caminos"

Edita el Grupo de Estudios de las Vegas Altas



Revista

2012 ♦ JUNIO ♦ NÚMERO 2

de Historia de las Vegas Altas

Revista de la
ASOCIACIÓN CULTURAL
"TORRE ISUNZA"

Editada por el
Grupo de Estudios de las Vegas Altas

NOTA EDITORIAL

La *Revista de Historia de las Vegas Altas* es un proyecto del Grupo de Estudios de las Vegas Altas (GEVA) para difundir el conocimiento científico e histórico sobre la comarca extremeña de las Vegas Altas del Guadiana.

Constituye un foro abierto a la publicación de artículos que versen sobre la economía, sociedad, cultura, demografía, etcétera, de esta comarca, escritos en castellano. No obstante, la publicación también está abierta a trabajos de Historia Local e Historia Regional que, sin tener una vinculación directa con esta comarca, tengan un interés científico notorio, cuenten con una metodología útil y novedosa o pongan en valor nuevas fuentes para el estudio de la historia local, comarcal o regional.

El Grupo de Estudios de las Vegas Altas (GEVA) lo componen varios miembros de la *Asociación Cultural "Torre Isunza" para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito y su comarca*, y surge para abordar dos de los fines constitutivos de dicha asociación, como son la investigación histórica de los aspectos culturales, económicos y sociales de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana, por un lado, y la difusión, mediante la edición de publicaciones, del conocimiento científico e histórico de la realidad socioeconómico de la misma.

Este segundo fin se aborda de una doble forma. Por un lado, impulsando la publicación de monografías y libros sobre la historia de las Vegas Altas y sus pueblos, y por otro, con la publicación de la presente revista de periodicidad cuatrimestral.

Con esta publicación se pretende llegar a la memoria de todos los habitantes de la comarca de las Vegas Altas del Guadiana, y a la de aquéllos otros, fuera de dicha comarca, que se interesan por las cuestiones históricas del ámbito local, comarcal y regional.

Grupo de Estudios de las Vegas Altas



AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Estudios de las Vegas Altas y la Asociación Cultural “Torre Isunza” para la defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito, desean agradecer a todos los que han participado desinteresadamente en la edición del primer número de la *Revista de Historia de las Vegas Altas*, haciendo realidad un proyecto que hace solo unos meses era una vaga idea.

Agradecemos, en primer lugar, las aportaciones a este segundo número de la revista de Agustín Mohacho Sánchez, Diego Soto Valadés, Inocencio Cadiñanos Bardeci, José Luis Quintana Álvarez, José Luis Quintana Cortés, Francisco Manuel Parejo Moruno, Daniel Cortés González, Juan José Lozano Santo, Antonio Santos Liviano y María José Serrano.

También agradecemos la colaboración de los miembros que forman parte del Consejo Asesor de la Revista: Julio Carmona Cerrato, Raúl Molina Recio, Dionisio A. Martín Nieto, Ángel María Ruiz Gálvez, Juan Ángel Ruiz Rodríguez, Álvaro Tejerina Gallardo, Antonia Cerrato Martín-Mora, Amelia Peco Roncero, José Maldonado Escribano, Eusebio Medina García, Miguel Ángel Suárez Álvarez y Rocío Periáñez Gómez.

En el plano institucional, la Asociación “Torre Isunza” desea agradecer el estímulo y colaboración del Ayuntamiento de Don Benito en las iniciativas que lleva a cabo, en particular del Concejal de Cultura Manuel Núñez.

La revista ha sido concebida inicialmente para tener una exclusiva difusión electrónica (<http://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com>). Agradecemos a la Diputación Provincial de Badajoz su colaboración en la preparación e impresión de la misma, lo que denota una apuesta decidida de este organismo por la difusión cultural y por la mejora del conocimiento histórico de nuestros pueblos.

En última instancia, son los lectores de ésta y otras publicaciones similares los destinatarios últimos de la investigación histórica que en ellas se recoge. Por ello ocupan un papel central en este capítulo de agradecimientos. Su interés, su curiosidad histórica y su demanda cultural son el mayor estímulo para seguir indagando en el mejor conocimiento de nuestra historia.

Revista
2012 ♦ JUNIO ♦ NÚMERO 2
de Historia de las Vegas Altas

Índice

Artículos	Página
AGUSTÍN MOHACHO SÁNCHEZ / DIEGO SOTO VALADÉS Don Benito en Democracia: 1979 – 1983. Conversaciones con León Romero Verdugo, primer Alcalde democrático después de la dictadura	4
INOCENCIO CADÍÑANOS BARDECI La nueva población de Santa Amalia fundada por vecinos de Don Benito. El intento de Valdegamas	20
JOSÉ L. QUINTANA ÁLVAREZ / JOSÉ L. QUINTANA CORTÉS Ganadería de toros bravos “Eduardo Olea”)	34
F. MANUEL PAREJO MORUNO / DANIEL CORTÉS GONZÁLEZ Los orígenes de Don Benito: entre la leyenda y la historia	52
Memoria viva...	66
Entrevista a Máximo González González. Ladrillero	
De turismo por...	72
Cancho Roano. Un enigma histórico en el corazón de La Serena	
Natur Historia	84
Yacimientos mineros y minerales en Extremadura	
Rincón del pasado	98
Imagen e Historia. Homenaje a Diego Sánchez Cordero	
Apuntes históricos	

artículos

**DON BENITO EN DEMOCRACIA: 1979-1983.
 CONVERSACIONES CON LEÓN ROMERO VERDUGO,
 PRIMER ALCALDE DEMOCRÁTICO DESPUÉS DE LA DICTADURA**
Agustín Mohacho Sánchez / Diego Soto Valdés

Resumen

Este artículo es parte de una investigación más amplia que pretende analizar los primeros 25 años de democracia en Don Benito, a partir de conversaciones con los 5 alcaldes que en estos años había tenido la ciudad. Circunstancias ajenas al deseo de los autores hicieron que sólo se pudiera recoger el testimonio del primer alcalde, D. León Romero Verdugo, en lo que es el origen de este artículo.

No se perseguía elaborar una crónica de Don Benito, sino trazar una línea que explorase las aportaciones realmente destacadas de cada alcaldía. Huímos de aspectos que en el tiempo han pasado desapercibidos o no han tenido gran resonancia. Tampoco se trataba de una epopeya política local destinada a ensalzar a los ganadores y denostar a los perdedores. Ahora bien, queríamos que los protagonistas fueran los Alcaldes, como máximas figuras institucionales; ellos -a nuestro pesar, todos hombres- son las personas que aguantan la carga emocional de todo un pueblo en las alegrías y las penas colectivas y, por qué no decirlo, también en muchas individuales.

El trabajo investigador, a través de actas plenarias y prensa local y regional, se veía complementado y enriquecido por un cuestionario no pactado, al modo de entrevista periodística semibiográfica, que se le realizaba a cada alcalde. Ahora, y desde las páginas que nos ofrece la Asociación "Torre Isunza", queremos dar a conocer aquello que quedó inconcluso pero que no deseamos que caiga en el olvido.

PALABRAS CLAVES: Don Benito, Democrático, León Romero Verdugo, PSOE, UCD, PCE.

Abstract

This article is part of a larger research which aims to analyze the first 25 years of democracy in Don Benito, using conversations with the 5 mayors that the city had ever had over the years. Circumstances beyond the desire of the authors were only able to collect the testimony of the first mayor, Mr. Leon Romero Verdugo, what is the origin of this article.

It was not intended to develop a chronic about Don Benito, but to draw a line to explore the contributions of each major. We avoided the aspects that fled in time gone unnoticed or have not had great resonance. Nor was a political and local epic intended to praise the winners and bash the losers. But we wanted the players were the mayors, as leading institutional figures; they -to our regret, all are men- are the persons who endure the emotional burden of an entire people in the collective joy and sadness, and why not, also in many individual ones.

The research, through the plenary acts and local and regional press, is reinforced and enriched by a not agreed questionnaire, similar to a semi-biographical interview, that was made to each mayor. Now, from the pages that Association "Torre Isunza" offers, we want to present what was left unfinished but we do not want to fall into oblivion.

KEYWORDS: Don Benito, Democratic, León Romero Verdugo, PSOE, UCD, PCE.

**DON BENITO EN DEMOCRACIA: 1979-1983.
CONVERSACIONES CON LEÓN ROMERO VERDUGO,
PRIMER ALCALDE DEMOCRÁTICO DESPUÉS DE LA DICTADURA
Agustín Mohacho Sánchez
Diego Soto Valdés**

Hace unos años nos propusimos preparar un libro donde se recogieran los primeros 25 años de democracia en nuestra ciudad. La idea era conversar con los cinco alcaldes que hasta entonces habíamos tenido y tratar de aquellos hechos y proyectos más significativos de cada corporación. Una serie de circunstancias ajenas a nuestros deseos impidieron avanzar con el objetivo. Sólo pudimos recoger el testimonio del primer alcalde, D. León Romero Verdugo, y elaborar una parte muy pequeña de esa idea primigenia.

No se perseguía elaborar una crónica de Don Benito. Se quería trazar una línea investigadora que explorase aquellas aportaciones realmente destacadas de cada alcaldía y que significaron en su momento un acontecimiento celebrado por todos o implicaron tensiones populares y políticas. Había que huir de los aspectos que en el espacio temporal habían pasado desapercibidos por la ciudadanía o no habían tenido excesiva resonancia.

Tampoco se trataba de una epopeya política local destinada a ensalzar a los ganadores y denostar a los perdedores. Ahora bien, los máximos protagonistas del libro queríamos que fueran los Alcaldes, por la sencilla razón de que son las personas que representan a la ciudad como máximas figuras institucionales; ellos -a nuestro pesar son todos hombres- son las personas que aguantan la carga emocional de todo un pueblo en los momentos afortunados y en los difíciles, en las alegrías y las penas colectivas y, por qué no decirlo, también en muchas individuales.

El trabajo investigador, a través de actas plenarias y prensa local y regional, estaba complementado y enriquecido por un cuestionario no pactado, al modo de entrevista periodística semibiográfica, que se le realizaba a cada alcalde.

Ahora, y desde las páginas que nos ofrece la Asociación "Torre Isunza", queremos dar a conocer aquello que quedó inconcluso pero que no deseamos que caiga en el olvido.

Las cinco alcaldías serían estudiadas teniendo en cuenta cinco grandes apartados, y se concluiría cada período con una biografía muy personal, sencilla y afectiva. Estos apartados eran: (1) Elecciones y proclamación de Alcalde; (2) Economía.; (3) Política y Administración; (4) Urbanismo; y (5) Sociedad. Como se ha anticipado, este artículo hace referencia a la primera legislatura de la democracia: *Alcaldía 1979/1983. D. León Romero Verdugo*.

1. Las elecciones y la proclamación de Alcalde

El período con el que iniciamos este trabajo es sin duda de los más interesantes, emotivos y extraordinarios de los cinco que pretendíamos estudiar. Y no se debe a la persona o perso-

nas que allí estaban, sino por lo que en su momento representó para la historia de esta ciudad.

El interés que tiene esta primera alcaldía, y a nadie se le escapa, es que lo que pudo ser un período difícil y complicado, por la cercanía del desmantelamiento de la Dictadura y por lo apretado de los resultados electorales, se convirtiera en un período de gobierno local ejemplar, y digno de imitación, donde los tres grupos políticos con representación en el Ayuntamiento se olvidaron en muchas ocasiones de sus programas y se unieron para conducir Don Benito por el camino que le corresponde. Si hoy esta ciudad es próspera y posee voz propia en nuestra Comunidad Autónoma, se debe a que desde aquel año de 1978 y hasta la actualidad, los grupos políticos que se han sentado en el Salón de Plenos han sabido ver siempre, a pesar de sus abultadas diferencias en ciertas ocasiones, que primero está el pueblo y después sus ideas.

Se necesitó que pasaran más de 40 años de dictadura franquista para que los ciudadanos de Don Benito, y del resto de pueblos y ciudades españolas, pudieran volver a elegir democráticamente a sus gobernantes locales. El pistoletazo de salida de este acontecimiento fue el 12 de Marzo de 1979, inicio de la campaña electoral. Meses antes habían tenido lugar las elecciones nacionales, con la victoria de la UCD y la posterior elección, el 30 de Marzo, de Adolfo Suárez como Presidente de España.

Autores. ¿Cómo se desarrolló la campaña electoral?

León Romero. *Dentro de la normalidad. Las tensiones propias de ser las primeras elecciones municipales que se celebraban. Había algunos roces, pero de escaso interés.*

Autores. ¿Cómo se desarrolló la campaña electoral?

León Romero. *Dentro de la normalidad. Las tensiones propias de ser las primeras elecciones municipales que se celebraban. Había algunos roces, pero de escaso interés.*

A. ¿Tu lista era la que tú querías o se te impuso? ¿Era la idónea? ¿Había suficientes afiliados para elaborar esas listas o tuviste que echar mano de independientes?

L.R. *Había suficientes afiliados pero la lista no es la que yo quería. Yo no participé en su elaboración. Como candidato que era al Senado estaba por aquel entonces haciendo campaña por el sur de la provincia. Me parece que era un sábado y ese mismo día hubo asamblea local donde sin comerlo ni beberlo me pusieron el número 1 de la lista. Me llevé una sorpresa por la sencilla razón de que pensaba que ese puesto sería para Juan Luis Luna. El caso es que él no aceptó y me tocó la china a mí. Así que no tuve nada que ver con la lista, pero los que estaban bienvenidos fueron.*

Entonces éramos unos ingenuos de la política. Ahí nadie quería ser concejal ni alcalde, si te ponían te ponían y nada más. Nadie iba con ideas preconcebidas ni con pretensiones de ningún tipo ni luchando por ocupar un buen puesto...

A. ¿Estaban en ella representados todos los sectores de la sociedad dombenitense? ¿Por qué no había mujeres en los primeros puestos?

L.R. *Se procuró que estuvieran todos los sectores sociales. Llevábamos gente que trabajaba en el campo, los servicios, la industria, etc. Y en cuanto a las mujeres había pocas y de las últimas. Entonces las mujeres tenían muchos prejuicios para participar en política. Ahora, sin embargo, exigen.*

IMAGEN 1. MOMENTO DE LA VISITA DE ADOLFO SUAREZ A DON BENITO EN EL AÑO 1978



FUENTE: Archivo fotográfico de Diego Sánchez Cordero (<http://disancor.blogspot.com>).

A. ¿Había algún grupo dentro del PSOE local con más poder para imponer a sus candidatos o todos estabais de acuerdo con las listas elaboradas? ¿Había algún díscolo? ¿Tú tenías todo el respaldo de tu partido?

L.R. *Tenía absoluto respaldo de mi partido y no había grupos de poder. Estábamos todos en "estado puro. Años después fue cuando empezaron a venir las cuchilladas, a despertarse las ambiciones...*

A. ¿Percibiste o sabias que tenías menos, igual o más poder económico que tus contrincantes para desarrollar la campaña?

L.R. *El PSOE iba de pobretón. La falta de medios la suplías con voluntad. Recuerdo que en las primeras elecciones generales, las de 1977, éramos 14 afiliados, 8 de los cuales eran camioneros. Estos hombres encerraron sus camiones para no salir a trabajar y poder pegar carteles, hacer campaña, llenar sobres... A partir de aquellas elecciones los afiliados aumentaron significativamente. Había gente con una magnificencia extraordinaria. Estaba el Sr. Pacheco, ya mayor, que percibía una pensión de no más de 20.000 ptas. al mes. Pues bien, cuando llegaban elecciones, se presentaba en la sede con 5.000 ptas. y decía: «...esto para*

la causa». Toda esta gente mayor vivía esos días como cuando lo vivieron durante la República.

A. ¿Se sentía tu partido y los otros de izquierda y sus representantes como si tuvieran una vigilancia especial u otro trato por parte de las fuerzas del orden local durante la campaña o previamente?

L.R. *No hubo un trato desigual, pero sí se percibían comportamientos poco ortodoxos por parte de determinadas personas. Os puedo poner de ejemplo el día que se presentaron dos guardias civiles del servicio de información para amenazarme diciéndome que tenían en el cuartel un dossier amplísimo sobre mi persona y mis actos. Mi reacción fue mandarlos a "hacer puñetas", por no decir otra cosa más fuerte. Eran unos involucionistas.*

A. ¿Las personas que iban a los mítines, y te hablaban, te comunicaron en alguna ocasión si tenían miedo a la asistencia a esos actos o a depositar sus votos por lo que ello significaba de ruptura con el régimen anterior y las posibles represalias que pudieran tener? ¿Era la gente consciente de que se iniciaba un nuevo ciclo histórico sólido o que esto se podría venir abajo en cualquier momento?

L.R. *La gente tenía temores, para qué nos vamos a engañar. Sobre todo si a los mítines se presentaba la guardia civil y se colocaba en la puerta, como sucedió en uno de Guareña. O cuando estábamos en un bar de ese mismo pueblo y uno de los guardias de paisano se ahuecó la chaqueta con toda la intención para que le viéramos el pistolón que llevaba colgado. Estos eran de los que se les había parado el reloj.*

Pero yo percibía que esos temores estaban mezclados con los deseos de votarnos. Muchos ciudadanos nos pedían las candidaturas y se las escondían. Hay que tener muy presente que la represión en Don Benito había sido brutal y eso se notaba en la gente.

Los mayores nos decían: «...no seáis ignorantes, que la derecha no nos va a dejar gobernar nunca...». Sin embargo los jóvenes no veíamos el peligro. Luego se produjeron unos hechos que confirmaron esos temores, como fue la chapuza de Golpe de Estado de Tejero. Cuando se producen estos hechos, que ocurrieron siendo yo ya alcalde, mi padre me llamó muy preocupado para decirme que tuviera mucho cuidado, que cuando la guerra civil, por el simple hecho de pertenecer a un partido, te quitaban de en medio.

Cuando el 3 de Abril se cierran las urnas y se comienzan a contabilizar los votos, todo parece indicar que la UCD goberaría la ciudad de Don Benito con mayoría absoluta. Con el transcurrir de las horas esa sensación se fue desinflando para la UCD y encaminándose hacia la mayoría simple.

Autores. ¿Cómo viviste esa noche de elecciones?

León Romero. *Entre los militantes de izquierda había euforia. No tanto en mí, pero estaba satisfecho. Fue una noche tranquila.*

A. ¿Qué se te pasaba por la cabeza si sacabas suficientes votos para gobernar?

L.R. *Yo no tenía ningún interés en ser alcalde. Me tocó y tuve que apechugar. Lo que pasó después es que le cogí gusto al tema y ya me planteé la alcaldía como un reto.*

A. ¿Tuviste noticias de algún hecho digno de mención durante ese día o la normalidad fue lo que imperó?

L.R. *No, ninguno digno de reseñar.*

Los partidos políticos que concurrieron a esas elecciones fueron 5: Partido Comunista de España (PCE), Unión Nacional (UN), Organización Revolucionaria del Trabajo (ORT), Unión de Centro Democrático (UCD) y Partido Socialista Español (PSOE).

Don Benito tenía en el año 1979 un censo de 18.021 electores, repartidos por 16 mesas electorales más las 7 de los poblados del IRYDA.

Finalizado el recuento habían acudido a las urnas un total de 13.041 votantes, es decir un 72,36 %. Los votos se distribuyeron en 12.970 válidos, 36 votos nulos y 35 votos blancos. Los resultados totales fueron los que siguen:

PCE.....	3.396 votos (26,18%)
UN.....	240 votos (1,85%)
ORT.....	208 votos (1.60%)
UCD.....	5.464 votos (42,12%)
PSOE.....	3.662 votos (28,23%)

Si hacemos una separación de votos entre la ciudad y los poblados, el recuento quedó de la siguiente manera:

CUADRO 1. VOTOS EN LA CIUDAD DE DON BENITO

PCE	UN	PSOE	UCD	ORT
3.062 (27,46%)	208 (1,86%)	2.644 (23,71%)	5.062 (45,39%)	174 (1,56%)

CUADRO 2. VOTOS EN LOS POBLADOS

PCE	UN	PSOE	UCD	ORT
334 (18,35%)	32 (1,75%)	1.018 (55,93%)	402 (22,08%)	34 (1,86%)

En la ciudad de Don Benito, y como se puede apreciar, la UCD se quedaba a menos de 5 puntos porcentuales de la mayoría absoluta y el PCE superaba en casi 4 puntos al PSOE.

En ayuda del PSOE tuvieron que venir los votos de los poblados. Gracias a esa gran cantidad de votos recibidos, este partido conseguía superar en el recuento total al PCE en un 2% y la UCD retrocedía un 3%.

Autores. ¿Esperabas unos resultados como los que se dieron o tus perspectivas eran mejores o peores?

León Romero. *El PSOE local no tenía datos ni medios para elaborarlos. Así que todos los que pudiéramos tener bienvenidos serían. Sabíamos que enfrente había un partido de izquierda, como era el PCE, con mucha fuerza en Don Benito y que nos disputaba el mismo terreno.*

A. ¿A qué se pudo deber que el PSOE fuera la 3^a fuerza más votada en la ciudad? ¿Organización ajena o desorganización propia?

L.R. *Quedar detrás de la UCD era lo lógico. Así había pasado en las generales. Y quedar en Don Benito detrás del PCE ni me sorprendió ni me decepcionó. El PCE estaba muy bien organizado y venía trabajando en esta ciudad desde hacía muchos años. Trajeron gente de la talla de Ramón Tamames, Ana Belén o Rafael Alberti a los mitines. Los actos del PCE se veían «abarrotados» de simpatizantes y a los nuestros iban cuatro gatos. Nuestra organización dejaba mucho que desear por aquel entonces.*

A. ¿Pudo influir en los resultados que tus rivales fueran de la ciudad y tú no (además ejercías en Yelbes como maestro de escuela), tuvieran más carisma, poder, organización, un mensaje más cercano al pueblo...?

L.R. *Yo era menos conocido entre la población que mis otros contrincantes y mi trabajo me obligaba a estar fuera de la ciudad muchas horas del día. Sí, sin duda tuvo algo que influir.*

A. ¿Tu éxito en los poblados a qué crees que se debió? ¿Hiciste o se hizo muy buena campaña allí o es que eran un vivero de votos socialistas?

L.R. *El éxito en esas poblaciones no fue mío. En los poblados se votaba PSOE pudieses a quien pudieses. Los poblados siempre han sido un vivero de voto socialista. Se pone de manifiesto elección tras elección, aunque en la actualidad ese voto parece como si estuviera girando hacia el centro-derecha y no permaneciendo en el centro-izquierda. Creo que este giro no brusco pero sí continuo se está produciendo desde que España entró en la UE. Esto ha provocado que sus habitantes reciban ayudas comunitarias agrícolas que elevan su nivel económico. Y, cuando esto se produce, las clases bajas se creen que han cambiado de grupo social, que pertenecen a otro grupo social distinto y se olvidan de sus orígenes. Se olvidan de que otras personas ocupan ahora su lugar y a las cuales no hay que olvidar por la sencilla razón de que hemos escalado un peldaño social. Parece como si se perdiera la conciencia de clase.*

A. ¿El empeño que siempre han tenido los partidos de centro-derecha por independizar los poblados está causado por el hecho de ser estos un vivero del PSOE y su capacidad de influir sobre la suma de votos de la ciudad?

L.R. *Al principio de la andadura democrática siempre fue ese el objetivo de la derecha. Pero eso no se podía hacer legalmente. La única solución era la de convertirlos en entidades locales menores, como se hizo. Y uno, quizás el que más, que peleó por esa independencia fue Mariano Gallego.*

Gracias al pacto a nivel nacional que se firmó después de las elecciones entre PCE y PSOE, era inevitable que Don Benito estuviera gobernado por un candidato de izquierdas los próximos 4 años. Se apoyaría a la lista más votada. Pero el que se hubiera producido un empate hacía prever que las conversaciones serían tensas y conflictivas, pues es de suponer que sus dos candidatos querrían el poder. No obstante, y según nos relata León, sentarse en el sillón de la alcaldía imponía mucho respeto y temor.

Autores. ¿Cómo fueron esos acuerdos a nivel local? ¿Por qué tú y no Manuel Paredes como Alcalde?

León Romero. *...yo no quería ser alcalde. Esa es la realidad, y propuse, como Responsable de Política Institucional que era, al PCE y a Manolo Paredes que cogieran la Alcaldía de Don Benito a cambio de la de Montijo y Azuaga, donde habíamos quedado también empate. Pero a Manolo le dio pánico ser alcalde. Al final, el acuerdo fue que ellos se quedaban con la Alcaldía de Montijo y para nosotros Don Benito y Azuaga.*

A. ¿Hubo conversaciones con la UCD?

L.R. *Pasadas las elecciones José Luis Viñuela estuvo conmigo y dijo que la UCD me prefería a mí como alcalde antes que a Manolo Paredes. Que estaban dispuestos a llegar a una especie de gobierno de coalición PSOE-UCD. Yo le contesté que no podía ser porque ya había un acuerdo con el PCE.*

A. ¿Se te impuso o se te insinuó desde instancias superiores de tu partido alguna orden que pudiera modificar tus acuerdos o que presionaras al PCE y obtener más beneficio político?

L.R. *No podía haber ningún tipo de imposición por la sencilla razón de que yo era el responsable de política institucional del PSOE en Extremadura. Yo obedecía mis órdenes.*

Transcurridos los días posteriores a las elecciones en los cuales se fueron definiendo y asentando las posturas de cada partido para presentar a sus candidatos a la Alcaldía, llega el 19 de Abril de 1979, fecha en la que se constituye el nuevo y primer Ayuntamiento democrático de Don Benito después de la desaparición de la 2^a República.

Según el Art. 5º de la Ley de Elecciones Locales 39/1978, de 17 de Julio de 1978, a Don Benito, por su nº de habitantes, le correspondía 21 concejales. Estos se repartían, y según el número de sufragios obtenidos el día 3 de abril, en 6 para el PCE, 6 para el PSOE y 9 para la UCD. Todos ocupaban el antiguo Salón de Plenos del Ayuntamiento. La relación de

concejales electos, según consta en el Libro de Actas Nº 9 (19/04/1979), y en el mismo orden, era la que sigue:

Manuel Paredes Rebolledo (PCE).
Santiago Leal Martín Romo (PCE).
Francisco Berrocal Valadés (PCE).
Pedro Berrocal Rodríguez (PCE).
Gregorio Sabido Pajuelo (PCE).
Diego Sánchez Rayego (PCE).
León Romero Verdugo (PSOE).
Juan Romero García (PSOE); dimitió el 13/04/1981 y fue sustituido por Julio Prieto Carroza el 29/04/1981.
Eloy Sánchez Díaz (PSOE); sustituyó a última hora a Antonio Cuenca Collado.
José Trejo Parejo (PSOE).
Juan de Dios Sánchez Bermejo (PSOE); dimitió el 29/12/1980, siendo sustituido un mes más tarde por Reyes Cantero Muñoz (28/01/1981), que dimitiría a su vez el 13/04/1981, siendo sustituido por Emilio Menea Sánchez
Fermín Merino Sánchez (PSOE).
José Luis Viñuela Díaz (UCD).
Mariano Gallego Barrero (UCD).
Juan Manuel Aguas Gómez (UCD).
Mª del Pilar Camacho Robles (UCD).
Valentín Gómez Fernández (UCD).
Santiago Leal García (UCD).
Carlos Trejo Mayoral (UCD); dimitió el 24/09/79 y fue sustituido por Santiago Caballero Cerrato.
Manuel Flores Muñoz (UCD).
Emilio Camacho Quintana (UCD).

La mesa de edad quedó constituida por D. José Trejo Parejo, como concejal de mayor edad, y por D. Eloy Sánchez Díaz, como concejal de menor edad. Actuó como secretario D. Juan de Dios Tena Sánchez. Encargándose ellos de comprobar las credenciales de que cada uno de los concejales presentes por si se incurría en alguna incompatibilidad. Al no ser así, se procedió a declarar constituida la Corporación y se pasó a continuación a la elección del Alcalde. Cada uno de los allí presentes se fue acercando a la urna habilitada para el evento y fue depositando su voto. Los de la UCD votaron en secreto, mientras que PSOE y PCE lo hicieron con sus papeletas al descubierto.

Autores. ¿Por qué las papeletas al descubierto? ¿Fue un acuerdo para que no hubiera sorpresas?

**IMAGEN 2. CONCEJALES DEL PCE Y PSOE
SALIDOS EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEMOCRATICAS DEL AÑO 1979**



FUENTE: Archivo fotográfico de Diego Sánchez Cordero (<http://disancor.blogspot.com>).

**IMAGEN 3. CONCEJALES DE UCD SALIDOS
EN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEMOCRATICAS DEL AÑO 1979**



FUENTE: Archivo fotográfico de Diego Sánchez Cordero (<http://disancor.blogspot.com>).

León Romero. *La iniciativa parte del PCE y era simplemente para demostrar que se cumplía lo que habíamos hablado. En el PCE siempre ha habido una disciplina muy férrea. Tal vez el caso que nos ocurrió a nosotros unos días antes pudo influir. Me estoy refiriendo al problema serio que tuve con Antonio Cuenca Collado. Él, dos días antes de la toma de posesión,*

me dijo que no iba a seguir ninguna disciplina de voto. Eso, para nosotros, no era aceptable en aquellos momentos. El PSOE le dio de baja rápidamente y tuvo que ser sustituido por el siguiente de la lista, Eloy Sánchez, que sí tomó posesión.

Los candidatos que se presentaron eran los primeros de cada lista y sus resultados quedaron así:

- D. José Luis Viñuela Díaz (UCD) 9 votos.
- D. León Romero Verdugo (PSOE) 12 votos.
- D. Manuel Paredes Rebolledo (PCE) 0 votos.

León Romero obtenía la mayoría absoluta y se proclamaba Alcalde de la ciudad y de sus poblados para los próximos 4 años. Prestado juramento con la fórmula de la promesa (Imagen 5), el nuevo alcalde dirigía unas palabras de agradecimiento al alcalde saliente, D. Antonio Galán Terroba (Imagen 4), por su «comportamiento ejemplar» «preparando y programando todos los actos». (Libro de Actas nº 9, de 19/04/1979).

IMAGEN 4. EL ENTONCES ALCALDE ANTONIO GALÁN TERROBA, FIRMA EN EL LIBRO DE ACTAS SU CESE COMO ALCALDE DE DON BENITO

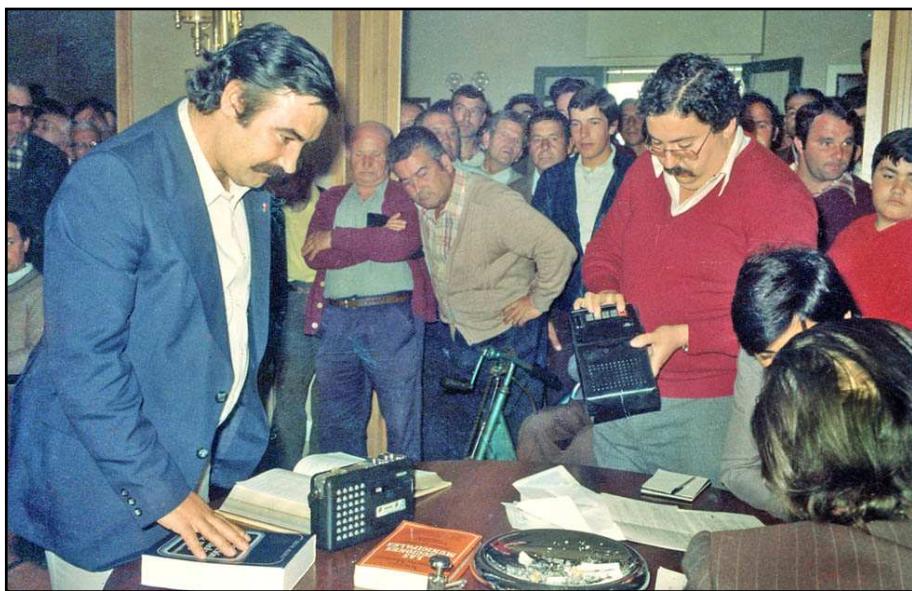


FUENTE: Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Municipal "Francisco Valdés" de Don Benito.

El siguiente paso fue la constitución de la Comisión Municipal Permanente donde la UCD tenía 4 representantes, 2 el PSOE y 2 el PCE, presidida por el Alcalde. Ese mismo día se nombran las distintas comisiones informativas, quedando como presidentes los siguientes: Santiago Leal (sustituido más tarde por Juan Manuel Aguas), de Hacienda; Manuel Paredes, de Gobernación; Francisco Berrocal, de Obras Públicas y Urbanismo; José Trejo, de Sanidad; Gregorio Sabido, de Abastos; Juan de Dios Sánchez, de Ferias y Fiestas; Valentín Gó-

mez, de Cultura; Eloy Sánchez, de Poblados; José Luis Viñuela, de Promoción Industrial; Juan Manuel Aguas, de Desarrollo Agrícola; Fermín Merino, de Deportes; Pedro Berrocal, de Ayuda y Asistencia Social; y Mariano Gallego, de la Mancomunidad Don Benito-Villanueva.

IMAGEN 5. LEON ROMERO VERDUGO PROMETE SU CARGO DE ALCALDE



FUENTE: Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Municipal "Francisco Valdés" de Don Benito.

Autores. En la documentación de la época no se habla de tal o cual concejal que está al frente de esta u otra concejalía ¿Nos podrías explicar esto?

León Romero. *Yo delegué determinadas funciones en algunos concejales, pero se les llamaba delegados. Existían las comisiones informativas de cultura de hacienda, etc. Al frente de cada una había un presidente que me rendía cuentas a mí. No existía la concejalía de tal o cual, salvo cuando se nombraba expresamente a Valentín, Mariano y Eloy.*

A. ¿Te pidió alguien alguna delegación en concreto?

L.R. *No, jamás. Se hablaba con quien yo creía que podía ser el idóneo y, si había acuerdo, pasaba a responsabilizarse de un área determinada.*

A. ¿Cuál es la delegación o concejalía que más claro lo tuviste a la hora de elegir delegado?

L.R. *Sin ninguna duda la de Cultura, con Valentín a la cabeza. El entusiasmo que demostraba siempre en el trabajo, ya antes de ser delegado, hizo que no me lo pensara dos veces para proponérselo y él aceptara.*

A. ¿Hubo alguna discrepancia al repartir las concejalías que pudiera poner en peligro el pacto entre PCE y PSOE?

L.R. *Ninguna. En aquellos momentos primaba el interés general sobre el partidista.*

A. ¿Por qué había concejales de UCD en tu gobierno si PSOE y PCE no los necesitaban para gobernar?

L.R. *La mejor lista que se presentó en aquellas elecciones fue la de UCD. La mayoría eran personas que, culturalmente hablando, estaban más preparadas, vamos a ser claros. Llevaban a José Luis Viñuela, Mariano Gallego, Valentín Gómez, Santiago Leal, Juan Manuel Aguas, etc. Nosotros teníamos detrás de mí a Fermín Merino, Pepe Trejo, que tenía ya 73 años, Juan Romero, Juan de Dios Sánchez Bermejo, Cuenca y en el PCE, junto con Paredes, estaban todos los históricos, Santiago Leal, Gregorio Sabido, Berrocal, etc.*

En definitiva, enfrente había gente muy idónea para desempeñar cargos. Si yo quería hacer cosas tenía que coger a la gente que consideraba más preparada; y, por otro lado, me interesaba tener al personal dentro de casa y no que me estuvieran dando "pal" pelo.

A mí nunca se me ocurrió eso de «al de enfrente ni agua». Yo no defendía posiciones dogmáticas ni sectarias. Creo que fue la jugada mejor posible para trabajar.

A. ¿Cuál es el momento durante esta legislatura más tenso que viviste?

L.R. *En las relaciones entre los tres partidos hubo momentos muy tensos. No puedo acordarme de todos pero se me viene a la memoria un enfrentamiento que tuve con Mariano Gallego. Él es muy duro en la oposición. Estábamos tratando un tema sobre los poblados y él defendía a ultranza que había que hacerles independientes. Yo le dije que jurídicamente eso no podría ser, sólo podían aspirar a ser entidades locales menores. Si él seguía con ese planteamiento sería como defender las mismas ideas que se defienden en el País Vasco. El se alteró mucho e incluso al día siguiente me visitó en el despacho de la Alcaldía y cruzamos palabras muy duras. Pero a partir de entonces nos llevamos bien.*

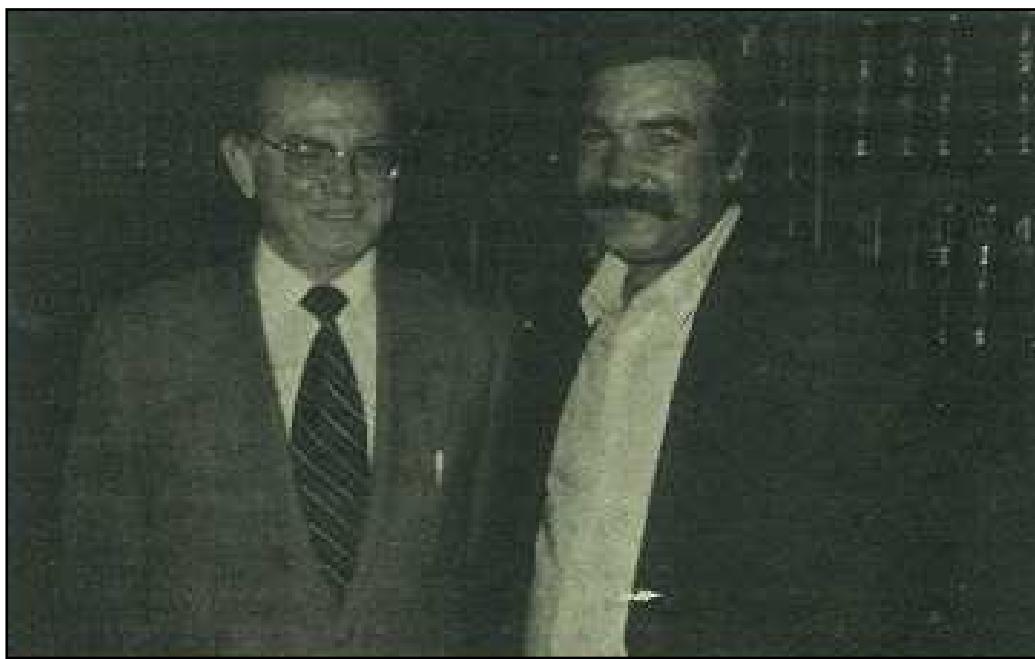
IMAGEN 6. MOMENTO DEL DIA DE LA TOMA DE POSESION COMO ALCALDE DE DON BENITO (I)



FUENTE: Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Municipal "Francisco Valdés" de Don Benito.

IMAGEN 7. MOMENTO DEL DIA DE LA TOMA DE POSESION COMO ALCALDE DE DON BENITO (II)

FUENTE: Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Municipal “Francisco Valdés” de Don Benito.

IMAGEN 8. UN ALCALDE QUE SE VA (ANTONIO GLAN TERROBA) Y OTRO QUE LLEGA (LEON ROMERO VERDUGO)

FUENTE: Archivo fotográfico de Diego Sánchez Cordero (<http://disancor.blogspot.com>).

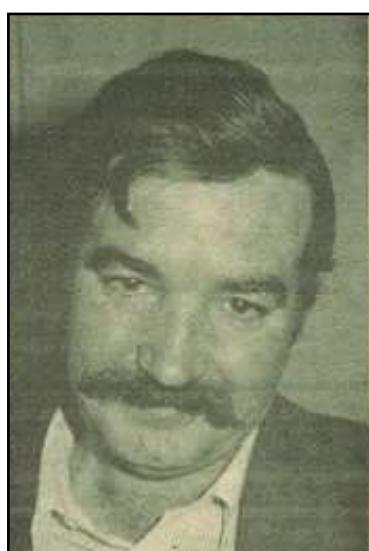
L.

**IMAGEN 9. CORPORACION MUNICIPAL FORMADA POR CONCEJALES DEL PSOE, PCE Y UCD.
CORPORACIÓN ELEGIDA EN LAS PRIMERAS ELECCIONES DEMOCRÁTICAS MUNICIPALES
DE DON BENITO DEL 12 DE MARZO DE 1979.**



FUENTE: Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Municipal “Francisco Valdés” de Don Benito.

IMAGEN 10: LEON ROMERO VERDUGO (PSOE)



FUENTE: Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Municipal “Francisco Valdés” de Don Benito.

FUENTES UTILIZADAS

- + Archivo Municipal de Don Benito (AMDB), Libro de Actas nº 9.
- + Fondos de la Hemeroteca de la Biblioteca Pública “Francisco Valdés” de Don Benito.
- + Periódico *Hoy* (diversos números: mes de abril de 1979).
- + Archivo fotográfico de la Biblioteca Pública Francisco Valdés.
- + Archivo fotográfico de Diego Sánchez Cordero (<http://disancor.blogspot.com>).
- + *Ley de Elecciones locales* 39/1978, de 17 de julio de 1978 (Disponible en *BOE*, 21 de julio de 1978, nº 173, p.17267).

Revista

de Historia de las Vegas Altas
Junio 2012, nº 2, pp. 20-33

LA NUEVA POBLACIÓN DE SANTA AMALIA FUNDADA POR VECINOS DE DON BENITO.
EL INTENTO DE VALDEGAMAS
Inocencio Cadiñanos Bardecí

Resumen

La fundación de nuestras poblaciones se basó en los reales decretos de 1770 y 1793 sobre labor y ganadería, así como el aumento poblacional por cédula de 22 de julio de 1819. Esta última concedía graciosamente el título de barón a quien estableciese a su costa un lugar de 15 vecinos, a lo que, claramente, aspiraron los promotores de Valdegamas.

Los intentos de repoblar Extremadura se dieron ya en la segunda mitad del siglo XVIII. Además de las que aquí estudiamos, hubo otras peticiones posteriores, como en 1836 para crear Corchuelas (Cáceres) y, en 1841, cuando Antonio Flórez Galán y otros aspiraban a fundar una nueva población en Castillejos, junto a Arroyomolinos, zona de Montánchez. También Coria, Batuecas, Valvanera, Zafra... Sin embargo, no se conseguirían tantos éxitos como se esperaba.

Los objetivos principales fueron: crear riqueza, poner en explotación extensos baldíos y erradicar el bandolerismo, lacra que azotaba gravemente a nuestra zona. Y una nueva causa: a pesar de cierta oposición, la mayoría de los pueblos circundantes veían como un gran beneficio el nuevo pueblo por la riqueza, comercio y seguridad que traería, así como la descongestión que representaba para la excesiva población que había alcanzado Don Benito.

Las dos ejemplos tratados son Santa Amalia, hoy pueblo próspero, y el fracasado intento de Valdegamas, dehesa al sur de Don Benito, cerca del Valle de la Serena.

PALABRAS CLAVE: Don Benito, Santa Amalia, Valdegamas, Donoso Cortés, Antonio López.

Abstract

The foundation of our villages is based on the royal decrees of 1770 and 1793 on labor and livestock, as well as the population increase by law of July 22, 1819. The latter graciously granted the title of baron to whom establish a place of 15 neighbors, to what clearly aspired Valdegamas promoters.

Attempts to repopulate Extremadura were already in the second half of the 18th century. In addition to those studied here, there were other requests followed, as that in 1836 to create Corchuelas (Cáceres), and in 1841, when Antonio Flórez Galán and others aspired to found a new population in Castillejos, next to Arroyomolinos, Montánchez area. Also Coria, Batuecas, Valvanera, Zafra... However, it wouldn't achieve so much success as expected.

The main objectives were: to create wealth, to begin the exploitation operations of wasteland and to eradicate banditry, scourge that lashed severely our region. And a new cause: despite some opposition, most of the surrounding villages looked to the new village as a great benefit due to the wealth and trade it would cause, as well as the decongestion representing for the excessive population that Don Benito had reached.

The two examples discussed are Santa Amalia, now prosperous village, and the failed attempt of Valdegamas, a meadow at the south of Don Benito, near the Valle de la Serena.

KEYWORDS: Don Benito, Santa Amalia, Valdegamas, Donoso Cortés, Antonio López.

LA NUEVA POBLACIÓN DE SANTA AMALIA FUNDADA POR VECINOS DE DON BENITO. EL INTENTO DE VALDEGAMAS

Inocencio Cadiñanos Bardecí

*Diez o doce leguas
de Mérida a Miajadas
y a mitad del camino,
Santa Amalia*

Antonia Cerrato Martín-Romo

1. Los vecinos de Don Benito fundan el pueblo de Santa Amalia

A la despoblación causada con la expulsión de los numerosos moriscos, vinieron a sumarse en nuestra tierra los repetidos enfrentamientos con Portugal a lo largo de los sucesivos siglos. Desaparecieron lugares completos, como Estorninos, en Cáceres. Sin embargo, la población se recuperaría rápidamente de estas calamidades como se constató en Don Benito, motivo que empujaría a una parte de sus habitantes a emigrar en busca de nuevas tierras. Este deseo de terrazgo aparece también en otros lugares, por ejemplo en Medellín, en el que la documentación de la época cita frecuentes denuncias de nuevas roturaciones en los ejidos de la villa, lo que, sin duda, refleja la presión demográfica general de la zona por aquellos años.

En la creación de las nuevas poblaciones influyó el ejemplo de las llevadas a cabo a fines del siglo XVIII en Sierra Morena y otras partes, y tuvo la misma finalidad de poblar extensos espacios desocupados de Extremadura¹. Se buscaban «notorias ventajas y aún necesidades que hay en varias partes del reyno y acaso más que en ninguna en la provincia de Extremadura de crear y fomentar la población por las utilidades de todos géneros que necesariamente han de seguirse de abrazar este sistema».

Además del deseo de erradicar la miseria, y en consecuencia el bandolerismo, también se dieron otras causas propias de comienzos del siglo XIX: dar trabajo tras la dura crisis de comienzos de siglo, y más con la guerra de Independencia, que tanto afectó a esta zona. También lo favorecieron la nueva situación jurídica y administrativa creada por la Constitución de 1812, así como la supresión de los señoríos y la creación de nuevos ayuntamientos independientes, deseo éste a que aspiró Santa Amalia, pero que, en un principio, le fue de negado.

2. La solicitud de los vecinos de Don Benito

Tras las mencionadas órdenes reales sobre Nuevas Poblaciones, aparecen las primeras peticiones de la fundación de Santa Amalia en 1821². Todo quedó paralizado durante el Trienio

Liberal para renacer en 1825, o sea, durante la última etapa del reinado de Fernando VII. Los pretendientes argumentaron, a menudo, que cerca de donde pensaban fundar el pueblo había existido antiguamente otra población, como lo demostraban ciertos restos de casas. Los hallazgos romanos con ocasión de la construcción del lugar, confirmaron tal suposición. Se ha dicho que, efectivamente, en aquel sitio hubo un poblado romano llamado Cipia o Lacipea.

Antonio López Morcillo, en nombre de varios compañeros, se dirigía a la reina doña Amalia, la gran valedora de la nueva población, el 28 de enero de 1826. Un año antes se había solicitado la fundación del lugar en el sitio baldío llamado Lomo de la Liebre, Carrascal y Montes Cuadrados. Llevaría el nombre de la reina. «Resultó y resulta que en aquel precioso sitio se ven todas las circunstancias que se necesitan para una población». Algunos se oponían burlándose del intento «diciendo altaneramente que allí no había de formarse pueblo ninguno. La hermosura de la colina, la abundancia de agua, la mucha piedra, la corta distancia a que están situados los ríos Búrdalo y Guadiana, la amena agricultura que ofrece el punto... diversidad de cultivos, caza, pesca...nada le falta, señora». Los colonos serían unos 100 vecinos de Don Benito, más algún otro de pueblos comarcanos, especialmente de Montánchez. Concluía exponiendo que se aspiraba a que algún día pudiera festejarse en aquel pueblo la presencia de Su Majestad. Le acompañaba el diseño del altar mayor de la nueva iglesia con la imagen de Santa Amalia.

El intendente provincial, por su parte, expuso, poco después, que había dado cuenta al Rey de la representación hecha por cien vecinos de Don Benito y en su nombre Antonio López, de la misma vecindad, solicitando permiso para fundar una población en los baldíos realengos conocidos como Lomo de la Liebre, Carrascal y Montes Cuadrados «que por distar mucho de los pueblos antiguos y estar rodeados de sitios y pastos escabrosos, sirven de guardia a salteadores de caminos, forajidos y malhechores». Por la calidad del terreno, abundancia de aguas y buena posición, presentaba claras posibilidades de ser ocupado y producir beneficios al Estado. Los vecinos prometían llevarlo a cabo «descuajando y reduciendo a labor los terrenos incultos», sin pedir ayuda a la real Hacienda, construyendo a su costa los edificios públicos y casas según el plan que presentaban. Se trataba del «establecimiento de una nueva población de 200 vecinos en el término llamado del Carrascal y Montes Cuadrados», solicitado por ciertos vecinos de Don Benito «con la calidad de ser con jurisdicción de por sí y con el título de Santa Amalia para perpetuar el augusto nombre de la reyna nuestra señora».

Resultaba de utilidad general y ningún perjuicio particular «con el privilegio de villazgo y dependencia (judicial) de dicha villa de Don Benito» para fundar en los baldíos realengos, muy alejada de los pueblos circundantes.

El Rey quiso seguir el ejemplo de sus antepasados con ocasión de otras colonizaciones, a tenor de los reales decretos de unos años antes, «por los cuales se dispensan favores y

gracias de honor y de interés a los que de sus capitales edifiquen poblaciones y extiendan el cultivo y riego de las tierras». Por ello ordenó que el expediente se viera rápidamente animado, sin duda, por el interés y recomendaciones de la reina.

Los reyes encontraron unos eficaces y decididos colaboradores en el intendente provincial, el gobernador del Estado de la Serena, así como el activo promotor de la nueva población y vecino de Don Benito, Antonio López Morcillo. También en Francisco Tadeo Calomarde, el conocido favorito de Fernando VII y en el ministro de Hacienda, don Luis López Ballesteros.

3. Informes y oposición

Pasó a información del intendente de Extremadura y de los pueblos interesados en los terrenos, ganaderos y labradores, acerca de si era conveniente la nueva población y qué término debía señalársele.

Los partidarios argumentaron, un tanto exageradamente, que el terreno de Don Benito era de mala calidad por lo que tenían que emplear sus yuntas en trabajar fuera. Quienes iban allí a comprar granos eran robados por el camino. Los ricos no exponían sus caudales en el comercio de cereales y sólo hacían compras y ventas en el mercado de Don Benito. Santa Amalia serviría de descanso y refugio seguro de caminantes.

El gobernador de Villanueva de la Serena pidió también informe a Mérida, Alcuéscar, Arroyomolinos, San Pedro de Mérida, Montánchez y Almoharín, sobre si aquel sitio era buen terreno, qué número de vecinos podría mantener, qué término debía señalársele y si facilitaría las comunicaciones o bien las estorbaría.

Arroyomolinos lo vio tan conveniente «que no encontraba expresiones con que demostrarlo». Así se evitarían robos y muertes. Las 6.460 fanegas amojonadas podrían mantener a unos 200 vecinos y en lo sucesivo hasta 400, por ser terreno fértil con abundancia de arbolado, pastos... Alcuéscar consideró muy acertado lo pedido por Don Benito, ya que beneficiaría el comercio de granos de los arrieros de los pueblos cercanos, que carecían de ellos por tener tierras malas para el cereal que abundaban en Don Benito. Todos los demás pueblos convinieron en la utilidad y beneficio de la nueva fundación. El laborioso pueblo de Don Benito no tendría que pagar los arrendamientos tan subidos como ocurría en éste en el que casi nada era de los propios labradores sino de unos pocos ricos propietarios ganaderos que ocupaban la mayoría del terreno quedando poco para el cultivo. Podrían plantarse cereales, viñas, olivares, frutales y huertas. Le bañaba el río Búrdalo, que sería abrevadero y enriadero de lino. Los Montes Cuadrados producían bellota para cerda, buen sitio para colmenas, y desaparecerían los bandoleros que, especialmente, asaltaban en el término llamado el Confesonario. No podía argumentarse que los de Don Benito podrían irse a vivir a Meddín, Mengabil y otros pueblos pequeños, pues, en buena parte, sus campos ya estaban cultivados (arrendados) por los de Don Benito.

El intendente provincial, por su parte, opinó que «la fundación de Santa Amalia...traerá

grandes bienes a la provincia y al Estado». Mientras se construían los edificios, sería oportuno que se les librarse de las reales contribuciones y también de las eclesiásticas durante 10 años. Así se animarían otros a crear nuevas poblaciones «en los inmensos baldíos desiertos infructíferos que contiene aquella provincia, mudaría poco a poco el triste y desventajoso aspecto que hoy presenta...por la feracidad de su suelo y benignidad de su clima... reprimiendo el egoísmo de algunos poderosos que tienen interés en estorbarlo». Sería con derecho de paso al ganado trashumante de Medellín y aprovechamiento por ellos del baldío del Carrascal. Podría tenderse un puente sobre el Búrdalo en aquel punto para facilitar las comunicaciones con el camino de la Corte.

El fiscal hizo notar numerosas lagunas en la solicitud, informe y proyecto. El expediente no presentaba la instrucción necesaria exigida por las leyes para fundar una nueva población, pues no se precisaban aspectos como: cuántos colonos habrían de integrar el pueblo; quiénes serían labradores y quiénes menestrales; qué suertes de tierra serían de labor o de pastos y cuáles serían repartidas; cuánto ganado podrían tener éstas y las dehesas públicas para mantenerlos; o dónde debía construirse la iglesia, ayuntamiento, viviendas, fuentes... Las reglas habían sido fijadas por Carlos III en 1767 en los expedientes de las repoblaciones de Salamanca, Ciudad Rodrigo y la nueva villa de Encinas del Príncipe (Extremadura), que podían tomarse como ejemplos³. Que informase la Audiencia de Extremadura.

Esta contestó que era para 200 vecinos, solicitado por 100 de la villa de Don Benito, «la más populosa de esta provincia es acaso la única donde los naturales por falta de medios de subsistencia y carecer de terreno en que emplear sus brazos, salen unos a los pueblos inmediatos a buscarlo y otros se ven precisados para tenerlo a expatriarse...donde quiera que han ido han llevado consigo el amor al trabajo». No existía obstáculo en conceder el villazgo a la nueva población.

Se ordenó al Consejo de Hacienda que expusiera lo que se le ofreciese y pareciere. Que también informase el Ministerio de Gracia y Justicia en lo tocante a la pretensión de ser villa exenta. Simultáneamente fue proyectado y delineado el nuevo poblado cuyo informe y planos fueron enviados al Rey y Consejo real. Todo ello va firmado por Luis López Ballesteros, el eficaz Ministro de Hacienda.

Desde el primer intento aparecieron opositores a la nueva población. Vinieron de Medellín, cosa explicable, pero también de Don Benito, no tan lógico. Se trataba de labradores que allí querían sembrar y de ricos y poderosos ganaderos que deseaban seguir beneficiándose de un espacio común tan amplio. Algunos llegaron a roturar sin permiso y sin pertenecerles las tierras que ya estaban señaladas para los colonos. Otro tanto pretendían hacer ciertos pueblos cercanos, todo lo cual fue denunciado y prohibido por las autoridades. Los oponentes llegaron, incluso, a acusar a los promotores de malversación de fondos y de no presentar la verdadera población susceptible de privilegio de villazgo pues pretendían, únicamente, hacerse dueños del terreno baldío en perjuicio de los poseedores de inmemorial tiempo.

Varios pueblos del condado de Medellín interesados en los baldíos se reunieron en esta villa (excepto los de Don Benito) y expusieron que la pretensión de los vecinos de este último pueblo la tenían por perjudicialísima. El Lomo de la Liebre era tan limpio que apenas producía alguna retama, y estaba a poco más de una legua de la villa de Medellín. Para la nueva población hubieran podido solicitar los de Don Benito la Casa de Postas, llamada Venta de la Guía, situada en el camino real en baldío común y con abundancia de agua que distaba tres leguas de Miajadas, Arroyomolinos, San Pedro y Almoharín, algo más de Medellín, y cerca de cuatro leguas de Don Benito, la mayor parte montuosa. Y de no ser así podrían ir a repoblar a Medellín, Mengabil, Manchita, Cristina, Rena y Villar, del mismo condado, «que se hallan minoradas sus vecindades por los sucesos de la guerra de Independencia» y tras haber sufrido la desgraciada batalla de 28 de marzo de 1809.

Medellín, como cabeza del condado, precisó que no debía de accederse a lo pedido por Don Benito por las siguientes razones: (1) No era cierto que tuviera 20.000 almas, pues no llegaban a 11.000. No era, por consiguiente, excesiva la población para su terrazgo; (2) El terreno de colonización era demasiado llano, inculto y estéril, y no criaba más que matorral; (3) No estaría alejado de otros pueblos, sino más bien cercano; y (4) Los ganados trashumantes quedarían sin pastos. Lo habían pedido 72 vecinos que se convertirían en vasallos miserables en los pobres terrenos señalados para Santa Amalia.

E insistió en que la población se hiciera en la Venta de la Guía o Casa de Postas, en el camino real desde el pueblo a la Corte. Se oponía a que lo fuera en el Lomo de la Liebre, único baldío común y más productivo y útil a los ganados del condado por hallarse tan limpio que apenas tiene una piedra ni retama, y cerca del cordel de la Cabaña Real, con lo que ésta sufriría considerables perjuicios con su acotamiento. El término debía ser más reducido y no de 4 leguas en cuadrado como se pedía, por adentrarse en los suyos. Santa Amalia debería quedar sometida jurisdiccionalmente a Medellín y no a Don Benito.

Los promotores contraatacaron denunciando a los de Medellín por estar aprovechándose del producto de la dehesa del Carrascal sin pertenecerles. El gobernador ordenó hacer inmediatamente el deslinde o amojonamiento del terreno de Carrascal, Lomo de la Libre y Montes Cuadrados.

La agria oposición de Medellín continuó en posteriores años. Aprovechando la muerte de doña Amalia en 1829, volvieron a insistir en que no siguiera adelante la población. En 1832 el Rey ordenaba que en lo sucesivo no se admitiesen reclamaciones ni recursos que tendieran a paralizar una empresa tan útil y beneficiosa so pena de incurrir en la real indignación, y que se cumpliese la orden de 31 de mayo de 1827 para que no se le privase del término del Carrascal y Montes Cuadrados, absteniéndose el alcalde de Medellín de multar y privar a los colonos de roturar y arar dicho Carrascal.

4. El permiso oficial: términos y caseríos

El 18 de abril de 1825 se ordenaba llevar a cabo el deslinde y amojonamiento de los baldíos. Así se hizo a fines de dicho año por vecinos de Don Benito. Resultó ser de 6.460 fanegas de a 10.000 varas cada una, o lo que es lo mismo 4.513 has. El término actual ocupa casi el doble debido a que desde un primer momento estuvieron agregadas a dicho terrazgo otras 4.000 fanegas de monte. El 1 de junio también fue señalado el sitio para iglesia, casas consistoriales, cárcel y viviendas. Al año siguiente todo lo anterior se daba por bueno⁴.

Pero, en un principio, todo quedó en suspenso debido a la mencionada oposición de algunos pueblos unido a la lenta burocracia, a pesar de la insistencia del Rey de que se agilizara el expediente.

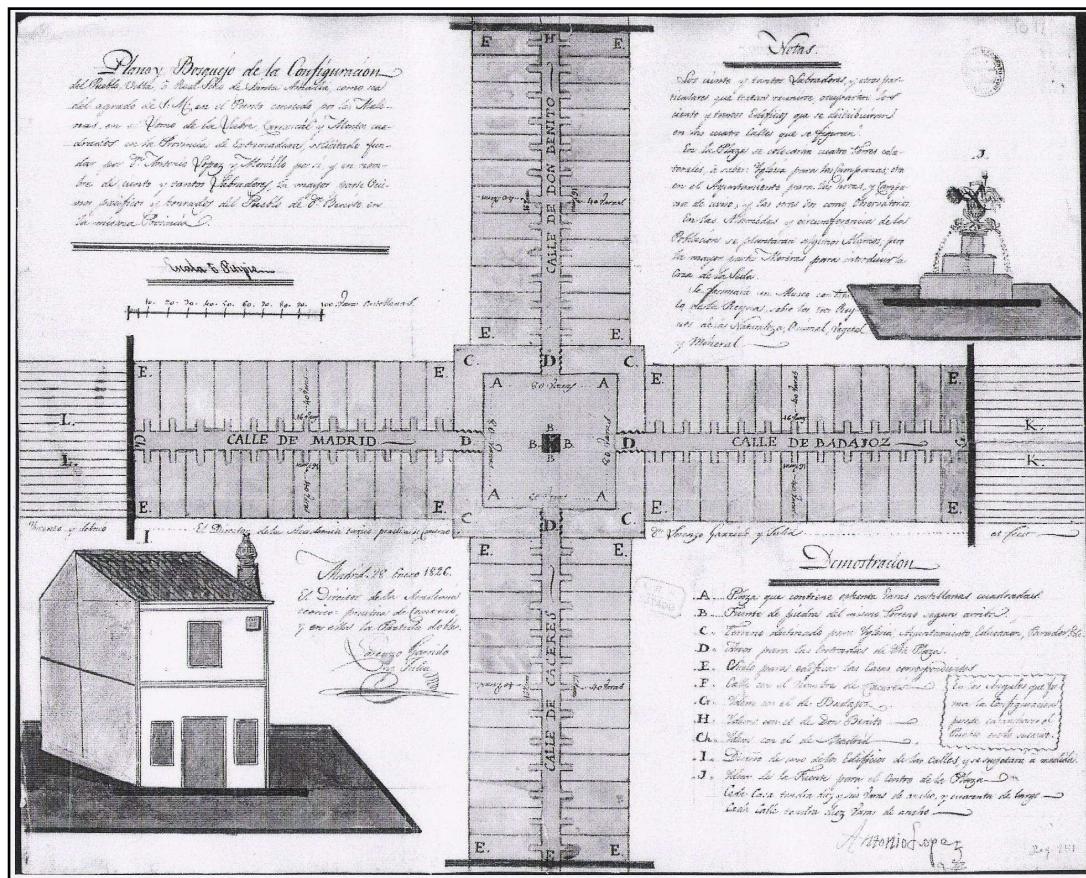
Oficialmente el 31 de marzo de 1827 Fernando VII se sirvió conceder a 100 vecinos de Don Benito la gracia de poder fundar una población denominada Santa Amalia en los baldíos realengos. El pueblo se levantaría en el punto llamado Las Magdalenas (o Fuente de las Magdalenas), que era donde atinadamente habían propuesto los colonos basándose en estos criterios: (1) Hallarse céntrico a Lomo de la Liebre, Carrascal y Monte Cuadrados; (2) Estaba a cierta altura, ventilado y libre de inundaciones; (3) Por haber una fuente y ser fácil abrir pozos al encontrarse cercano el río; y (4) Por existir piedra abundante para la construcción, ruinas de una población antigua que, por haber estado en su parte baja, debió de resultar malsana y «a donde ha habido antiguamente otro pues así por esto como por su localidad es el más a propósito».

Fueron señaladas las siguientes reglas para llevarlo a cabo: (a) De las 6.460 fanegas de terreno deslindado se repartirían 25 a cada colono, de modo que todos participasen, en lo posible, de las aguas y demás ventajas naturales; (b) Se señalaría terreno para los ejidos y una dehesa boyal. También lo necesario para los propios; (c) Se reservaría alguna parte para adjudicar a los que en lo sucesivo tratasesen de establecerse en el nuevo pueblo; (d) Los colonos deberían dar concluidas las casas de morada, la iglesia, ayuntamiento y cárcel, así como cultivadas y plantadas enteramente las suertes en el espacio de 4 años; (e) Se les concedía exención de contribuciones reales, diezmos y cargas concejiles por 12 años, a excepción de las tierras que ya estuvieran cultivadas y pagasen diezmos; (f) Los vecinos de Medellín podrían continuar con el aprovechamiento de las yerbas de invierno y se permitiría el paso al ganado trashumante; (g) Mientras se decidía sobre la exención de jurisdicción, Santa Amalia estaría sujeta a Medellín.

En julio del este mismo año volvió a ser acotado y amojonado el término del nuevo pueblo y señalada una dehesa boyal. El gobernador de la Serena, en ceremonia oficial, dio posesión de Las Magdalenas y su terrazgo «que ha de ocupar la nueva población de Santa Amalia que es en el que ha de constituirse el pueblo y en todo el terreno designado para la nueva población». El alcalde mayor de Villanueva de la Serena fue nombrado su comisionado. También se amojonó la cañada o cordel que pasaba por allí. Serían tierras destinadas a

producir trigo, cebada, centeno y avena. Quedó otra gran porción de terreno en barbecho para sembrar al año siguiente. Fueron terrenos de reducida calidad, encuadrados dentro de la tercera clase.

IMAGEN 1. PLANO Y BOSQUEJO ORIGINAL DE CONFIGURACIÓN DE SANTA AMALIA



TRANSCRIPCIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL PLANO:

«Plano y bosquejo de la configuración del pueblo, villa y real sitio de Santa Amalia como sea del agrado de S. M. en el punto conocido por las Malenas, en el Lomo de la Liebre, Carrascal y Montes Cuadrados, en la provincia de Extremadura, solicitado fundar por Don Antonio López y Morcillo por sí y en nombre de ciento y tantos labradores, la mayor parte vecinos pacíficos y honrados del pueblo de Don Benito en la misma provincia».

NOTAS: «Los ciento y tantos labradores y otros particulares que tratan reunirse, ocuparán los ciento y tantos edificios que se distribuirán en las cuatro calles que se figuran. En la Plaza se colocarán cuatro torres colaterales a saber: Yglesia para las campanas, otra en el Ayuntamiento para las horas y campana de aviso y las otras dos como observatorios. En las alamedas y circunferencia de la población se plantarán algunos álamos, pero la mayor parte moreras para introducir la cría de la seda. Se formará un Museo con título de la Reyna sobre los tres reynos de la Naturaleza, Animal, vegetal y Mineral».

DEMOSTRACIÓN: A- Plaza que contiene ochenta varas castellanas cuadradas; B- Fuente de piedra del mismo terreno según arriba; C- Terreno destinado para Yglesia, Ayuntamiento, Educación, Parador, etc.; D- Arcos para las entradas de dicha Plaza; E- Suelo para edificar las casas correspondientes; F- Calle con el nombre de Cáceres; G- Idem con el de Badajoz; H- Idem con el de Don Benito; CH- Idem con el de Madrid; I- Diseño de uno de los edificios de las calles y se sujetará a medida; J- Idem de la Fuente para el centro de la Plaza; Cada casa tendrá diez y seis varas de ancho y cuarenta de largo. Cada calle tendrá diez varas de ancho. Antonio López.

En el cuadro que aparece en la Demostración: «En los ángulos que forma esta configuración puede ensancharse el pueblo en lo sucesivo. Inventó y delineó el director de la Academia teórico-práctica de comercio, Lorenzo Garrido y Juliá (que lo firma). Madrid 28-enero-1826».

La dehesa de la Cañada no fue roturada sino reservada para distribuirla entre los nuevos vecinos que llegasen al pueblo. Efectivamente, tras la consolidación de la población, vinieron otros 150 colonos a los que se dotó de 12 fanegas de tierra y sitio para levantar su vivienda. Los Montes Cuadrados fueron adjudicados a los nuevos colonos, aunque los lugares del condado de Medellín no lo admitieron y se quedaron con ellos. En septiembre se ordenaba que nadie de pueblos del contorno osase roturar los terrenos señalados a Santa Amalia bajo fuertes multas. Se insistió en la necesidad de exención de jurisdicción «para de este modo ser mantenidos en justicia y buen orden».

A los de Santa Amalia se les denominó «granjeros y ganaderos». Junto con ellos aparece pronto un buen número de artesanos tejedores. La abundancia de pastos explica el que la ganadería tuviera mucho peso económico en el nuevo pueblo. Otro aspecto interesante fue la plantación de moreras con vistas a la producción de seda.

Ya se ha dicho cómo los de Medellín siguieron oponiéndose a la nueva fundación, pero una real orden de 1832 mandó que no se le privase del término del Carrascal y Montes Cuadrados, absteniéndose el alcalde de la villa de multar y prohibir a los colonos de roturar y arar dicho Carrascal.

«Las mencionadas calles tendrían 40 varas. Este plano fue examinado y aprobado por la Real Academia de San Fernando como era preceptivo» (ver Imagen 1). En 1831, antes de concedérsele la solicitada jurisdicción al pueblo, se ordenó que se averiguase si estaban construidas las casas, iglesia, ayuntamiento, cárcel y cultivadas y plantadas las suertes de tierras que se les habían entregado y dado un plazo de 4 años.

El alcalde mayor de Villanueva de la Serena precisó que Santa Amalia estaba colocada en el sitio conocido por Las Magdalenas, «con sus calles a línea y de diez varas de ancho, con una hermosa plaza en la cual se halla plateada su iglesia, sacados sus cimientos en toda su extensión que lo es de veinte y cinco varas de longitud y diez y seis y medio de latitud, los gruesos de sus paredes y pechinas para la media naranja con arreglo al plan aprobado por la Real Academia para esta obra que ha tenido a la vista. Que esta iglesia tiene detrás del altar mayor que mira al levante rematada una pieza (ermita) bien techada y blanqueada con su pie de altar a la romana, el piso de hormigón de diez y siete varas de largo de luz y cinco varas y media de ancho con el grueso de sus paredes de cuatro pies. Que la altura o elevación de esta pieza es por la parte de levante de seis varas y por la de poniente de ocho. Que tiene dos ventanas, una al lado del mediodía y otra al del norte de cinco cuartas de alto y tres de ancho con sus buenas rejas, alambrado y puertas. Que también tiene una espadaña de cinco varas de altura y 3 de ancho con una campana, con pila bautismal y un trozo de retablo de mampostería... todo para iglesia provisional». Concluyó solicitando que se le concediese como ayuda exenciones de contribuciones reales, diezmos novales y cargas concejiles por dos años a excepción de aquellas tierras que ya estuvieran cultivadas y pagasen diezmos.

También se detalló que se estaba en plena construcción del poblado. En la plaza, en la parte de levante, se hallaban las casas consistoriales con dos naves de cuatro varas de luz cada una... obra en bruto, pero a punto de ser cubierto el techo. Lo mismo ocurría con la cárcel. Las viviendas con techumbre de cañizo. Estaban concluidas y habitadas unas 60 casas y con los cimientos abiertos otras 30. En el centro de la población había cinco pozos de agua y al pie del río Búrdalo había tres hornos de teja y ladrillo.

Pero el Consejo retuvo la petición de jurisdicción hasta obtener más noticias y garantías. Como muestra el plano que damos a conocer (Imagen 1), el caserío se distribuye alrededor de una gran plaza cuadrada. Su función era servir de mercado y reunión vecinal. Es lógico que un pueblo nacido completamente nuevo, proyectado ex profeso, presentara notable uniformidad. La influencia de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, de medio siglo antes, es evidente⁵.

Como nos muestra la imagen del plano, las viviendas consistieron en un sencillo cubo con tejado a dos aguas. En su frente, el ingreso flanqueado por dos pequeñas ventanas. La segunda planta posee un ventanal en el centro. Los pobres materiales de construcción (barro, adobe, madera...) van disimulados con el enfoscado y encalado. Pascual Madoz dice que todas las casas tenían la misma altura y tamaño, distribuidas a lo largo de 8 calles que conflúan en la mencionada plaza.

Esta última, perfectamente cuadrada, medía 80 varas cuadradas castellanas. Se encontraba aislada por la iglesia, ayuntamiento, escuelas y parador. Se comunicaba con las cuatro calles principales a través de arcos abiertos bajo dichos edificios. En su centro la fuente de piedra con pilón sobre el que se elevan otros dos elementos rematados con un gran jarrón del que salen cuatro caños.

La Iglesia de Santa Amalia quedó dentro de la diócesis de Plasencia. Se levanta en una esquina de la plaza a la que da su fachada principal. De aspecto muy sobrio, solo destaca la alta torre y la puerta de ingreso. Dicha torre se cubre de cúpula diseñada por Francisco de Morales en 1859. Este arquitecto proyectó, en realidad, dos torres, una para el reloj y otra para las campanas, sin duda simétricas. De no ser posible construir ambas por falta de recursos iría una sola, como así ocurrió. Ejecutó, también, algunos cambios ornamentales en la fachada de la iglesia. El resultado fue un templo de mampostería encalada de líneas clásicas con planta de cruz latina. Fue construido por Fabián González entre 1831 y 1837, después quedó suspenso, reanudado y concluido en 1842, anejo a la parroquia de Don Benito. En el retablo mayor lucen las imágenes de Santa Amalia, dentro de una hornacina central, a su izquierda San Fernando y a la derecha San Maximiliano, según dispuso la propia reina Amalia. Una cercana ermita hizo de templo mientras era construida esta parroquia.

La casa del ayuntamiento también fue proyectada en el mismo año por el mencionado arquitecto Francisco de Morales. Sería para 400 a 500 vecinos, número que no coincide con los que nos proporciona poco antes Madoz, sin duda exagerado para conseguir la aprobación.

ción de los académicos. La Academia de San Fernando hizo algunas correcciones a dicho proyecto.

No faltaron los ideales ilustrados de la educación y aprecio de la naturaleza. A imitación de los museos madrileños Botánico y del Prado se proyectó levantar nada menos que un «Museo con título de la Reyna sobre los tres reynos de la Naturaleza Animal, Vegetal y Mineral»⁶.

Numerosos pozos públicos o privados surtieron de aguas a las viviendas y sirvieron para algunos regadíos.

Un tiempo después, se informaba de que ya estaban concluidas más de 70 casas y sacados los cimientos de otras muchas, todas de 14 varas de latitud, 35 de longitud, y 5 de altura. Además, había 31 inhabitables, unas cubiertas de retamas y otras destechadas. Estaba rematándose con todo esmero la iglesia y las casas consistoriales, y hechas las plantaciones de viñas y ganadería. Los nuevos pobladores tenían necesidad de jurisdicción propia.

El 3 de septiembre de 1832 el pueblo pedía poder tener a Dios sacramentado en custodia en la capilla del pueblo.

5. Petición de villazgo

En 1825 se mandó que informase el ministro de Gracia y Justicia en lo tocante a la pretensión de Santa Amalia de ser villa exenta, con jurisdicción propia. Expuso que, como distaba bastante de Medellín y de Don Benito, podría concedérsele el villazgo. Era mejor que fuera villa eximida pues ello serviría de ejemplo para crear otras nuevas poblaciones. De no ser independiente, debería quedar sujeta a Medellín por ser cabeza del condado.

En 1831 los fiscales también aconsejaron conceder la jurisdicción ordinaria con formación de ayuntamiento. Necesitaba tal jurisdicción por la mucha extensión de su término «pues más de una vez habían visto comidas sus sementeras por los ganados de Medellín y Don Benito sin conseguirse de sus justicias que los penasen con la idea de desanimar a sus pobladores lo que traería que no se cumpliera la real orden de creación de la nueva población y tener ingresos propios con los que pagar las cargas de justicia y concluir los edificios públicos (iglesia y ayuntamiento) y no se les permitía la administración de sacramentos pues su iglesia era simplemente ermita».

No se accedió a la petición. El 8 de marzo 1833 el Consejo decidía que se «sobreséase este expediente», con lo que, por entonces, se quedó sin su deseada independencia jurisdiccional. Se ordenó que estuviese sujeta a Medellín, villa a la que se encargaba ayudar a los nuevos colonos en su intento. Consta, sin embargo, que en este año el alcalde, quien nombraba al pedáneo de Santa Amalia, trataba duramente a los colonos a los que consideraba competidores y casi usurpadores de sus tierras.

La reordenación municipal general de España durante la primera mitad de siglo traería la libertad de Santa Amalia. Madoz nos informa que tenía ayuntamiento propio dentro del par-

tido judicial de Don Benito.

6. Algunos problemas posteriores

En 1834 los vecinos pedían que se les amparase en las denuncias y multas que les imponía el alcalde mayor de Medellín. En 1839 existía queja de haberse excedido la diputación provincial en cuestión de cargas y gravámenes. Algunos vecinos solicitaron que se les librase a sus hijos del servicio militar. Así se hizo en 1840 con los mozos casados antes de cumplir los 22 años. En este mismo año se pedía que no se exigiese al ayuntamiento de Santa Amalia contribuciones de las que estaba exenta. En 1849 había quejas de que le habían sido usurpados ciertos terrenos⁷.

7. El intento fracasado de crear una nueva población en Valdegamas por la familia Donoso Cortés

Los Donoso-Cortés eran dueños de la dehesa de Valdegamas, al sur de Don Benito. Más concretamente se encuentra en la confluencia de los arroyos Hondo y Tamujoso, afluentes del río Guadámez, a medio camino entre el Valle de la Serena y Manchita. Adquirida por completo a comienzos del siglo XIX, pretendían repoblarla. Los primeros intentos aparecen en 1825 y finalizan en 1832. Toda la documentación fue paralela a la fundación de Santa Amalia, sin duda inspirada y animada con su ejemplo.

Pedro Donoso-Cortés y Recalde-Pavón, padre del famoso político y escritor, pretendió llevar a cabo la fundación con una población de 15 a 30 vecinos. «La provincia de Extremadura por su dilatada extensión, feracidad de su terreno y benignidad de su clima templado, es acaso la más abundante en producciones de todas clases, es también sin duda la más desierta en poblaciones y más poblada de malezas ya por la desidia en lo general de sus naturales y ya por la notable falta de brazos consiguiente a su pereza o inacción para toda especulación o empresa». La fundación de un nuevo pueblo en su dehesa de Valdegamas resultaría «útil y ventajosa la fundación de dicha población por el buen terreno que ocupa dicha dehesa». Así se evitaría, además, la guarida de gente de mal vivir. No perjudicaba a nadie pues no sobrepasaría sus límites.

Valdegamas comprendía, aproximadamente, una legua de longitud y otra de latitud, en un cuadro casi perfecto, bañada por el río Guadámez. Era muy fértil y apropiada para sembrar granos y legumbres, así como plantar arbolado, especialmente olivos. Montuoso en unas tres cuartas partes, resultaba susceptible de ser regada la otra cuarta parte. Estaba muy despoblada toda la inmediación. El vecindario nunca sería grande, pues el terreno era reducido, no dando, por consiguiente, para mucho. El promotor se encargaría de buscar y contratar a los colonos. Pedía las mismas gracias, exenciones y prerrogativas que se le habían concedido a don Francisco Sánchez Gadeo, el anterior dueño, el 23 de marzo de 1825, a quien se le había hecho la gracia de gozar exención de tributos por 10 años, percibir diez-

mos y el título de barón.

Según escribía su cuñada Jacoba Garoz y Zayas (esposa de Don Juan Donoso-Cortés y Recalde-Pavón) al ministro Luis López Ballesteros, Pedro era un sujeto recomendable por todas sus cualidades, entusiasmado con la fundación del pueblo de Valdegamas.

En 1829 la Contaduría General de Propios exponía que no veía ninguna dificultad en que el Rey lo aprobase. Se oyó a las villas inmediatas de Don Benito y La Oliva. Las autoridades del Valle de la Serena no encontraron reparo alguno en la nueva población «siempre que su circunferencia no exceda de los límites que ocupa el terreno de la dehesa». Era notoriamente ventajoso a la provincia. Donoso Cortés debía señalar también terreno suficiente para que, arrendado, pudiese cubrir las cargas municipales del escribano, maestro de niños y alguacil pues no podían pagarla los colonos al resultar insoportable a tan corto vecindario. Se le previno que debería construir una iglesia y una casa de ayuntamiento.

En 1831 seguía con la intención de crear el nuevo pueblo, sin duda animado por el éxito que estaba obteniendo Santa Amalia.

Al año siguiente Donoso Cortés respondía que edificaría el lugar si se le concedían las gracias y privilegios arriba indicados: exención de tributos por 10 años y percibir los diezmos. Era conveniente que el vecindario disfrutara de jurisdicción pedánea. Como es sabido, los diezmos fueron reducidos en estos años revolucionarios y suprimidos con la desamortización. Quizá fuera la causa determinante que desanimó a Donoso Cortés a no seguir con el intento⁸.

Todo quedó, pues, en mero proyecto.

NOTAS

¹ MAPELLI LOPEZ, L (1962): *La colonización de Sierra Morena por Carlos III*, Córdoba.

² Se había preguntado el 9 de Febrero de 1821 cuánto podía costar una casa de labor de un colono y una ermita en los despoblados de Castilla y Andalucía. En las nuevas poblaciones de Sierra Morena, Carlota y Luisiana, una casa compuesta de portal, cocina, dormitorio, despensa, cámara para granos, caballeriza y pajar, patio tinajón y descansadero, que eran las piezas inexcusables en aquel país, costaba unos 35.000 rs., y una ermita con su retablo, altar, sacristía y campanario, unos 54.000 rs.

En la Mancha una casa valía entre 12.000 y 15.000 rs y una ermita entre 18.000 y 20.000 rs. En Burgos y Aranda del Duero costaría de 18.000 a 20.000 rs y una ermita de 25.000 a 30.000 rs. En Aragón una ermita costaba 13.945 rs y en Cataluña 18.207 rs. Las casas valían en el primero 24.132 rs y 32.176 en la segunda. En otras provincias, como la Mancha, Extremadura y Castilla, las casas costaban de 15.000 a 25.000 rs y de 25.000 a 35.000 rs en Andalucía, siendo todos los casos de tapias de tierra. Las ermitas costarían 50.000 rs en Andalucía y en las demás provincias de 30.000 a 35.000 rs.

Entre la documentación aparecen las condiciones para la fundación de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, fijadas por Gaspar de Hurriegel y un informe general de Pablo de Olavide, lo que muestra la intención de ajustarse las nuestras a las mismas condiciones, a pesar de aquel relativo fracaso.

³ Archivo Histórico Nacional (AHN). Reales Cédulas nº 150: *Real Cédula... que contiene la Instrucción fuero de Población que se debe observar en los que se formen de nuevo en Sierra Morena con naturales y extranjeros católicos*. Ver también Reales Cédulas nº 489 y 522: *Real Provisión... en que se contiene el Fuero de población de la nueva Villa de Encinas del Príncipe, en el Real Concejo de la Mota, tierra de Plasencia y Provincia de Extremadura con inserción de las once reglas generales de población establecidas para los despoblados*.

⁴ GUERRA, A (1978): *La fundación del pueblo de Santa Amalia en 1827*, Badajoz.

⁵ CAPEL MARGARITO, Manuel (1972): "Juan Bautista Nebroni, arquitecto de las nuevas poblaciones de Sierra Morena", en *Archivo Español de Arte*, Tomo 45, Nº 178, pp. 171-178; DURAN MONTERO, María A. (1978): "Estudios urbanísticos de los pueblos de colonización creados en Sierra Morena por Carlos III", *Actas del I Congreso de Historia de Andalucía Moderna (siglo XVIII)*, Córdoba, Tomo I, pp. 153-158.

⁶ Archivo de la Real Academia de San Fernando, 2-30/5.

⁷ AHN. Consejos, legajo 3707; y Fondos Contemporáneos. Ministerio del Interior, legajo 851. MALDONADO ESCRIBANO, J (2008): *Vivir en el campo extremeño. Cortijos y casas de campo en Don Benito*, Badajoz.

⁸ AHN. Fondos Contemporáneos. Ministerio del Interior, legajo 297/1. *Expediente sobre que se permita a Don Pedro Donoso Cortés, vecino de Don Benito, la fundación de un nuevo pueblo en su dehesa de Valdegamas*. El título nobiliario si se conseguiría. En 1846, Don Juan Donoso-Cortés y Fernández-Canedo, político y escritor, hijo de Don Pedro Donoso-Cortés, obtuvo el nombramiento de Marqués de Valdegamas (AHN. Consejos, legajos 8981 (12) y 8984 (279 y 375)).

Revista

de Historia de las Vegas Altas
Junio 2012, nº 2, pp. 34-50

GANADERÍA DE TOROS BRAVOS "EDUARDO OLEA"

José Luis Quintana Álvarez / José Luis Quintana Cortés
debequin@gmail.com

Resumen Abstract

El presente trabajo tiene como objetivo exponer una serie de noticias y anécdotas sobre una figura desconocida en Don Benito, como es la de Eduardo Olea, propietario de una afamada ganadería de toros bravos a primeros del siglo XX, así como su relación con la ciudad.

Eduardo Olea fue propietario de una ganadería de toros bravos entre 1906 y 1914. Desde un primer momento fue una de las elegidas por las principales figuras del toreo del momento.

Desde muy joven, Olea fue amigo personal del Rey Alfonso XIII, asistiendo a su boda con Victoria Eugenia de Battenberg, el 31 de mayo de 1906. Ese día, el anarquista Mateo Morral lanzó una bomba casera al paso de los Reyes por la calle Mayor. El artefacto chocó con los cables del tranvía matando a 23 personas e hiriendo a más de 100 heridos. Los Reyes salieron ilesos del atentado.

Había heredado una importante fortuna. Entre sus propiedades se encontraban un buen número de fincas rústicas en el término Municipal de Don Benito, que hasta 1906 estaban arrendadas a agricultores locales.

Para dar un nuevo paso en la sociedad de postín nacional, pensó en comprar una ganadería de toros bravos, y que estos pastaran en sus fincas de Don Benito. Nunca se integró demasiado en la sociedad dombenitense, donde era visto como un derrochador, en fuerte contraste con la situación económica que vivía la ciudad en aquellos momentos.

PALABRAS CLAVE: Don Benito, Eduardo Olea, Toros, Ganadería, Plaza de toros, Toreros.

This work aims to present some news and anecdotes about an unknown figure in Don Benito, as is that of Eduardo Olea, owner of a famous herd of bulls in the early twentieth Century, and about its relationship with this city.

Eduardo Olea was the owner of a herd bulls between 1906 and 1914. From the start it was one of those chosen by the leading figures of bullfighting at the time.

Being a young man, Olea was personal friend of King Alfonso XIII, attending his wedding to Victoria Eugenia of Battenberg, the May 31, 1906. That day, the anarchist Mateo Morral threw a homemade bomb to the passage of the Kings by the Calle Mayor. The craft collided with the tram wires killing 23 people and injuring more than 100 ones. The Kings were unharmed in the attack.

He had inherited a large fortune. Among its properties were many rural properties in the Municipality of Don Benito, which until 1906 were leased to local farmers.

To take a new step in the posh nacional society, he thought about buying a herd of bulls, and that they graze on its Don Benito farms. He never integrated into the Don Benito society, where he was seen as a wasteful, in sharp contrast to the economic situation in the city at that time.

KEYWORDS: Don Benito, Eduardo Olea, Bulls, Livestock, Bullring, Bullfighter.

GANADERÍA DE TOROS BRAVOS "EDUARDO OLEA"

José Luis Quintana Álvarez

José Luis Quintana Cortés

1. Origen de las fincas

Eduardo Olea pertenecía a una familia de banqueros de la alta sociedad madrileña con propiedades en Don Benito, en concreto en las fincas rústicas denominadas "Los Ventosos", "Los Novilleros de las Habilas" "Peñalobar", "Los Delgados" "Cañahejoso" y "Toconal". La propiedad de las fincas tiene su origen en la compra realizada por su abuelo, Ignacio Olea, el 27 de abril de 1851 a Cayetano de Silva Sarmiento (Conde de Salvatierra, del que era su apoderado general), como pago de deudas contraídas por el Conde por importe de 670.253 reales¹. Actualmente, el Conde de Salvatierra es Cayetano Martínez de Irujo Fitz-James Stuart (hijo de la Duquesa de Alba). La venta de la finca fue objeto posteriormente de dos procedimientos judiciales. El primero, para reclamar 12 fanegas de la finca Peñalobarejo a la propietaria lindera Micaela Díaz de Herranz, vecina de Medellín, al considerar que eran de su propiedad. El Tribunal Supremo falló a favor de Doña Micaela Díaz Herranz y condenó a Ignacio Olea a reponer los mojones, con una condena de 10.000 reales.

A continuación, Ignacio Olea interpone una reclamación al Conde de Salvatierra, al haber vendido un trozo de terreno que no era de su propiedad. El Tribunal condenó al Conde a abonar la cantidad de 46.013 reales².

Ignacio Olea fue Alcalde de Madrid en los años 1843 y 1854, y Senador en las Cortes Constituyentes de 1854. En ese periodo de sesiones, también fue Senador el dombenitense Guillermo Nicolau.

El 22 de marzo de 1856 fue nombrado miembro del Consejo de Administración del "Crédito Mobiliario Español", que en 1902 se transformó en el Banco Español de Crédito.

El padre de Eduardo Olea fue José Olea Moreno, Agente de la Bolsa de Comercio de Madrid. Tuvo poca relación con Don Benito, y siguió con las fincas arrendadas a agricultores de Don Benito.

2. Aficiones y vida social

Eduardo Olea tuvo muchas aficiones y una gran vida social que le llevó finalmente a adquirir la ganadería de toros bravos.

Fue un gran aficionado al deporte. Llegó a participar como jinete en las carreras de caballos. Consiguió varios premios en 1890 por su participación con el caballo "Labastide", que era de su propiedad³. También fue un gran aficionado y deportista de la pelota vasca, participando en varios campeonatos en sus veraneos de San Sebastián. Este tipo de encuentros se realizaban con el fin de recaudar fondos para los desfavorecidos, siendo algunos presenciados por la propia Reina, como el celebrado el 20 de septiembre de 1896.

Otra de sus aficiones fueron los coches. Participó en varias carreras a los mandos de un Fiat con cilindrada de 8,500 litros. En 1905, adquirió un Fiat 35, por entonces considerado como el mejor coche de España⁴.

Gran aficionado a la caza y al tiro de pichón, él mismo organizaba cacerías en su coto de Boadilla del Monte, en las que frecuentemente participaba el Rey Alfonso XIII. También solía acudir a Don Benito acompañado de sus amigos para cazar en las fincas de su propiedad. Veraneaba en San Sebastián junto el Rey Alfonso XIII. En una jornada de tiro de pichón, el 5 de Octubre de 1910, los dos tuvieron una brillante tirada, matando ambos el mismo número de pájaros. El Rey tomó la decisión de renunciar al premio en favor de Eduardo Olea.

IMAGEN 1. FOTOGRAFÍA DE EDUARDO OLEA



Presentó a sus perros a distintas exposiciones caninas. En una de ellas, en 1890, obtiene la Medalla de Plata por un perro mastín llamado "León"⁵.

Asimismo, fue un gran aficionado a participar en los concursos de coches de caballos, obteniendo importantes premios. Consigue el primer premio de coches de caballo en San Sebastián en 1903 con un carro que simulaba un precioso estuche, de cuyo fondo salía una niña bonita. Y en mayo de 1910 participa con un fabuloso coche "pitter" en la prueba de "preparación de caballos enganchados", en la categoría de enganche de 4 caballos guiados por "gentleman"⁶.

Le atraía el mundo del caballo, y llegó a ser Secretario de la Sociedad Hípica Española. En 1914, la revista *Higiene y Sanidad Veterinaria* publicaba que la ganadería de caballos de pura raza española de su propiedad era una de las mejores del país.

Por ultimo, su afición a los toros le venía desde su época de estudiante. Participó en 1895 como picador en festivales taurinos, en los que demostró su destreza y habilidad, asistiendo a alguno de ellos las propias Infantas. Participó en becerradas organizadas por la aristocracia, en la que fue uno de los picadores. Se hizo amigo de los toreros Frascuelo y Tomás Mazzantini; este último fue quien gestionó su ganadería posteriormente.

3. Villa Olea

En la más alta sociedad madrileña era bien conocida su casa. Estaba situada entre el Paseo de la Castellana, la calle Zurbano y la calle Fortuny. Se trataba de un edificio de tres plantas y sótano, con un amplio jardín delantero, rodeado de una verja. Previamente era conocida como "La Chilena", pero en honor a Eduardo Olea se cambió el nombre a "Villa Olea". En "Villa Olea", se celebraban fiestas a las que solía asistir la Reina y las Infantas con motivos benéficos. Se trataba de conseguir fondos para atender los gastos de determinadas asociaciones, para lo cual se exhibían cuadros de los mejores pintores, destacando obras de Eduardo Rosales y Francisco de Goya.

La casa ya había sido famosa en 1896, cuando los generales Martínez Campos y Borrero, decidieron a las cinco de la tarde del 3 de junio combatir en duelo con pistolas.

Finalmente, la casa, una vez embargada por deudas de Eduardo Olea con el Banco de España, fue vendida en Diciembre de 1915 a la Marquesa de Viesca por importe de dos millones de pesetas, pasándose en ese momento a llamar "Palacio de Santa Elena"⁷. El edificio desapareció posteriormente, y en 1967 se construyó en su solar la Embajada de Alemania.

4. Orígenes de la ganadería Olea

Eduardo Olea adquirió en diciembre de 1905 las 874 reses de la ganadería del Marqués de Villamarta, por un importe de 431.500 pesetas⁸. El ganado se trasladó el 30 de marzo de 1906 a Don Benito, llegando a la finca "Los Ventosos" el 6 de abril. La antigüedad del «Hierro» en la Unión de Criadores de Toro de Lidia es del 3 de junio del mismo año. Tomás Mazzantini se convirtió en el representante de la ganadería, creándose una gran expectación desde el primer momento⁹.

Los toros de cuatro y cinco años, un total de 96, preparados para ser lidiados, fueron trasladados a la finca "La Londiga", próxima a Madrid, para distribuirlos desde allí a las diferentes plazas de toros. Toda la operación fue dirigida por Mazzantini.

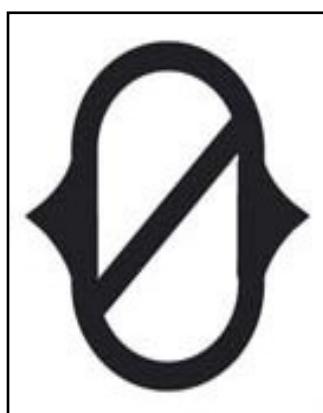
La ganadería pertenecía a la «casta Vistahermosa»¹⁰, fundada en el siglo XVIII. Estaba formada por reses de tamaño y peso medios, con bonita lámina, cabeza pequeña y cuerna recogida, así como de extremidades finas. El pelaje era negro en la mayoría de los ejemplares, tirando con frecuencia a lombardo ó achorreados en verdugo, pero también los había cárdenos oscuros o simplemente entrepelados. No faltaban tampoco los castaños, aunque con tonalidades amelocotonada o rubia acaramelada.

Pero el mayor mérito residía en las cualidades para la lidia, al manifestar un comportamiento muy bravo, de gran nobleza, agilidad y alegría, con arrancadas sencillas y claras. Las figuras de toreo siempre han elegido este tipo de toros por su comportamiento en la lidia.

5. Hierro de la ganadería

La ganadería era gestionada por Tomás Mazzantini, sin límite de dinero para su gestión, para que fuera considerada como una de las mejores del país desde un primer momento. La divisa que utilizó fue Negro y Oro Viejo, y el hierro de la ganadería aparece en la Imagen 2.

IMAGEN 2. HIERRO DE LA GANADERIA OLEA



Con este mismo símbolo, que representa la "O" de Olea, se encuentran marcados igualmente los mojones de los límites territoriales de las fincas de su propiedad.

La ganadería pastaba principalmente en la finca "Los Ventosos", en la que se construyó una plaza de toros. También llevaban los toros a "Peñalobar", y algunos sementales se encontraban en cercados en Miajadas, en las fincas "Colmenarejo" y "El Guijuela"¹¹.

6. Familia Parejo

Eduardo Olea se llevó a Madrid a una familia de Don Benito, la familia Parejo, cuyo progenitor, Miguel Parejo, fue Mayoral de la Plaza de las Ventas. Su hijo, José Parejo Carmona, fue torero. Había nacido en Don Benito en 1911 y se había criado en ambientes taurinos. Aunque sus padres le iniciaron en el oficio de platero, pronto lo abandonó para dar comienzo a su temporada taurina, cosa que pudo realizar con facilidad debido a las relaciones de su padre con diversos ganaderos, en cuyas fincas comenzó a practicar. Toreó por primera vez en Zaragoza, el 18 de julio de 1934.

En el año 1935 se presentó en Madrid, donde obtuvo un gran triunfo, lo que le sirvió para torear en diversas plazas importantes, haciéndolo también ese año en Olivenza. Asimismo,

toreó en Tetuán, el 11 de agosto de 1935¹².

La Guerra Civil cortó su carrera, aunque posteriormente compartió carteles con su cuñado Antonio Chenel "Antoñete". Toreó en Madrid el 25 de julio de 1.943 junto a los toreros Ángel Luis Bienvenida, José Parejo y Pepe Dominguín.

Posteriormente, José Parejo Carmona también fue Mayoral de las Ventas, principal plaza de Madrid, donde vivió toda su vida, jubilándose en los años 60 del siglo XX.

7. Traslado de los toros hasta las plazas

Antes de la aparición del ferrocarril, los toros se llevaban hasta las plazas a pie, siendo verdaderas odiseas, realizadas campo a través por cañadas y veredas, dirigidos por mayoriales, con los cabestros y vaqueros a caballos, teniendo que realizar innumerables paradas.

El ferrocarril llega a Don Benito en 1866, por lo que a partir de ese momento los toros son trasladados por este medio, que para aquellos tiempos era muy rápido (solía ir entre 35 y 40 Km./hora); también era más seguro y garantizaba la llegada de los animales.

Los animales machos de la ganadería se trasladaban a la finca de Madrid para enviarlos desde allí a las plazas de toros. Eran embarcados en el apeadero de ferrocarril de "La China", situado en el término municipal de Guareña, entre la estación de Medellín y Valdetorres.

El apeadero de "La China"¹³ provocó varios pleitos por las expropiaciones. El propietario del Cortijo de la China, el Marqués de Monsalud, pretendía conseguir una fuerte indemnización. Posteriormente, su hijo llegó a un acuerdo con ferrocarriles por el que renunciaba al pleito, a cambio de instalar un servicio de carga y descarga para los toros.

8. El tentadero en la finca de "Los Ventosos"

Uno de los momentos importantes en la cría de ganado bravo es el momento del tentadero para comprobar qué vacas se reservan para la producción y qué toros finalizarán sus días en una plaza de toros. El encerradero en la finca "Los Ventosos" resultaba llamativo, dirigiendo las operaciones Tomás Mazzantini, con la colaboración del torero Punteret.

Para buscar la calidad de la ganadería, las tientas eran muy severas. Por ejemplo, en 1907 solo superaron la tienta 21 hembras de las más de 70 del año, y en 1909 solo 26 hembras de un total de 72.

El tentadero duraba varios días y era básica la labor de los mayoriales José María y Lorenzo Quirós, y del vaquero, el apodado "Guareñiña", que demostraban su habilidades en el lanzamiento de piedras con la honda para dominar a los animales. Se realizaban en la plaza de la finca, que contaba con un gran palco para los espectadores. Los caballos llevaban pecho, pero aún así salían heridos con frecuencia y había bajas por las arremetidas bravas de los toros.

El tentadero era una verdadera fiesta. Se hacían excursiones para ver el resto de las fincas,

así como para ver la ganadería de caballos, los rebaños de ovejas merinas, etc.¹⁴.

9. Corridas de toros

Los toros de la ganadería Olea fueron lidiados en más de 120 corridas, a lo largo de nueve temporadas taurinas. La primera corrida fue el 29 de abril de 1906 en Zaragoza, en un festejo en el que se despedía el matador aragonés Nicanor Villa "Villita".

Los toros fueron lidiados en su mayor parte en Madrid, en concreto en la plaza de toros de la Avenida de Aragón, que se encontraba en el lugar que ocupa el actual pabellón de la Comunidad de Madrid, en la calle Goya. En esta plaza torearon la apertura de la temporada de 1910 y 1914. También se lidiaron en otras dos plazas de la provincia, en Aranjuez y Carabanchel (Vista-Alegre).

En Extremadura, los toros fueron lidiados en Trujillo (1908, 1909, 1912), Almendralejo (1911), Zorita (1909), Villanueva de la Serena (1910 y 1911), Cáceres (1908) y Don Benito (1911).

Otros lugares de España donde acudieron fueron: Palma de Mallorca (1906 y 1907), San Sebastián (1906, 1907, 1908 y 1912), Valencia (1906 y 1907), Tolosa (1907 y 1908), Córdoba (1908), Valladolid (1908), Murcia (1908, 1912 y 1913), Barcelona (1909, 1910, 1911, 1912, 1913 y 1914), Gijón (1909), Puertollano (1910), Palencia (1910), Cartagena (1911), y Granada (1911 y 1912), Talavera de la Reina (1912), Santander (1913), Pamplona (1913), Almería (1913), Segovia (1914) y Ciudad Real (1914).

También los toros se lidiaron en Francia: Burdeos (1906, 1909, 1910, 1911 y 1912), Arles (1913) y Toulouse (1914). En América: Caracas (1910), Méjico (1911) y Lima (1912).

Los toros de Olea inauguraron la plaza de toros de Santoña el 7 de Septiembre de 1907, festejo en el que torearon las figuras Antonio Guerrero "Guerrerito", Castor Ibarra "Corcherito" y el torero local Luciano Bilbao "Lunares". Los toros costaron 3.500 pesetas, y los toreros cobraron 3.000 pesetas por la corrida de ese día y del día siguiente. La entrada valía 4 pesetas en sombra y 2 en sol.

En Don Benito se celebraron corridas el 8 y 10 de septiembre de 1911, con motivo de las ferias. Con cinco toros de la ganadería, actuando las dos tardes Enrique Ruiz "Machaquita", que estuvo muy bien, y de sobresaliente "Pinito", figurando como banderillero Diego Hornero "Chatín".

En Villanueva de la Serena se celebró una novillada el domingo de resurrección del 27 de marzo de 1910 para el novillero José Corzo "Corcito" como único espada. Los toros fueron muy buenos. En aquella época, como no había peto para los caballos, murieron cinco. El torero estuvo muy bien, toreando y matando, siendo constantemente aplaudido.

También en Villanueva de la Serena se celebró el 25 de julio de 1911 una corrida con el torero Bocanegra, que sufrió un puntazo leve en la ingle derecha.

Eduardo Olea formó parte de la constitución de la Fundación de la Unión de Criadores de

Toros de Lidia, encontrándose entre los ganaderos que constituyeron la flor y nata de la época: el Duque de Veragua, Eduardo Miura, Conde de Santa Coloma, Félix Urcola, Fernando Villalón, Pablo Benjumea ó Fernando Pérez Tabernero. Todas estas ganaderías son las que dan origen a todos y cada uno de los encastes actuales.

10. Toreros que lidiaron ganado de Olea

Algunas de las figuras del toreo de todos los tiempos que lidiaron toros de Olea fueron las siguientes:

José Gómez Ortega "Joselito El Gallo". El 13 de junio de 1913, con 17 años y siendo novillero, mató una verdadera corrida de toros de Olea con picadores en Madrid. Tuvo un completo éxito. Don Eduardo Miura dijo de él: «A Joselito le ha parido una vaca». Las crónicas son de las que marcan época. Don Pío escribió: «Ha resucitado Lagartijo»; Don Modesto, decía: «Juro que nos hallamos ante un fenómeno taurino». Es uno de los toreros más importantes de la historia. Murió en Talavera de la Reina el 16 de mayo de 1920¹⁵.

IMAGEN 3. JOSÉ GÓMEZ ORTEGA "JOSELITO EL GALLO"

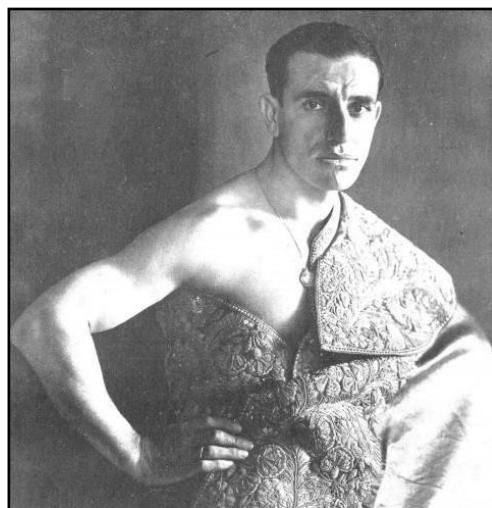


FUENTE: *Mundo Gráfico Magazine*, Madrid (19/05/1920).

Juan Belmonte García. Otra figura histórica de referencia. Toreó la primera vez en Guarneña y tomó la alternativa en Madrid el 16 de octubre de 1913, siendo su padrino "Machaquita" con un toro de Olea. Su vida como torero se divide en dos etapas, una primera de rivalidad con "Joselito El Gallo", y la posterior, después de la muerte de éste. En la

primera es un torero genial y dramático de poco oficio. Le bastaban unos lances o pases con estética para causar el delirio de la multitud.

IMAGEN 4. JUAN BELMONTE GARCIA



FUENTE: *Mundo Gráfico Magazine*, Madrid (21/04/1926).

En su segunda fase, su toreo se acortó, pero le dio hondura. Toreó una corrida de Olea el 26 de mayo de 1914. El sexto, llamado "Malospelos", marcado con el número 17, negro zaino, le cogió por la entrepierna y lo zarandéó sin tirarlo al suelo. De ésta, Rafael Gómez "El Gallo" dijo: «Vayan a verle torear, que pronto ó deja de torear así o está muerto».

Rafael Gómez Ortega "Rafael El Gallo". También conocido como "El Calvo Divino". Hermano de Joselito, se casó con la artista Pastora Imperio. Se hizo famoso por sus frases, que se convierten en sentencias, como cuando preguntó qué era lo que hacía Ortega y Gasset y le contestaron que era el filósofo más grande de España, diciendo el torero: «Hay gente pata».

En la corrida del 16 de junio de 1911, en Madrid, en el primer toro Rafael estuvo muy mal y al acercarse al burladero, el segundo torero Vicente Pastor le dijo: «Rafael, la tarde empieza mal», a lo que contestó: "Será para mí. Para tí no ha empezado mejor. Te he dejado a los espectadores roncos».

Su mayor triunfo como torero fue en la corrida del 6 de Octubre de 1913 en Madrid con toros de Olea. El toro se llamó Abaniquero, marcado con el número 46, negro mohín y zaino. Hubo incluso petición de oreja, cuestión que en aquella época no era frecuente en Madrid. El traje de aquella tarde se encuentra en el museo del empresario Juan Barco de Almendralejo. La crónica decía: «La ovación que oyó "El Gallo" fue de las más grandes y justas que se pueden dar a un torero. La faena fue para todos, para los que quieren clásico y para los demás. Muy bien Rafael»¹⁶.

IMAGEN 5. RAFAEL GÓMEZ ORTEGA "RAFAEL EL GALLO"

FUENTE: MELOJA, Curro (1944-1945): *Álbum biográfico taurino*, Ediciones Larrusal.

Manuel Rodríguez Sánchez "Manolete". Confirma la alternativa el 12 de marzo de 1911 en Madrid, acompañado por Pacomio Peribáñez y Alfonso Cela "Celita". Padre del famoso torero de los años 40, Manolete, fruto de su matrimonio con "Doña Angustias", que había sido mujer del torero Largartijo Chico.

IMAGEN 6. "MANOLETE"

FUENTE: Editorial Arribas.

Unos aficionados, después de esta corrida, le comentaron al torero Rafael Guerra que Manolete había dado a un toro seis verónicas y media. A lo que Guerra contestó la famosa frase: «Lo que no puede ser, no puede ser y además es imposible»¹⁷. Años después, todo el mundo decía que estuvo a punto de quedarse mudo de tanto jalear a Manolete hijo.

Andrés del Campo Alcaraz “Dominguín”. Toreó una novillada el 23 de Octubre en Madrid. Cuatro años más pequeño que su hermano Domingo, que dio nombre a toda la dinastía “Dominguín”, a la que pertenece la familia de Miguel Bosé (hijo de Luis Miguel Dominguín) y Carmen Ordóñez (primera mujer de Paquirri e hija de Antonio Ordóñez y de la hermana de Luis Miguel Dominguín). Murió en febrero de 1913 de una cornada en el vientre cuando contaba 26 años de edad.

IMAGEN 7. ANDRES DEL CAMPO “DOMINGUIN”



Manuel Mejías Rapela “Bienvenida III” o “El Papa Negro”. Tuvo una gran actuación en la corrida de Olea el 26 de mayo de 1910 en Madrid. Con el quinto toro de la tarde, llamado “Marismeño”, marcado con el número 12, negro, largo zancudo, flaco y con buenas carnes. El toro fue bravo y noble. “Bienvenida III” lo brindó al tendido 2. Toreó muy valiente al natural con grandes pases de pecho. Cuadró al toro y media estocada. Sacó el estoque con una banderilla y mató con un descabello. La crónica diría: «La ovación fue la más grande que se ha escuchado en Madrid hace años».

Fue el miembro de la celebre dinastía “Bienvenida”, por haber nacido en la localidad pacense del mismo nombre. Tuvo cinco hijos toreros.

IMAGEN 8. MANUEL MEJÍAS RAPELA "EL PAPA NEGRO"**IMAGEN 9. RAFAEL MOLINA "LAGARTIJO CHICO"**

Rafael Molina Martínez "Lagartijo Chico". Toreó en el debut de la ganadería Olea en Madrid, el 20 de mayo de 1906, acompañado de "Mazzantinito" y "Quinito". Como dijimos antes, fue marido de "Doña Angustias", madre de Manolete.

11. Venta de la ganadería

El ganado fue mal vendido a primeros de diciembre de 1914. Acudió a la dehesa de la finca "Los Ventosos" el ganadero Don Salvador García-Lerma para adquirir, de la ganadería de Olea, cincuenta vacas y cinco utreros escogidos entre lo mejor de ésta, a fin de cruzarla con la suya¹⁸.

El hierro de la ganadería fue también vendido con un lote de 250 vacas a los hermanos Flores¹⁹. En la actualidad, el Hierro se sigue utilizando por parte de la ganadería de Samuel Flores (suegro de Adolfo Suárez Illana, hijo del ex Presidente del Gobierno de España). La actual ganadería no tiene su origen genético en la de Eduardo Olea, ya que al término de la Guerra Civil eliminaron todo el ganado y comenzaron con otro encaste.

Otra parte de la ganadería fue vendida a Luis Baeza, que posteriormente vendió a Pacomio Marín Gines, importante latifundista, tratante de ganado de carne y vecino de Aldeaquemada (Jaén). Debutó sin mucho éxito, por lo que por esta vía también se perdieron los toros de Olea.

Fernando Villalón, conde de Miraflores de los Ángeles, compró 200 vacas y 100 toros a Eduardo Olea²⁰. Fue ganadero, sorprendió como poeta a los 45 años con su obra "Andalucía la Baja". Escribió el poema que describe la muerte y entierro de Manuel García "El Espartero", un torero de valor escalofriante que acuñó la frase «más cornás da el hambre».

Fernando Villalón, en 1925, vendió 100 vacas, 26 toros y 104 novillos para formar su ganadería el torero Juan Belmonte. Posteriormente, en 1928, vendió parte de la ganadería a José María Lancha Vázquez para que fundara una de las ganaderías más importante de la actualidad: Cuadri Vides (Hijos de Celestino Cuadri).

Ya en 1937, vendió sementales a la ganadería portuguesa de Palha. Esta ganadería se caracteriza por una impresionante presencia de los animales. Sin ir más lejos, todavía se recuerda la escalofriante cogida que sufrió en Las Ventas, en la feria de San Isidro de 2009, el torero extremeño Israel Lancho.

12. Aventuras económicas que le llevaron a la ruina

Hubo principalmente dos inversiones económicas que llevaron a la ruina a Eduardo Olea. Por una parte, el arrendamiento del Teatro Real de Madrid en febrero de 1913, y por otra, las inversiones en la fábrica de la azucarera de Madrid.

El contrato de arrendamiento del Teatro Real llevaba aparejado la inversión de 125.000 pesetas para instalar la calefacción y la ventilación, por lo que hasta 1914 prácticamente no

se celebraron representaciones²¹.

Se realizó la inversión, pero debido a las dificultades económicas no se hizo frente al pago de las facturas, por lo que le ejecutaron la fianza depositada de 100.000 pesetas para garantizar las deudas contraídas.

La compañía Azucarera de Madrid fue fundada en 1898 con un capital social de 12.000.000 de pesetas, con una importante participación de Eduardo Olea. Estaba establecida en Arganda del Rey. La fábrica fue dirigida a partir de 1903 por Miguel Díaz Álvarez, último alcalde español de La Habana (Cuba), y su pésima gestión la llevó a la más absoluta de las ruinas²². En 1905 fue visitada por el Rey Alfonso XIII y su Ministro de Agricultura, el Conde de Romanones.

A partir de 1913 comenzaron todos los problemas económicos. Con un stock de 40.000 toneladas de producción, se provocó una depresión en los precios que obligó a los fabricantes a vender con pérdidas, llevando a la sociedad a la ruina, habiendo prestamos y fianzas garantizados por Eduardo Olea. Ello provocó un sin fin de reclamaciones de cantidades a partir de 1914.

Solo el Banco de España presentó contra los fiadores de Azucarera de Madrid, entre los que se encontraba Eduardo Olea, una reclamación de 1.025.784 pesetas, más intereses.

Se dictó sentencia después de su muerte el 11 de Diciembre de 1916, en primera instancia, y en segunda instancia el 1 de marzo de 1917, en la que se resolvía definitivamente el procedimiento judicial condenando a pagar a los fiadores la cantidad de 1.025.784 pesetas.

Con los problemas económicos de la Azucarera de Madrid es incluso recibido por el Rey, al que solicitó ayuda en audiencia en el Palacio Real el jueves 6 de mayo de 1.915.

13. Muerte de Eduardo Olea

Eduardo Olea no es capaz de superar su ruina económica. Vive en la calle Alfonso XII, nº 8, y fallece a los 45 años en Madrid, el 17 de enero de 1916. Su mujer, Sofía, muere a los 42 años, el 9 de octubre de 1.918. Dejaron dos hijos, Jacobo y Milagros. Es enterrado en el cementerio de San Isidro.

Los periódicos de la época se hicieron eco de la persona que fue Eduardo Olea, destacando los siguientes artículos:

+ Diario *ABC* de 18 de enero de 1916: «Hombre emprendedor y activismo, de una inteligencia despejada, y dueño de una considerable fortuna, pudo muy bien haberse limitado a vivir de sus rentas; pero sus aientos le llevaron a la vida de los negocios en los que sufrió gravísimos quebrados».

+ *La Época*, de 18 de enero de 1916: «El Sr. Olea era una figura muy conocida en los círculos madrileños. Carácter abierto y simpático, generoso en exceso, tenía numerosos amigos. Poseedor de una cuantiosa fortuna, pudo dedicarse a vivir tranquilamente de sus rentas en

Villa Olea, pero su carácter inquieto le llevó a mezclarse en negocios, y ellos consumieron en algunos años casi todo su caudal.

La desgracia le acompañó en todas las empresas de las que tomó parte. Faltóle, quizás la ayuda de un buen consejo; faltóle también la buena fe de las personas en quienes depositó su confianza. Y en esta inseguridad de los que no conocen bien el terreno que pisan, y bajo la influencia de la desgracia, sufrió golpe tras golpe, perdiendo lo mejor de su patrimonio. Así fue Olea un ejemplo de cómo es más difícil que hacer una fortuna, conservarla.

Llevado por sus aficiones de deportista y hombre de campo, adquirió una ganadería de reses bravas; pero esta no fue un éxito en el orden financiero. Formó parte después de la Sociedad Azucarera de Madrid, a la que aportó buena parte de su capital y aquella Sociedad, dirigida por un hombre funesto, quebró causando enormes perjuicios a muchas personas respetables. Últimamente tomó en arriendo el teatro Real y en esta empresa no fue más afortunado que en las otras.

En estos mismos días la hermosa Villa Olea, de la Castellana después de pasar por las manos del Banco de España ha sido vendida...».

+ *The Kon Leche*, de 24 de enero de 1916: «Días pasados falleció en esta Corte el Ganadero Eduardo Olea. Hombre opulento, hace unos cuantos años empleó parte de su fortuna en adquirir la vacada del marques de Villamarta. No era la ganadería de "primisimo Catelo", y, sin embargo, supo destacar en señaladas ocasiones el prestigio de la divisa.

Como dignas de recuerdo... merecen mención los toros corridos en la Plaza de Madrid en la tarde del 12 de Abril de 1914, inaugural de aquella temporada.

Y sobre todo los toros de Olea sobresaldrá siempre en la memoria de la afición el primero de los corridos en la tarde del 5 de octubre de 1913, por su nobleza... y por la extraordinaria faena que con él realizó el soberano artista Rafael Gómez el "Gallo".

Fue aquella faena archirrondeña definitiva, de los sietes pases naturales "la mejor ejecutada en los últimos treinta años" según frase del inolvidable Eduardo Muñoz.

Faena tan grande que, como dijo "Don Modesto" en "El Liberal" Rafael trazó una línea en lo alto, diciendo "Dios aquí arriba, solo Dios, que todo lo puede"... Descanse en paz el famoso ganadero».

+ *El Imparcial*, de 19 de enero de 1916: «El esta corte ha fallecido Eduardo Olea persona muy conocida y apreciada en todos los Círculos madrileños.

Heredero de una gran fortuna, prefirió con espíritu emprendedor, al disfrute tranquilo de sus cuantiosas rentas la vida activa de los negocios, en los que no le fue propicia la suerte. Ganadero de reses bravas, accionista importantísimo de la Azucarera de Madrid, empresario del teatro Real, agricultor copartícipe de varias entidades financieras apenas si al morir deja un exiguo resto de su capital.

Recientemente su magnífico palacio del paseo de la castellana fue puesto en venta y lo adquirió la señora marquesa viuda de la Viesca.

Al entierro de D. Eduardo Olea, que se verificó ayer tarde en la Sacramental de San Isidro, asistieron contados amigos de los innumerables que tuvo en sus prósperos tiempos».

+ *La Lidia*, de 24 de enero de 1916: «Ha fallecido en esta corte, víctima de cruel dolencia, D. Eduardo Olea, persona conocidísima en Madrid y popularísimo entre los que la fiesta nacional se ocupan.

Hombre muy emprendedor y poseedor de cuantiosa fortuna, expuso su dinero en muchos negocios, siéndole la suerte tan adversa que al morir no le quedaba nada de los fue un grandísimo capital. Hombre muy emprendedor poseedor de cuantiosa fortuna, expuso su dinero en muchos negocios, siéndole la suerte tan adversa que al morir no le quedaba nada de los fue un grandísimo capital.

Creó una ganadería que llegó a ser buena, fue empresario del Real, principal accionista de la Azucarera y una infinidad de empresas más, sin que ninguna de ella le diera un resultado positivo.

El acto del entierro fue una demostración mas de la ingrata vida, puesto que al entierro acudieron contadas personas, dejando de asistir, los que moral y materialmente tuvieron la obligación de rendir el último tributo al hombre caballeroso que empleó todos sus bienes en beneficio de los demás. Descanse en paz».

NOTAS

¹ Declaración de bienes en el nombramiento como Senador el 15 de julio de 1858 (www.senado.es).

² Sentencia nº 143 de 21 de noviembre de 1859 del Tribunal Supremo. Recurso de Casación de 8 de Octubre de 1864.

³ Periódico *La Iberia* de 18 de septiembre de 1896.

⁴ Periódico *La Correspondencia Nacional* de 28 de septiembre de 1909.

⁵ Periódico *ABC* de 12 de mayo de 1912.

⁶ Periódico *El Globo* de 1 de mayo de 1910.

⁷ Periódico *ABC* de 29 de diciembre de 1915.

⁸ Unión de Criadores de Ganados de Lidia (Madrid).

⁹ Revista *El Toreo* de 1 de enero de 1906.

¹⁰ LAGUNAS SANZ, Eduardo. (2001): *La Ganadería Autóctona de Extremadura a través de su historia*, Badajoz, Diputación de Badajoz.

¹¹ Publicación *El Liberal* de 13 de julio de 1913.

¹² Publicación *El Siglo Futuro* de 12 de agosto de 1935.

¹³ ESTEVE GARCÍA Juan Pedro (2009): *El Ferrocarril Madrid-Ciudad Real-Badajoz. Historia del primer acceso Ferroviario a Portugal*, Barcelona, Monografías del Ferrocarril.

¹⁴ Periódico *ABC* de 15 de febrero de 1959.

¹⁵ Revista *El Toreo*.

¹⁶ Revista *La Lidia*.

¹⁷ AMÓN, Rubén (2010): "No puede ser y además es imposible": *Anecdotario taurino. De Cúchares a José Tomás*, Barcelona, Styria.

¹⁸ Diario *La Correspondencia de España. "Informaciones de Madrid"* de 8 de diciembre de 1914.

¹⁹ SÁNCHEZ ROBLES, José; GUTIÉRREZ GARCÍA, Carlos (1996): *Samuel Flores: La pasión por el Toro*, Madrid, Apogea.

²⁰ Ver información sobre la Ganadería Fernando Villalón en www.portaltaurino.net.

²¹ Periódico *La Vanguardia* de 10 de mayo de 1913.

²² Anónimo (2000): "De Alcalde de la Habana a Gerente de la Azucarera de Madrid. Miguel Díaz Álvarez", *Revista municipal 30 días* (revista del Archivo Histórico Municipal de Arganda del Rey), núm. 7 (octubre).

Revista

de Historia de las Vegas Altas

Junio 2012, nº 2, pp. 52-64

LOS ORÍGENES DE DON BENITO: ENTRE LA LEYENDA Y LA HISTORIA

Francisco M. Parejo Moruno / Daniel Cortés González

fmparejo@unex.es / danielcortesglez@gmail.com

Resumen **Abstract**

La investigación, que se encuentra en una fase inicial, pretende arrojar luz sobre los orígenes fundacionales de Don Benito a través de la búsqueda de documentos y/o pruebas históricas que den un sustento científico a los mismos. Por ello, el punto de partida es el destierro, por la ausencia de rigor científico, de la hipótesis legendaria de los hermanos Don Benito y Don Llorente, según la cual éstos, hijos del Conde regente, habrían fundado sobre terrenos cedidos por su padre dos aldeas vecinas, denominadas con sus respectivos nombres, en lo que puede entenderse como la fundación en una fecha indeterminada de estas localidades.

Como no puede ser de otra forma, la pretensión de este trabajo es muy humilde, y sus objetivos son tres: (1) Retirar definitivamente la hipótesis fundacional de los dos hermanos a la condición de leyenda, apartándola del ámbito de la realidad histórica; (2) Hacer una revisión de la literatura existente al respecto, incidiendo en las hipótesis fundacionales ya propuestas y planteando otras; y (3) Contribuir, por medio del trabajo bibliográfico y de archivo, a la búsqueda de indicios o pruebas que refuerzen y/o debiliten dichas hipótesis.

PALABRAS CLAVE: Don Benito, Don Llorente, Medellín, Historia local, Extremadura.

This research, which is at an early stage, aims to shed light on the origins of Don Benito's founding through the search of documents and/or historical evidences to give a scientific basis to them. Therefore, the starting point is the exile, due to the absence of scientific rigor, of the legendary hypothesis of the brothers Don Benito and Don Llorente, according to which these brothers, sons of the regent Count, have founded on lands donated by his father two neighboring villages, with their names called, as can be seen as the foundation of these locations in an unspecified date.

Since it can not be otherwise, the aim of this work is very humble, and its objectives are threefold: (1) Remove definitively the foundational assumption of the two brothers to the status of legend, keeping away from the historical reality; (2) To review the literature existing about it, focusing on the proposed foundational assumptions and on the presentation of other new ones; and (3) To contribute, through bibliographic and archival work, to the search of evidences that strengthen and/or weaken these assumptions.

KEYWORDS: Don Benito, Don Llorente, Medellín, Local history, Extremadura.

LOS ORÍGENES DE DON BENITO: ENTRE LA LEYENDA Y LA HISTORIA (*)

Francisco Manuel Parejo Moruno

Daniel Cortés González

1. Introducción

Desde tiempos inmemorables, los orígenes fundacionales de Don Benito se han vinculado a una leyenda, de alto romanticismo pero de escasa credibilidad, relativa a dos hermanos, Don Benito y Don Llorente, hijos de un conde con jurisdicción en la comarca, quienes fueron capaces de fundar, sobre terrenos entregados por su padre, dos aldeas supuestamente denominadas con sus mismos nombres. De esta forma, el segundo de ellos habría sido el fundador de Don Llorente, en unos terrenos muy próximos al río Guadiana, de ahí que las crecidas frecuentes de este río se tradujeran en inundaciones continuas y, consecuentemente, en pérdidas económicas y patrimoniales de sus habitantes. Ello habría hecho que abandonaran la aldea y emigraran a Don Benito, a uno o dos kilómetros al sur, más alejado del cauce del río, donde el otro hermano habría fundado su aldea. La leyenda trataría de dar respuesta al próspero desarrollo demográfico y económico de Don Benito desde el siglo XVI en adelante, y a la desaparición o abandono de Don Llorente (a partir del siglo XVII), aldea de la que hoy apenas quedan las ruinas de la conocida Iglesia de Santa Lucía¹.

El dudoso crédito de la leyenda referida ha hecho que los esfuerzos realizados por los historiadores locales y por los estudiosos de la historia dombenitense hayan sido notables en las últimas dos décadas; esfuerzos que, en nuestro criterio, se pueden enclavar en dos grupos. Un primer grupo de trabajos de reducida dimensión, que han tratado de buscar y reproducir apuntes y datos históricos que aproximan la fecha y forma de fundación de Don Benito, utilizando, en la mayoría de los casos, una metodología poco científica, pero aportando muchas veces información de valía². Y un segundo grupo de trabajos más elaborados, con fuentes y metodologías más sólidas, basados sobre todo en el estudio del condado de Medellín (o previamente, de la Tierra de Medellín), donde Don Benito estuvo insertado durante siglos, entre los que destacan algunas publicaciones del profesor Julián Clemente Ramos, los ya citados textos de Julio Carmona y algunos capítulos de Mora Aliseda y Suárez de Vélez-Sanz (1995), obra que sigue teniendo vigencia, en nuestro criterio³.

A todos estos esfuerzos se han sumado aportaciones recientes que, a pesar de analizar otras vertientes diferentes de la historia de Don Benito, han incorporado evidencia empírica sobre la cuestión de los orígenes fundacionales de esta localidad, retrasando en el tiempo la fecha de existencia de la misma⁴.

Por todo lo anterior, se puede decir, sin miedo a caer en el error, que hoy ya tiene mucha menos vigencia el comentario realizado por el maestro Santiago González en 1980 en un viejo artículo sobre la historia de nuestra localidad, donde afirmaba literalmente: "No exis-

ten estudios documentados acerca del origen de Don Benito, ni siquiera se conocen datos – al menos yo no los conozco- de la vida en nuestro pueblo antes del siglo XVI, aunque ya debía constituir un núcleo rural importante dentro del condado de Medellín⁵.

Ante esta situación de partida, este artículo tiene tres pretensiones. La primera de ellas es desterrar la hipótesis fundacional de los dos hermanos y elevarla definitivamente a la condición de leyenda, apartándola, por tanto, del ámbito de la realidad histórica. Para ello se hará una revisión de la literatura existente al respecto, tratando de exponer con sencillez las hipótesis fundacionales ya existentes, y planteando otras posibles. Precisamente, la realización de este ejercicio bibliográfico, necesario en nuestra opinión (dada el gran número de aportaciones aparecidas en las dos últimas décadas, y su dispersión), es la segunda pretensión de este trabajo. En tercer y último lugar, trataremos de contribuir, a través de la consulta de archivos, a la búsqueda de indicios o pruebas que refuerzen y/o debiliten las hipótesis planteadas.

Para llevar a cabo estos cometidos, el artículo se estructura en 4 partes. La primera es esta breve introducción. En el segundo apartado planteamos la antigüedad/modernidad del origen fundacional de Don Benito, poniendo sobre la mesa las hipótesis existentes y las fechas que la bibliografía señala como posibles momentos fundacionales. El tercer apartado lo dedicaremos a comentar las pesquisas realizadas en distintos archivos municipales, regionales y nacionales sobre los orígenes de Don Benito, dejando patente que esta labor aún se encuentra en un estado muy inacabado. Finalmente, a modo de conclusión, en el cuarto apartado exponemos algunas reflexiones sobre el origen de Don Benito. Como se ve, no es una pretensión de este trabajo dejar zanjado el asunto. Lejos de ello, somos conscientes de las escasas aportaciones novedosas que realizamos, aunque pensamos que este ejercicio bibliográfico empezaba a ser necesario.

2. Entre la antigüedad y la modernidad: Los difusos orígenes de Don Benito

Las hipótesis que sitúan el origen de Don Benito en la segunda mitad del siglo XV han sido ya rotundamente desmentidas en trabajos recientes, aportándose evidencias incontestables de una existencia muy anterior. Hagamos una breve recopilación hacia atrás de hipotéticas fechas fundacionales, teniendo en cuenta que las primeras ordenanzas municipales de Don Benito fueron otorgadas en 1550 por el emperador Carlos I de España y V de Alemania⁶, por lo que en esa altura la población ya debía tener una dimensión demográfica y social considerable⁷.

González (1980) afirmaba en un artículo de hace más de treinta años que los primeros documentos encontrados sobre Don Benito eran relativos al siglo XVI. No obstante, decía (hoy sabemos que erróneamente) que la primera mención que existe de Don Benito en la historia se encuentra en una crónica de Alonso Maldonado sobre el Maestre de la Orden de Alcántara D. Alonso de Monroy, en la que se alude a la muerte, en 1474, de su caballo Oveje-

ro, en el lugar de Don Benito⁸.

Basándose en varias fuentes, María Dolores Cabezas de Herrera anticipó la fecha fundacional 5 años, situando la fecha fundacional en 1469⁹. La primera de ellas es el *Diccionario Enciclopédico Espasa Calpe*, que en su salida sobre Don Benito esboza una de las hipótesis fundacionales más conocidas, con grandes semejanzas a la leyenda antes citada: "El origen de la villa se remonta al siglo XV. Debe su título a un poderoso hacendado que, en 1469, cedió terrenos a los habitantes de Don Llorente, destruido por las inundaciones del Guadiana, y a los vecinos de Medellín, cansados de la tutela odiosa del conde de este nombre. En cuatro años, de 1469 a 1473, se construyó el pueblo, agregado a este condado". Muy parecido es lo que se dice en la *Enciclopedia de Historia de España*, y también en el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, elaborado por Pascual Madoz en la década de 1840¹⁰, lo que no implica, en nuestro criterio, la validez científica y definitiva de la hipótesis, sino solo la preeminencia de ésta en la transmisión oral, por razones que se nos escapan.

La última de las argumentaciones de la autora que sitúan los orígenes de Don Benito en 1469 está, probablemente, menos fundamentada y plantea novedades que alimentarían la hipótesis de que Don Benito fue fundado por un antepasado de su familia; esto es, por un Cabezas de Herrera. Su constatación, lejos de ser científica, surge en la originalidad de la Calle Cabezas de Herrera, supuestamente la primera de cuantas se crearon y denominaron en Don Benito. Para reforzar su hipótesis, la autora afirma haber consultado archivos de Cataluña, Castilla y León, Andalucía, Madrid y Extremadura, aunque no indica la denominación de éstos ni la documentación hallada. El punto de partida de su argumentación ya es, de hecho, carente de toda evidencia empírica, pues afirma, rotundamente y sin aportar ninguna prueba científica, que los orígenes de Don Benito se encuentran en la aldea de Don Llorente, algo que todavía no está probado¹¹. Pero, en nuestro criterio, adolece de mayor rigor su afirmación final, amparada en la existencia de pruebas documentales (que no se aportan) encontradas en el archivo catalán de Ruy Wamba, según la cual la fundación de Don Benito se habría producido por un "Cabezas de Herrera" en 1469, probablemente con el mismo nombre que el atribuido a la población¹².

Cabezas de Herrera se cuestiona al final del artículo si este supuesto fundador, Don Benito Cabezas de Herrera, fue un "indiano" que vino del Nuevo Mundo para fundar Don Benito. Esta es, de hecho, otra de las hipótesis que ha rondado por la cabeza de los investigadores en la búsqueda de los orígenes de esta población extremeña, la cual surge, probablemente, de este fragmento del escrito de Fray Juan-Mateo Reyes Ortiz de Tovar antes citado: "Su primer origen (se refiere a Don Benito) fue ser aldea, poblada de las ruinas de Don Llorente, a causa de la suma inmediación de Guadiana, que la anegaba en sus crecidas, haciéndole muchos daños (...) ni fue pueblo hasta el año 1450 en que fue fundado por un caballero indiano con el nombre de Don Benito, dándole al pueblo nuevo el mismo nombre de Don

Benito".

En un breve artículo, el historiador Fernando Talavera de Mesías situaba el registro documental más antiguo sobre Don Benito en la *Crónica de Alcántara* relativa al año 1650 (impresa en Madrid en 1768), escrita por el prior Fray Don Alonso de Torres y Tapia¹³. En el tercer tomo de ésta se alude a "la donación que Doña Blanca de Villalobos hizo al lugar de Don Benito, jurisdicción de Medellín, de la Dehesa de la Vega, en los márgenes del Río Guadiana" (p. 199 de este tomo). Blanca de Villalobos era sobrina de Fray Fernando Rodríguez de Villalobos, Maestre de Alcántara, distinción que le otorgó el rey Enrique III en junio de 1394, catorce años antes de su fallecimiento en 1408. Ello retrasaría la existencia de Don Benito a fechas cercanas a finales del siglo XIV, casi un siglo antes que los trabajos referenciados previamente.

El autor local Antonio Sánchez Nieto, que ha escrito varios textos sobre el tema que nos ocupa, ha fundamentado sus aportaciones en la línea seguida por Talavera de Mesías, aunque también ha introducido nuevos elementos hipotéticos dignos de mención. Por un lado, ha incidido en el componente de distinción que otorgaba el "Don" en la edad media, lo que otorgaría la condición de nobleza o hidalgía al fundador de la localidad calabazona. Al respecto afirma Sánchez Nieto, con razón, que en la Edad Media el "Don" no era un título de cortesía sino un claro emblema de diferenciación social que ostentaban solo algunos estamentos del clero, de la justicia mayor y, por supuesto, de la nobleza. Bajo esta premisa, quien dio nombre al pueblo de Don Benito no pudo ser un aventurero u oportunista, sino alguien vinculado a alguno de los estamentos referidos, seguramente un noble, según el autor. Como se afirma en Paniagua (2012), en la reproducción de una conversación mantenida entre Guillermo Paniagua y el propio Sánchez Nieto, este último sostiene que el tal Don Benito podría ser un señor procedente de León que había llegado a estas tierras extremeñas durante la reconquista de las mismas a los moros.

Esta versión de los hechos encaja con otra de las hipótesis que sostiene Sánchez Nieto, tal vez la menos difundida, que es narrada también en Paniagua (2012). Según ésta, los primeros pobladores de Don Benito no procederían de Medellín (ni de Don Llorente), como indican otras hipótesis, sino que serían gentes que habían colaborado en la reconquista de estos territorios (o que se habían hecho acreedores de algún favor del rey Fernando III durante ésta), y que desde los primeros años de la década de 1230 comenzaron a instalarse en estas tierras amparados por la Corona, en pago a sus servicios. Dice Sánchez Nieto que "debieron venir siete señores con sus menestrales. En el terreno donde hoy es Don Benito, cada señor hizo un asentamiento, construyendo en cada uno de los siete asentamientos una ermita". Esta hipótesis tendría cierta coartada documental, pues el profesor Mora Aliseda ha llegado a comentar (en un conversación privada) que, durante los años 1993 y 1994, visitó numerosos archivos para realizar su conocido trabajo sobre Don Benito (Mora Aliseda y Suárez de Venegas Sanz, 1995), habiendo leído en uno de éstos un documento que

hablaba de las siete ermitas referidas, ya existentes en aquellos años de la fundación de Don Benito. En concreto, las ermitas serían las San Fabián y San Sebastián (que se mantiene levantada en la actualidad), la de San Marcos, la de San Gregorio Naciancenzo, la de San Cosme, la de San Damián, la de San Roque, y la de San Juan. No obstante, preferimos mantener la conjetura de momento, sin pronunciarnos sobre ella, en tanto no aparezca dicho documento sobre las siete ermitas, aunque estamos manos a la obra en su búsqueda.

La llegada de estos siete señores arrojaría luz sobre el “Don” que se incluye en el nombre de la población. De hecho, Talavera de Mesias y el propio Antonio Sánchez Nieto sostienen que este “Don” procedería del señor leonés que llegó a estas tierras extremeñas a fundar Don Benito. Aunque esta circunstancia también está por constatarse.

Con todo, creemos conveniente destacar un trabajo de Dolores García Oliva, que aporta información rigurosa y útil para conocer mejor los orígenes fundacionales de Don Benito (García Oliva, 1995). En él se estudia a Don Benito en la época bajomedieval, formando parte esta investigación de la monumental obra de Julián Mora Aliseda y José Suárez de Venegas Sanz sobre la evolución económica y social de Don Benito a lo largo del tiempo (Mora Aliseda y Suárez de Venegas Sanz, 1995). Estos orígenes estarían en la época de la reconquista y, como ocurrió con otros terrenos entre el Guadiana y el Guadalquivir, estarían vinculados al esfuerzo repoblador castellanoleonés, limitado por el rápido avance de la frontera cristiana y la pobre capacidad demográfica existente para colonizar los territorios recuperados. En el caso concreto de Medellín, su incorporación al dominio cristiano se inscribe en el proceso de expansión “norte a sur” de Castilla y León, durante el reinado de Alfonso IX de León, hacia 1230. En la conquista de estos territorios colaboraron activamente las órdenes militares, cuyo estímulo no era otro que participar del reparto posterior de tierras reconquistadas o conseguir privilegios o concesiones fiscales, en pago a su apoyo militar prestado al reino. Como apunta García Oliva (1995), esto es lo que ocurrió, por ejemplo, en 1303, cuando Fernando IV entregó a la Orden de Alcántara la Aldea Nueva (actualmente Villanueva de la Serena), en pago a los favores militares prestados y en compensación a la renuncia que dicha orden hizo sobre viejas reivindicaciones que mantenía sobre Medellín (a cuya reconquista colaboró activamente Pedro Yáñez, sexto Maestre de Alcántara), que caería finalmente en manos de la Orden de Santiago¹⁴.

En la entrega de Medellín y sus territorios a la Orden de Santiago debieron ir incluidos los terrenos donde se levantó posteriormente el poblado de Don Benito. Afirma García Oliva que se trataba de territorios (los de Medellín y alrededores) poco poblados (abandonados, dice ella), debido a la proximidad de los moros y a la inseguridad inherente al conflicto latente. Ello habría hecho la repoblación más difícil, especialmente en las zonas alejadas del castillo y en los territorios serranos, donde la presencia de maleantes era mucho mayor. Por otra parte, no conocemos con precisión los límites del “distrito” de Medellín en esa época, aunque a finales del siglo XV podrían quedar delimitados de la siguiente manera: “(...) el

alfoz metelinense se extendería desde Miajadas hasta las sierras de La Lapa y Utrera, en el (actual) término municipal de Don Benito. Por el oeste incluiría los términos de Santa Amalia, Valdetorres y Guareña, y por el este los de Villar de Rena, Rena y Villanueva de la Serena" (García Oliva, 1995, p. 253)¹⁵. De acuerdo a estas delimitaciones, y a la reflexión anterior, se puede hipotetizar que territorios cercanos a Miajadas debieron de ser más difíciles de repoblar que otros, como los de Don Benito, habida cuenta de la cercanía de estos últimos al Castillo y de la de aquellos primeros a las sierras de Montánchez y Santa Cruz. Y también por el mayor atractivo que debió de suponer para el nuevo habitante la existencia en Don Benito de tierras fértiles de la llanura del Guadiana. La hipótesis, por tanto, sería presuponer que, a pesar de no haber constatación documental, Don Benito debió de ser uno de los primeros núcleos en ser repoblados, es decir uno de los primeros lugares en ser poblados por cristianos tras la reconquista de estos territorios metelinenses. No obstante, la inexistencia de fuentes documentales hasta bien entrado el siglo XV impide corroborarlo¹⁶, aunque es frecuente que lugares habitados desde los primeros tiempos de la repoblación cristiana (aunque sea con pocos pobladores) carezcan de la correspondiente prueba documental hasta mediados del siglo XV, cuando la información empieza a ser más abundante. Lo anterior nos lleva, inexorablemente, a una única senda para conseguir nuestro objetivo: la de recoger pistas o informaciones sobre el lugar de Don Benito que se daten antes del siglo XV, o, lo que sería definitivo, tratar de encontrar el documento fundacional o carta puebla fundacional de Don Benito, de cuya existencia nadie ha dado nunca la más mínima prueba. A ello dedicamos el siguiente apartado.

3. La búsqueda de la Carta Puebla fundacional: el documento que cerraría la investigación sobre los orígenes de Don Benito

La Carta Puebla es el documento por el cual los reyes cristianos y señores laicos y eclesiásticos de la Península Ibérica otorgaban una serie de privilegios a grupos poblacionales, con el fin de obtener la repoblación de ciertas zonas de interés económico o estratégico durante la reconquista. Se trataba, por tanto, de la primera manifestación de derecho local aparecida durante aquel proceso, y con su otorgación se pretendía asegurar las nuevas fronteras a través del asentamiento de la población, al margen de la propia revitalización económica de las tierras conquistadas a los musulmanes, para aumentar, de paso, la recaudación de impuestos por parte de la hacienda real. Debido a que su finalidad primordial era atraer pobladores, estas cartas se limitaban, en general, a fijar las condiciones jurídicas de la ocupación del territorio y del asentamiento en éste, estableciendo también las relaciones entre los repobladores y el señor de la tierra.

En el caso que nos ocupa, la gran parte de los investigadores que han estudiado los orígenes de Don Benito concluye que la búsqueda de éstos culminará solo cuando se encuentre la Carta Puebla Fundacional de la localidad. A raíz de esta reflexión, y conscientes de que

puede no haber existido nunca, nos lanzamos a su búsqueda en los principales archivos nacionales y regionales, y en aquellos otros que, por su carácter ducal o condal, pueden albergar posibilidades de contenerla. Partimos, no obstante, de una premisa ya esbozada. Es frecuente, especialmente en Extremadura, que muchos de los lugares repoblados durante la reconquista cristiana surgieran de asentamientos de pequeños grupos de colonos y crecieran con el tiempo de acuerdo a las condiciones ambientales y productivas de sus latitudes, configurándose rápidamente poblados o villas que carecen de documento oficial fundacional. Se trataría de poblados que crecieron rápidamente en términos demográficos y que con el tiempo accedieron al título real de villa, sin haber adquirido nunca el título previo de pueblo fundado, esto es sin tener Carta Puebla Fundacional.

A pesar de su posible inexistencia, iniciamos la búsqueda en los grandes archivos históricos de carácter nacional. Así, hemos consultado el Archivo Histórico Nacional en Madrid, siendo cuantiosa la documentación allí existente sobre Don Benito y su historia, aunque no encontrándose entre ella la citada Carta. Ni siquiera en la Sección Nobleza de este archivo hay información útil para nuestro propósito. No hemos encontrado tampoco nada al respecto en el Archivo General de Simancas, en la provincia de Valladolid, ni en los respectivos archivos de la Real Chancillería de Valladolid y de Granada¹⁷. La información de archivos administrativos como el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, es mucho más reciente, por lo que tampoco es aprovechable. Algo parecido ocurre con los archivos municipales consultados, en particular el de Don Benito, cuya información más antigua se refiere a hechos no más allá de finales del siglo XVIII; e igual con los archivos históricos provinciales de Cáceres y Badajoz, también consultados, cuya documentación es de la época contemporánea.

Siguiendo el consejo de Santiago González Murillo (González, 1980), procedimos a consultar la documentación existente sobre el Condado de Medellín en el Archivo Ducal de Medinaceli, primero por medio de una búsqueda online en su página web (<http://www.fundacionmedinaceli.org>), y después mediante una consulta directa al encargado de dicho archivo. En ambos casos, la búsqueda fue en vano, pudiéndose llegar a la conclusión de que la Carta Puebla Fundacional nunca existió o se extravió en algún momento de la historia separándose del resto de la documentación condal de Medellín.

Otra prospección que hemos hecho es en el Archivo Ducal de Híjar, donde se encuentra la documentación relativa al Marquesado de Loriana, que fuera propietario de las tierras de la antigua aldea de Don Llorente, hoy desaparecida¹⁸. La importancia de esta documentación radica en las siguientes palabras del historiador Talavera de Mesias, referidas a un pleito sobre la propiedad de Don Llorente, cuyo expediente, de encontrarse, podría ayudar a esclarecer aspectos relativos a la fundación de Don Benito:

"Nosotros, en la imposibilidad de acometer personalmente, por ahora al menos, la búsqueda de aquel pleito, señalamos ese camino a la investigación histórica

local por si algún estudioso se encontrara en condiciones de acometer la empresa. El pleito sobre la propiedad de Don Llorente existió, y si realmente la fundación de aquella aldea (se refiere a Don Llorente) fue la que se pretende, y estuvo además tan ligada a la de Don Benito como quiere la tradición, es indudable que el Marqués (se refiere al Marqués de Loriana, Señor de Don Llorente), al alegar de su derecho en el pleito contra Medellín, no dejaría de mencionar algunos hechos en los que precisamente tendría que apoyar su pretensión" (Talavera de Mesias, 1962).

Buscando ese documento, en dicho archivo ducal hemos encontrado otros 7 relativos a Don Llorente (todos relativos al siglo XVI), que, sin embargo, poco o nada ayudan a esclarecer el origen de Don Benito¹⁹. De hecho, no pudimos localizar allí el referido pleito, aunque sí lo hemos podido hallar en el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Pero, lamentablemente, no aporta nada relevante a la investigación.

Apenas faltaría realizar una consulta exhaustiva del Archivo Diocesano de Plasencia, en el cual se pueda encontrar alguna información que arroje algo más de luz sobre estos oscuros orígenes dombenitenses. Como se sabe Medellín (y por tanto, Don Benito) fue adscrito a la Diócesis de Plasencia (y así sigue aún) tras la reconquista, mucho antes de la unión de los dos reinos cristianos, erigiéndose como una comunidad de villa y tierra de realengo. Tal vez allí se encuentre documentación que acerque la fundación de Don Benito, aunque no somos muy optimistas al respecto.

En definitiva, los escasos resultados del trabajo de búsqueda realizado nos llevan a plantear la posibilidad, antes referida, de inexistencia de la Carta Puebla Fundacional de Don Benito. Como se dijo, estas cartas se otorgaban a territorios con dificultades demográficas, es decir, se concedían, por parte de la Corona, a aquéllos lugares con dificultades para ser repoblados, bien por su cercanía al territorio musulmán o por ser zonas de habitual presencia de maleantes, o bien por la esterilidad de sus terrenos. En nuestra opinión no fue este el caso de Don Benito, cuyo crecimiento demográfico debió de ser relativamente rápido desde que se produjeron las primeras llegadas de colonos. Apoyamos esta hipótesis en los numerosos indicios que apuntan hacia ese crecimiento demográfico rápido. Ya se han mencionado los elevados registros bautismales que nos encontramos en la parroquia de Santiago de Don Benito en el primer tercio del siglo XVI, que son indicativos, entre otras cosas, de que el dinamismo demográfico dombenitense venía de mucho antes. Lo mismo se podría decir de la elevada participación de dombenitenses en las cruzadas hacia las Américas, constatados en los trabajos del profesor Julio Carmona ya citados. El hecho de contar con las primeras ordenanzas municipales en 1550 también es significativo de este crecimiento poblacional. Estas primeras ordenanzas municipales de Don Benito le fueron otorgadas por Carlos I el 7 de marzo de 1550, momento en que ya contaba con unos 4.300 habitantes. Sin duda, la existencia de tierras fértiles en estas latitudes y el hecho de ser un asentamiento relativamente llano iría en la misma dirección, pues otorgaría a Don Benito la condición de territorio

rio con un cierto dinamismo agrario y, por tanto, económico y demográfico²⁰; en fin, terrenos atractivos para los nuevos colonos.

También podría haber ayudado al dinamismo demográfico de Don Benito el hecho de ser receptor de aquéllos vecinos de Don Llorente que, como describe la tradición oral, decidieron abandonar la aldea cansados de las continuas inundaciones ocasionadas por las crecidas del Guadiana; o de aquellos otros habitantes de Medellín que prefirieron abandonar la capital del condado cansados de la actitud despótica del Conde, buscando en Don Benito una vida menos conflictiva e igualmente próspera²¹. Aunque hay una razón de más peso (hipotética también) que podría estar detrás de rápido aumento demográfico del lugar de Don Benito, la cual es esbozada ya en García Oliva (1995, p. 257), y con la cual coincidimos plenamente. Se trata de la posibilidad de que Don Benito experimentara un fuerte y rápido crecimiento ya desde 1303, a raíz de la entrega de Aldeanueva (Villanueva de la Serena) a la Orden de Alcántara. Con dicha entrega, Don Benito se habría convertido en un lugar fronterizo entre las posesiones de las ordenes militares de Alcántara (al este de Don Benito) y de Santiago (a la cual pertenecía, y que extendía sus posesiones al oeste), por lo que es seguro que hubo un interés político concejil de aumentar la demografía en este lugar, con la finalidad de afianzar el dominio y el control de esta zona frente a la Orden de Alcántara.

Lo anterior, sin menoscabo de los esfuerzos y aciertos que tuvieron que tener las medidas de atracción y fijación de pobladores adoptadas por el concejo y por los titulares del señorío, señalados acertadamente, en nuestro criterio, por Mora Aliseda (1987) (Citado en García Oliva, 1995).

De la hipótesis anterior se desprendería que hacia 1303 (o a comienzos del siglo XIV, si se prefiere) ya debía de existir un núcleo demográfico apreciable en el lugar donde hoy se encuentra Don Benito, probablemente no institucionalizado, pero con suficiente entidad como para poder situar en esa altura el origen histórico de esta localidad. Eso sí, pendientes de que quien encuentre la Carta Puebla Fundacional nos desmienta.

4. Algunas reflexiones a modo de conclusión

Este trabajo es una mera reflexión sobre las distintas hipótesis que se han esbozado sobre los orígenes de Don Benito. Se trata, por tanto, de una investigación incipiente, y como tal deben ser tomados los comentarios y conclusiones que se puedan extraer de él. Su objeto no es otro que tratar de orientar los esfuerzos futuros de la investigación hacia un enfoque más general (regional y/o nacional) y comparativo, que permite observar el caso de Don Benito dentro de lo ocurrido en otras comarcas y poblaciones extremeñas y andaluzas, principalmente.

Nuestra inquietud por realizar este trabajo partió del siguiente hecho. Con frecuencia la transmisión oral difunde, siglo tras siglo, aspectos de la realidad histórica que, por las propias características de los canales de transmisión y de los transmisores, acaban alterándose, fal-

seándose y/o perdiéndose, quedando, al final, un compendio de contenidos y conocimientos que se aproximan más a lo legendario que a la certeza histórica. El caso de los orígenes de Don Benito es, en nuestra opinión, un ejemplo de ello. En el trabajo de revisión de la literatura existente hemos intentado ponerlo de manifiesto, presentando aquellas hipótesis más difundidas y aquellas otras más plausibles en nuestro criterio, las cuales contienen, como se ha dicho, elementos que se han transmitido de generación a generación como explicativos de los orígenes fundacionales de Don Benito.

Algunas de las hipótesis presentadas quedan invalidadas por ser errónea la fecha fundacional que proponen (normalmente tardía), al haberse encontrado evidencias previas de la existencia de Don Benito. Sin embargo, en absoluto hay que considerarlas estériles, pues contienen elementos, como la supuesta procedencia de los primeros pobladores o las razones de la llegada de estos, que las mantiene vigentes (hasta que futuras investigaciones puedan rechazarlas definitivamente). Con todo, pensamos que durante mucho tiempo los estudiosos locales han perdido el tiempo tratando de buscar las raíces dombenitenses al margen de los estudios rigurosos que ya existen sobre la reconquista cristiana de Extremadura, y sobre el proceso de repoblación de los terrenos reconquistados. Este ejercicio, al tiempo de ser más riguroso y científico, habría restringido las hipótesis originales y las habría dotado de una mayor solidez.

En otro orden de cosas, la inexistencia de Carta Puebla Fundacional (o el hecho de no haberla encontrado todavía) es algo habitual en los pueblos de Extremadura y de Andalucía Occidental, por lo que no debe representar ningún quebranto para proseguir en esta línea de investigación. Entendemos que para ello una buena vía de trabajo a explorar es acudir a los archivos eclesiásticos (monasteriales, diocesanos y parroquiales), particularmente a los relativos a la Diócesis de Plasencia, ya que los de carácter administrativo e histórico no han arrojado grandes resultados en las primeras pesquisas realizadas.

En definitiva, hay mucho trabajo por hacer para conocer mejor la historia de Don Benito, y este será más fructífero y certero si no se da la espalda a la abundante, valiosa y rigurosa investigación que muchos medievalistas y modernistas están haciendo sobre la historia regional y local, en particular sobre Extremadura y sus pueblos.

Notas

* Este artículo forma parte de una línea de trabajo recientemente iniciada por el Grupo de Estudios de las Vegas Altas (al que pertenecen ambos autores), de ahí que la investigación se encuentre aún en un estado incipiente y sus resultados sean limitados. Los autores quieren agradecer los comentarios realizados al texto por Raúl Molina Recio y Ángel Ruiz Gálvez, quienes, por supuesto, nada tienen que ver con los errores que el texto pudiera contener.

¹ La leyenda se cuenta con pelos y señales en distintos trabajos, entre los que destacan diversos libros del profesor Julio Carmona; véase, especialmente, Carmona (2001, 2002 y 2006) donde también se aportan las hipótesis fundacionales de Don Benito que tienen un crédito histórico mayor.

² Los trabajos relativos a este primer grupo han aparecido con frecuencia, en forma de aportaciones breves, en publicaciones de carácter regional como la antigua revista *Tierra Extremeña*, o en otras de carácter local como las revistas *Ventana Abierta*, *Caramancho*, *Revista "Don Benito"*, y las diversas revistas populares que elaboran anualmente algunas comisiones de festejos de la localidad, como la "revista de Santiago" o la "revista de San Juan", donde es habitual también encontrar pequeños artículos de temática histórica.

³ Una relación bibliográfica más o menos completa para conocer la historia de la Tierra de Medellín y el posterior Condado con el mismo nombre debería contemplar, entre otros trabajos, Bernal (1998), Carmona (2001, 2002 y 2006) y Clemente (2002, 2004, 2005, 2006 y 2007). Dentro de Mora Aliseda y Suárez de Venegas Sanz (1995), nos parecen de interés para este artículo los capítulos III y IV, relativos a la historia medieval y moderna de Don Benito.

⁴ Nos referimos, en primera instancia, a las investigaciones aparecidas recientemente sobre los dombenitenses que hicieron las "Américas", que sitúan a Don Benito ya en la realidad histórica española de finales del siglo XV; pero también a algunos artículos que hablan ya de Don Benito como una población de cierta dimensión a comienzos del siglo XVI. Véase Carmona (2008, 2009 y 2011), para ilustrar las primeras, y Martín (2012) como muestra de estos últimos.

⁵ González (1980).

⁶ La fotocopia de estas ordenanzas pueden ser consultadas en el Archivo Municipal de Don Benito. Decimos la fotocopia porque el documento original se encuentra, tristemente, en paradero desconocido.

⁷ A favor de esta afirmación se pueden aportar numerosos argumentos. Por Martín (2011), y otros trabajos que han analizado el censo poblacional de 1530, sabemos que Don Benito ya era el núcleo más poblado del Condado de Medellín en esa altura, con un número de vecinos muy superior al de la propia capital metelinense (Medellín). Se sabe también que los registros bautismales más antiguos de la parroquia de Santiago de Don Benito datan de finales de la década de 1530, y que éstos son inicialmente dinámicos. Al mismo tiempo, diversos trabajos de Julio Carmona constatan la presencia de numerosos dombenitenses en las expediciones hacia el Nuevo Mundo desde los primeros años del siglo XVI, lo que da una idea también de un cierto desarrollo demográfico en nuestra población en esa altura; Carmona (2008, 2009, 2011 y 2012).

⁸ Este episodio histórico se narra con detalles en diversos trabajos breves. Véase, por ejemplo, Cabezas de Herrera (2010). Ver también Trigueros (1995, p. 717).

⁹ Cabezas de Herrera (1992).

¹⁰ Decía Madoz (1845-1850): "Este pueblo (Don Benito) es el más moderno de los diez que componen el ant. (antiguo) condado de Medellín: se atribuye su fundación a los vec. (vecinos) de Don Llorente, que huyendo de las inundaciones del Guadiana se establecieron en este sitio, al que también acudieron otros vec. de Medellín para librarse del insufrible vasallaje del conde por los años del 1500 al 1550. En sus principios fue ald. (aldea) de Medellín, y se hizo v. (villa), por cédula de Don Felipe V, de 13 de julio de 1735".

¹¹ Esta afirmación está presente en varios trabajos, aunque en nuestra opinión no está suficientemente constatado. Cabezas de Herrera (1992) cita, por ejemplo, un escrito de 1779 de Fray Juan-Mateo Reyes Ortiz de Tovar titulado *Partidos triunfantes de la Beturia Túrdula*, en el que, refiriéndose a Don Llorente, se dice: "La aldea de Don Llorente, que fue de Medellín y hoy del Marquesado de Lorian, fue de 150 vecinos en una parroquia que hoy está en pie con su buena torre y campanas, siendo aneja de la Iglesia de Santiago de Medellín. Y más adelante, fue la fundación de esta aldea por los Templarios, por los años del Señor de 1190, siendo el caballero fundador llamado Don Llorente. Llegóse a desamparar del todo, pasando sus vecinos a la fundación de la villa de Don Benito".

¹² Lamentablemente, no hemos encontrado ni en Barcelona ni en toda la geografía catalana ningún archivo público ni privado con el nombre de "Ruy Wanda", de ahí que no hayamos podido contrastar documentalmente la hipótesis de esta autora. Sí parece poco creíble por la tardía fecha de 1469 que propone como fecha fundacional, como se está viendo a lo largo de este epígrafe del artículo.

¹³ Talavera de Mesias (1981).

¹⁴ El proceso se describe minuciosamente en García Oliva (1995), y en algunos artículos de Antonio Sánchez Nieto. En uno de ellos cita como fuente la *Historia de la Orden de Alcántara* de Fray Don Juan Calderón de Robles, manuscrito impreso en Madrid en 1662 (Sánchez Nieto, 1991).

¹⁵ Como afirma Rodríguez Blanco (1985), en la misma dirección que García Oliva, "no es posible conocer de manera exacta, ni siquiera por aproximación, cuáles eran las villas y lugares existentes (se refiere a Medellín, en el siglo XIII), porque solo aparecen las principales. Por lo mismo, tampoco se puede adivinar la medida justa de labor repobladora de los santiaguistas, ni su aspecto de creación de nuevas poblaciones".

¹⁶ "La escasez de datos sobre los repartimientos de tierras, unido a la parquedad de noticias ofrecidas por el reducido número de documentos relativos a este tema, impide conocer la política llevada a cabo por el concejo (de Medellín) en este sentido. No podemos establecer por ello cuáles fueron los lugares que acogieron a los pobladores inicialmente ni las formas de asentamiento, hecho que dificulta a su vez seguir su evolución" (García Oliva, 1999, p. 255).

¹⁷ Del Archivo de la Real Chancillería de Granada hemos recopilado documentos sobre diversos pleitos habidos en el Condado de Medellín en los que participaron vecinos de Don Benito, aunque en fechas relativamente tardías.

¹⁸ El Archivo Ducal de Híjar fue donado por la actual duquesa de Alba al Gobierno de Aragón en 1987 (decreto 59/1987, 23 de mayo. BOA, nº 63 de 1 de junio), estando disponible para su consulta en las dependencias del Archivo Histórico Provincial de Zaragoza.

¹⁹ Sobre el contenido de este archivo puede verse Casaus (2007).

²⁰ En 1446, en la toma de posesión de don Juan Pacheco en Medellín, Don Benito aparece ya reflejado como una de las grandes aldeas del condado de Medellín, junto a Cristina, Guareña y Mengabil, entre otras (García Oliva, 1985, p. 260).

²¹ En Cabrera (1985, p. 516) se detallan estos procesos demográficos, que se producen igualmente en otros territorios extremeños, formando parte de un proceso de redistribución de la población más amplio. En este trabajo se aportan cifras demográficas de Don Benito resultantes del censo de pecheros de 1531, en que esta población ya contaba con 606 vecinos (por 451 de Medellín, capital del condado), siendo ya uno de los lugares más poblados del condado de Medellín, con el 23% de la población de éste.

Memoria viva

Memoria viva

Entrevista a Máximo González González. Ladrillero

Por Daniel Cortés González



Máximo González González nació en Don Benito, en la calle Primo de Rivera (actual calle Villanueva) número 80, el día 26 de Junio de 1930. Es el cuarto de los nueve hijos habidos del matrimonio formado por Máximo González Andujar "el Ladrillero" y María Juana González Rodríguez "la Muñona". Sus nombres son: Primitiva Rosa, Julia, María Ramona, Antonio, Francisco, Máximo (el entrevistado), Manuela, Antonia y Juana. Tanto Máximo González González, como su padre Máximo González Andujar, son conocidos también como "Máximo Morcillo".

¿Con cuantos años empezó a trabajar de ladrillero?

Comencé ayudando a mi padre con tres años, raspando ladrillos; pero fue con seis años cuando empecé oficialmente.

¿Por qué se dedicó al ladrillo?

Porque era una empresa familiar. Los hornos eran propiedad de mi padre y quizás, también lo fueran antes de mi abuelo y bisabuelo, aunque no lo sé con certeza¹. Éramos los únicos que hacíamos ladrillos en Don Benito.

¿Cómo recuerda usted a sus padres?

Mi padre, Máximo González Andujar, era un hombre alto, delgado, bien parecido (como mi tía Herminia González Andujar, que en su día fue nombrada la mujer más guapa de Don Benito, según cuentan en la familia). Propietario de fincas. Aficionado a la caza con galgos. Siempre tuvo caballos como animal de compañía y transporte, bueno, eran yeguas no caballos.

¹ Según ha investigado su nieto, Daniel Cortés González, en el Archivo Municipal del Ayuntamiento de Don Benito constan varias notas sobre Pedro González Morcillo y Máximo González Andujar, que certifican que los hornos fueron propiedad de los nombrados Pedro y Máximo, abuelo y padre del entrevistado.

Tomo 1º de Actas del Ayto. de Don Benito. Año 1931. Sesión ordinaria del día 25 de Abril de 1931, Acta nº 12: "Cementerio.- Aprobar en sesenta y cinco pesetas setenta y ocho céntimos, una cuenta de viuda de Pedro González Andujar, por ladrillos suministrados para la construcción de nichos en el Cementerio". Como puede leerse, se le llama erróneamente Pedro González Andujar, debiendo ser Pedro González Morcillo.

Tomo 1º de Actas del Ayto. de Don Benito. Año 1931. Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 1931, Acta nº 17: "Cementerio.- Aprobar en cuarenta pesetas, una cuenta de Máximo Morcillo, por ladrillos para el servicio ordinario del Cementerio...". Aquí se llama Máximo Morcillo al padre del entrevistado, Máximo González Andujar.

Tomo 2º de Actas del Ayto. de Don Benito. Año 1931. Sesión ordinaria del día 14 de Octubre de 1931, Acta nº 39: "Cementerio.- Aprobar en noventa y cinco pesetas veinte céntimos, una cuenta de Máximo Morcillo, por mil setecientos ladrillos para las obras del Cementerio...". Aquí se vuelve a llamar Máximo Morcillo al padre del entrevistado.

Mi madre, María Juana González Rodríguez, era una mujer bajita, de gran carácter autoritario. Propietaria de fincas. Le gustaba sacar el mayor rendimiento y beneficio al campo. Decía ella “donde se planta un rosal, se planta una lechuga, que se saca mayor beneficio”.

¿Por qué ha usted y a su padre se os llama “Máximo Morcillo”?

El apellido Morcillo viene de la abuela de mi padre, María Morcillo Morcillo. Mi abuelo, Pedro González Morcillo, le llevaba en segundo lugar. De alguna manera simbólica que desconozco, llamaban a mi padre así y posteriormente a mí. Pero no se el porque.

¿Recuerda alguna anécdota de su familia?

Según cuentan, mis padres tuvieron dos hijos más. Fueron dos varones llamados Manuel. Dicen que uno de ellos murió de la «cagalera de santiaguito» y el otro se cortó jugando con una lata, contrayendo la enfermedad del tétano. Desde entonces cuentan que mi madre decidió no llamar a ningún hijo más Manuel, pues los de ese nombre se les morían.

También, durante la Guerra Civil, mi suegro trabajaba para una importante familia de Don Benito. Ésta, temerosa a que les robaran sus alhajas y objetos de valor, las metió en un gran baúl, entregándoselo a mi suegro, que lo tuvo escondido bajo el pajar de su casa para que no lo viese nadie. Pasada la contienda, entregó el baúl a la familia.

IMAGEN 1. ZONA ALAGADA DONDE SE ENCONTRABAN LOS ANTIGUOS HORNOS DE LADRILLOS DE LA FAMILIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ



FUENTE: Archivo fotográfico privado de Daniel Cortés González.

IMAGEN 2. MÁXIMO GONZALEZ (CENTRO) EN ALEMANIA



FUENTE: Archivo fotográfico privado de Daniel Cortés González.

IMAGEN 3. MÁXIMO GONZALEZ (IZQUIERDA) EN ALEMANIA



FUENTE: Archivo fotográfico privado de Daniel Cortés González.

IMAGEN 4. MÁXIMO GONZALEZ Y SU ESPOSA DE JÓVENES

FUENTE: Archivo fotográfico privado de Daniel Cortés González.

IMAGEN 5.
MÁXIMO GONZÁLEZ EN SUIZA



IMAGEN 6.
MÁXIMO GONZÁLEZ EN 1947

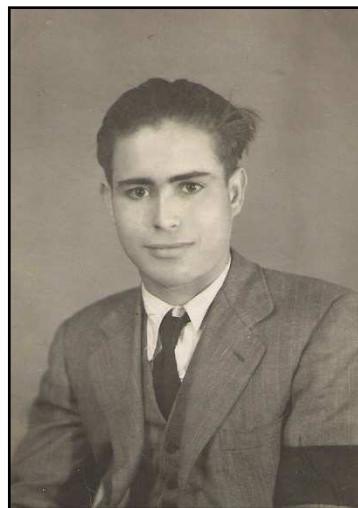


IMAGEN 7.
MÁXIMO GONZÁLEZ EN 2012



FUENTE: Archivo fotográfico privado de Daniel Cortés González.

De turismo por

Cancho Roano. Un enigma histórico en el corazón de La Serena

Por Antonio Santos Liviano

bs07091@hotmail.com

El conjunto arquitectónico de Cancho Roano es un monumento excepcional y único que se encuentra en el corazón mismo de la comarca extremeña de La Serena, concretamente entre las localidades de Quintana de La Serena y Zalamea de la Serena, aunque en el término municipal de ésta última.

IMAGEN 1. EDIFICIO PROTOHISTORICO DE CANCHO ROANO



FUENTE:

La construcción, tal como hoy la podemos ver, se hizo a través de la superposición de diferentes edificaciones sobre una pequeña cabaña preexistente; así el primer edificio se levantaría en el siglo VI a.c., contando con una edificación intermedia, y el complejo definitivo, que dataría de mediados del V a.c., perduraría hasta su destrucción en el siglo IV a.c. (Imagen 1).

Desde el mismo momento de su casual hallazgo, algo nada raro en descubrimientos de gran magnitud (basta recordar las pinturas rupestres de Altamira), bajo un túmulo conocido como La Torruca, que delimitaba dos fincas, y el posterior proceso de estudio arqueológico a cargo del profesor Maluquer de Motes, Cancho Roano ha constituido un verdadero enigma para los investigadores en lo referente a su función: ¿un palacio? ¿un santuario? ¿tal vez ambos?.

En lo que no existe ninguna duda es en situarlo en la esfera cultural tartésica, en un mo-

mento conocido como «Periodo Orientalizante», que en el territorio extremeño abarcaría, aproximadamente, desde 650 a.c. hasta 400 a.c.

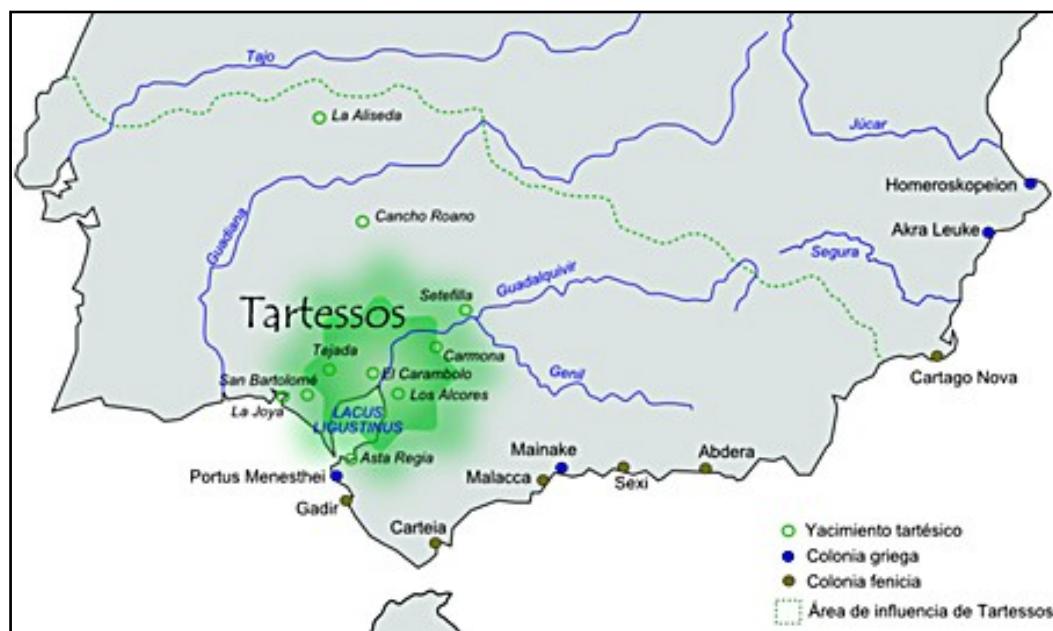
1. Tartessos y el Periodo Orientalizante en Extremadura

La cultura tartésica es el resultado de la asimilación de los rasgos sociales económicos, políticos, culturales, etcétera, de los colonizadores fenicios por parte de los pueblos autóctonos de la Península Ibérica que mantuvieron contacto con ellos; es lo que se conoce como el «Periodo Orientalizante».

En referencia al inicio de esa colonización hay que señalar que, si bien la tradición ha situado como fecha de la fundación de Gadir (Cádiz), primer asentamiento peninsular fenicio, el año 1100 a.c., los datos arqueológicos no lo corroboran y nos ofrecen una cronología que no iría más allá del siglo IX, siendo la fecha probable entre el 800 y el 775 a.c.

El intenso flujo comercial y de ideas que comenzó entre ambas culturas dio lugar a la aparición de una mayor diferenciación social dentro del mundo indígena y una mayor especialización en los trabajos, que desembocarían en el nacimiento del legendario reino de Tartessos.

IMAGEN 2. LÍMITES DEL REINO TARTÉSICO



FUENTE:

El reino ya sería referenciado en fuentes antiguas por autores como Estrabón, para quien los habitantes de Tartessos, los tartesios o turdetanos, fueron los más cultos de los íberos, «poseyendo desde tiempo antiquísimo escritos en prosa, poemas y leyes en verso que según ellos tenían 6.000 años de antigüedad». De la misma forma, aparece en textos bíblicos,

entre otros en el *Libro de Reyes*, en el que se señala que al reino de Salomón «desde Tarsis (que según algunos sería Tartessos) llegaban cada tres años naves cargadas de oro, plata, marfil, monos y pavos reales».

Localizado por Schulten en la zona suroeste peninsular (Imagen 2), centralizado sobre todo en la zona de las desembocaduras de los ríos Guadalquivir y Guadiana, su Hinterland, es decir, su zona de influencia, abarca por el Norte hasta el Tajo, por el Oeste hasta Portugal y por el Este hasta el Mediterráneo, según parece verificarse en los últimos estudios arqueológicos.

La cultura tartésica pronto se diferenció del resto de las culturas autóctonas de sus alrededores por su alto grado de complejidad social, gobernado por una monarquía. Merece la pena recordar la mítica figura del rey tartesio Argantonio, nombrado en crónicas griegas. Prueba de la presencia de esta diferenciación social son los lujosos tesoros, reflejo de unas élites que trataban de diferenciarse del resto, destacando alguno como el de El Carambolo. En la esfera económica, Tartessos se especializó sobre todo en las actividades minero-metalúrgicas y en las agropecuarias. El comercio con las colonias fenicias asentadas en la costa andaluza fue intenso; los tartesios ofrecían metales preciosos a cambio de joyas, manufacturas, objetos de lujo, etcétera, resultando de todo esto un intercambio no sólo de bienes, sino también de ideas, que causó, como se ha señalado anteriormente, un elevado grado de evolución cultural.

IMAGEN 3. DETALLE DEL VASO DE VALDEGAMAS



FUENTE:

De la misma manera que se produjo una asimilación de determinados comportamientos sociales y económicos, también influyeron en la religión de los pueblos del sur peninsular. Así, los tartesios adoraban a la diosa de origen oriental *Astarté*, a la que se identifica con

una deidad indígena de la fertilidad. Son numerosos también los exvotos encontrados en diferentes santuarios naturales, muy relacionados, casi siempre, con el agua.

El influjo de tan floreciente cultura se proyectó hacia el interior de la Península Ibérica. Tartessos comerció con zonas situadas a su Norte, de la misma manera que los fenicios hacían con ellos. También de la misma manera se produjo una cierta adaptación a las formas sociales, económicas y religiosas.

El «Periodo Orientalizante» en Extremadura es de gran riqueza. No hemos de olvidar que el territorio de nuestra actual región se encuentra muy próximo a la ubicación histórica de Tartessos, dentro de su zona de influencia, y el acceso al corazón de esta región era relativamente sencillo mediante la navegación del río Guadiana. Pero esta gran riqueza, antes aludida, lo es también por la cantidad y la calidad de los hallazgos que conservamos, ya sean de origen foráneo o de producción autóctona. Hablo de piezas como el vaso de Valdegamas (Imagen 3), el Kilyx ático de Medellín (Imagen 4), o las propias de Cancho Roano, todas ellas buena muestra de la importancia de éste periodo histórico, no sólo en Extremadura, sino también en concreto en las comarcas de Vegas Altas y La Serena.

IMAGEN 4. KILYX ÁTICO DE LA NECRÓPOLIS DE MEDELLÍN



FUENTE:

2. El yacimiento de Cancho Roano: El descubrimiento y la excavación

El interés de Cancho Roano como yacimiento arqueológico comienza en 1978, sin embargo conviene remontarse aproximadamente veinte años atrás, cuando la parcelación de la finca Cancho Roano hacia que la linde de dos tierras contiguas pasara justo por encima de un

montículo de tierra denominado la Torruca. Debido a la adversa orografía del terreno para las labores agrícolas, uno de los dueños, D. Jeromo Bueno, se dispuso a eliminarlo con el uso de una pala excavadora para así poder utilizar esas tierras como una huerta. Los trabajos hicieron salir a la luz importantes restos arqueológicos, lo cual paralizó el proyecto del señor Bueno; el destino les tenía deparado un futuro bien diferente.

A mediados de los años setenta, la noticia de tan magnífico hallazgo llegó a los oídos del maestro de la vecina localidad de Quintana de la Serena, D. José Antonio Hidalgo, un apasionado de la arqueología, que extrajo algunas piezas que se expusieron en dicha población. Las primeras excavaciones científicas tuvieron lugar poco después; con motivo del Festival Internacional de Teatro de Mérida de 1978, la Subdirección General de Arqueología recibió el encargo de organizar una exposición sobre la Prehistoria y la Protohistoria de Extremadura. En el transcurso de la misma se recibieron noticias de unos fabulosos restos arqueológicos en el término municipal de Zalamea de la Serena, los cuales estaban sufriendo un importante deterioro. En octubre, el profesor Juan Maluquer de Motes, que ostentaba el cargo de responsable máximo de la subdirección, realizó una inspección del yacimiento resultando de ésta la necesidad de hacer una intervención arqueológica. Dicha intervención comenzó el día 25 de ese mismo mes bajo su propia dirección, quedando los estudios a cargo del Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Barcelona.

A partir de aquí, las diferentes campañas de excavación que se han venido realizando, y que no se encuentran concluidas totalmente, han hecho aflorar los restos de un gran edificio protohistórico (en principio se pensó que se podía tratar de una gran pira funeraria), que se ha erigido como uno de los emblemas del patrimonio arqueológico extremeño y español.

3. El yacimiento de Cancho Roano: El edificio, función y estructura

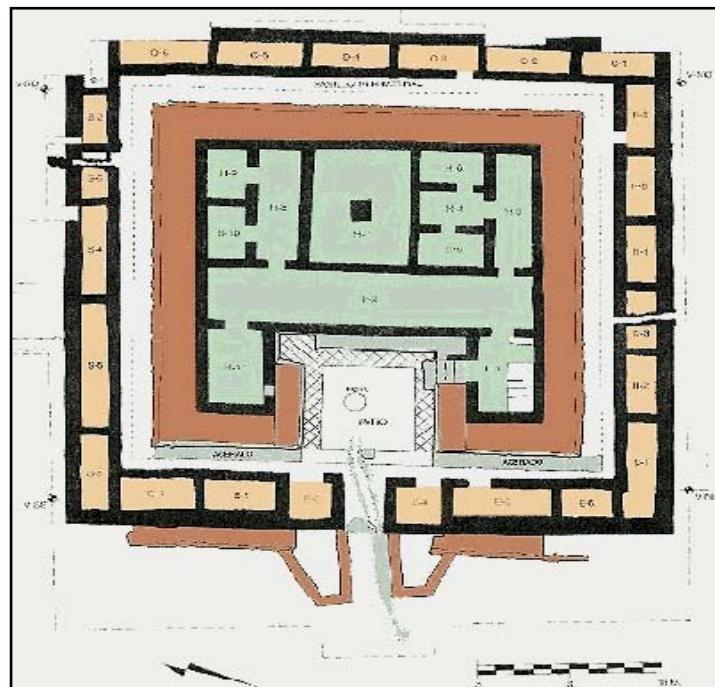
Mucho se ha discutido sobre la función que tan magnífica construcción podía tener, palacio para unos, santuario para otros, tal vez ambos. Lo cierto es que los argumentos que a lo largo de los años han ido vertiendo estudiosos de la talla de Martín Almagro, J. Alvar o el propio Maluquer de Motes, nos han permitido profundizar en el conocimiento tanto del edificio en sí, como del propio periodo histórico en el que se habitó, si bien la diatriba nos lleva a plantearlo como un auténtico enigma histórico.

Para Maluquer de Motes y para Alvar se trataría de un palacio de algún reyezuelo indígena, o algún próspero comerciante fenicio, situado en un lugar de fácil control del comercio hacia el interior. El principal problema que esta tesis plantea es que su tamaño es relativamente modesto; además, se encuentra relativamente aislado, al no encontrarse alrededor de un poblado.

Una de las grandes «vacas sagradas» de la arqueología hispana, Martín Almagro, señala que pudo ser un santuario, apoyándose en algunos elementos identificativos como altares,

que aparecen en las diferentes fases constructivas de Cancho Roano. También señala que, en caso de no tener esa función religiosa, no hubiera sido necesaria la construcción de esos altares en todos los edificios. La misma forma de abandonar el edificio, con el ritual de quemarlo, sepultarlo bajo tierra y apisonarla denotaría esa función sagrada.

IMAGEN 5. PLANTA DEL EDIFICIO DE CANCHO ROANO



FUENTE:

El hecho de que en el interior del edificio aparezcan elementos tanto de carácter religioso, como económico puede hacer que nos inclinemos por la hipótesis de que, tal vez, Cancho Roano actuara para ambos fines. Es decir, que se tratara de un palacio-santuario, eje vertebrador del territorio en los dos niveles, el sagrado y el terrenal.

Sea cual fuera su función, lo cierto es que continúa siendo un enigma al que los próximos estudios seguirán tratando de arrojar algo de luz.

Estructuralmente hablando, se trata de un edificio de planta cuadrada (de aproximadamente 24 metros de lado), rodeado de un foso. Consta de tres fases constructivas bien diferenciadas, datando la más antigua del siglo VI a.c.. Se encuentra orientado hacia el Este, es decir, hacia la salida del sol. No parece diferenciarse mucho en su morfología de otros edificios aparecidos en la zona del mediterráneo como el de Pyrgi, en Italia, aunque los expertos no dudan en afirmar que el origen de este tipo de "palacio-santuario" habría que ubicarlo en el área sirio-palestina (Imagen 5).

Los materiales usados en la construcción son todos relativamente fáciles de encontrar en los alrededores del yacimiento: piedra, arcilla para los adobes, cal para lucir las paredes,

etc. Levantado sobre un sólido basamento de grandes piedras graníticas, las paredes exteriores constaban de un enlucido en tonos rojizos realizado con arcilla, mientras que las interiores se encontraban totalmente encaladas.

El edificio que nos ha llegado consta de un cuerpo principal cuadrado formado por 11 habitaciones, al que se accede por una especie de patio donde hay un pozo; a través de una escalera situada al norte pasamos a una pequeña habitación, desde la que llegamos a una larga estancia transversal que actúa como una especie de columna vertebral del edificio, un pasillo desde el que acceder a otras dos estancias rectangulares de menor tamaño en el extremo oeste, desde las que se pueden ir accediendo al resto de las estancias secundarias. En el centro, y sin puerta de acceso desde las paredes interiores, está la habitación que por su tamaño se ha interpretado como principal del edificio, con una superficie de 41 m², en cuyo centro aparece una estructura cuadrangular identificada como un pilar, que se encontraba justo sobre el lugar donde se habían localizado los altares de los dos edificios preexistentes y que se alzaría hasta la planta superior de la que conocemos poco.

IMAGEN 6. CABALLO DE BRONCE HALLADO EN CANCHO ROANO



FUENTE:

Alrededor del espacio central, antes señalado, se construyó una especie de anillo que encerraba completamente ese edificio principal. Esta zona está formada por la unión de diferentes estancias perimetrales, seis en cada lado, en las cuales se encontraron diferentes elementos, casi todos relacionados con el culto. Destaca un caballo de bronce de excelente

factura que apareció en una de las habitaciones del sector oeste (Imagen 6), aunque también otros objetos relacionados con actividades domésticas, como ollas, platos, vasijas, un telar, etcétera, que de la misma forma indican cuales fueron algunas de las actividades de las personas que habitaron tan singular monumento.

IMAGEN 7. ENTRADA DEL CENTRO DE INTERPRETACION



FUENTE:

Para finalizar hay que señalar que Cancho Roano no es, ni mucho menos, una muestra aislada de su periodo histórico en nuestro entorno. A no muchos kilómetros de allí podemos visitar el edificio protohistórico de La Mata, en la localidad de Campanario, descubierto y estudiado por el profesor Alonso Rodríguez Díaz. Parece ser que ambos fueron coetáneos, si bien se desconoce con exactitud la relación que pudiera existir entre ellos. También encontramos evidencias de la época en la necrópolis de Medellín, cuyo estudio debemos a Martín Almagro-Gorbea, en uno de sus últimos estudios. El propio Almagro ha señalado que esta localidad podría identificarse como «Conistorgis», ciudad poblada por los Conios, y una de las más importantes de la época Orientalizante en la Península Ibérica.

4. Información de interés turístico: visita a Cancho Roano

Llegar a Cancho Roano es muy sencillo. En la carretera Ex-114, que une las localidades de Quintana de La Serena y Zalamea de la Serena, a aproximadamente unos 4 kilómetros de la primera aparecen una serie de carteles en la propia vía que nos indican la entrada de un camino, en excelentes condiciones (se puede acceder con cualquier tipo de vehículo), que hay que seguir todo recto hasta llegar al yacimiento. Una vez allí es recomendable visitar,

en primer lugar, el centro de interpretación (Imagen 7), para una mejor comprensión del edificio, y posteriormente pasar a visitar el propio monumento. La entrada en ambos casos es gratuita. Se trata, sin dudas, de una visita que para aquellos que amen la historia y la naturaleza merece la pena.

Horarios del Centro de Interpretación de Cancho Roano

Horario de invierno

De lunes a sábado de 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 18:00h. Domingos de 10:00h a 14:00h.

Horario de verano

De lunes a sábado de 10:00h a 14:00h y de 17:00h a 20:00h. Domingos de 10:00h a 14:00h.

Natur Historia

Yacimientos mineros y minerales en Extremadura

Por María José Serrano Suárez
cerreteserrano@hotmail.com

1. Minerales y yacimientos en Extremadura

La Comunidad Autónoma de Extremadura es considerada una región metalogénica y minera de mucha importancia por la riqueza y variedad de sus minerales. La actividad minera en Extremadura comenzó en la Época Romana, cuya etapa más importante coincide con el desarrollo minero de metales preciosos como el oro y la plata. También hubo una importante actividad extractora de plomo y cinc a finales del SXIX, coincidiendo con el boom nacional minero del último tercio de dicho siglo.

Podemos considerar 4 grandes grupos de minerales: (a) Minerales metálicos; (b) Minerales no metálicos o industriales; (3) Minerales energéticos y radiactivos; y (4) Minerales de interés gemológico de Extremadura.

(a) Minerales Metálicos

En este apartados se incluyen yacimientos de aquellos minerales a partir de los cuales se pueden obtener elementos metálicos.

+ *Wolframio y Estaño*. Junto con Galicia, Extremadura es la comunidad autónoma con mayor número de yacimientos e indicios de wolframio y estaño de todo el país. Estos yacimientos no son muy grandes pero suelen ser muy ricos, por lo que no suele ser posible su explotación. Entre ellos destaca el yacimiento "La Parrilla", que hizo que Extremadura fuese productora de Wolframio a nivel mundial, aunque más que interés minero destaca por su contribución al patrimonio minero de nuestra comunidad por la riqueza y la variedad tipológica de sus depósitos.

Al norte, en la zona centroibérica del Macizo Hespérico aparecen los yacimientos más importantes de wolframio y estaño. Su distribución está relacionada con los granitos hercínicos. En Extremadura podemos encontrar filones de scheelita. La Scheelita es el principal mineral del Wolframio. La wolframita procede de la transformación de la scheelita en las partes altas de los filones.

Casiterita, pirita y arsenopirita también son muy abundantes y suelen llevar como minerales acompañantes la calcopirita y trozos de oro, entre otros. Las principales gangas son cuarzo y moscovita, y como accesorio topacio, apatito y fluorita. En concreto, los principales yacimientos de scheelita son el de "La Parrilla" (Cáceres) y el de "La Lapa" (Hernán Pérez, Cáceres).

También podemos encontrar filones de wolframita (como mineral principal), y casiterita y

scheelita como accesorios. Como gangas aparece cuarzo, moscovita, apatito, berilo, turmalina y topacio. En este caso, los principales yacimientos son el de "San Nicolás", en el Valle de la Serena (Badajoz), el de "Sextil" en Almoharín (Cáceres), habiendo también indicios en Oliva de la Frontera (Badajoz).

+ *Estaño*. Podemos encontrar filones de casiterita que suelen ir acompañados de cuarzo y son muy abundantes en nuestra comunidad. Como principales minerales de la mena encontramos casiterita, arsenopirita, pirita y la ganga la forman cuarzo moscovita, berilo, apatito y turmalina. Los yacimientos más destacados son el de "La Hoja" en Montánchez (Cáceres), el de "Valdeflórez, Mina de San José" (Cáceres), y el de la "Mina Teba" en Serradilla (Cáceres).

+ *Hierro*. La extracción de hierro ha destacado en la época contemporánea, aunque actualmente no existe ninguna explotación activa. La zona más abundante de indicios ferríferos es la de Ossa-Morena, en el flanco sur del eje Olivenza- Monesterio. Los yacimientos de hierro son de gran interés metalogénico y minero. No podemos dejar sin mencionar las mineralizaciones de hierro de Jerez de los Caballeros y la de magnetita del área de Burguillos del Cerro en la provincia de Badajoz. Entre los yacimientos a destacar se encuentran la "Mina Monchi" en Burguillos del Cerro (Badajoz); e Jerez de los Caballeros la "Mina La Berrona", la "Mina La Bilbaína" y la "Mina La Bóveda"; y la "Mina La Jayona" en Fuente de Arco (Badajoz).

+ *Manganeso*. Las mineralizaciones más importantes de Extremadura se encuentran al suroeste de la provincia de Badajoz en términos municipales de Zahínos, Oliva de la Frontera y Jerez de los Caballeros. Normalmente van asociados al hierro y se disponen en forma de estratos.

+ *Cromo*. Forman pequeños macizos ultrabásicos compuestos de peridotitos. Aparecen indicios al noroeste y sureste de Calzadilla de los Barros y suele aparecer en forma de cromita.

+ *Cobre-Níquel*. Se piensa que pueden presentar un importante potencial minero para nuestra comunidad, ya que hoy son poco conocidos y están en vías de investigación. Es importante citar el yacimiento de Aguablanca en Santa Olalla, Badajoz. La mineralización está constituida principalmente por pirrotina, pentlondita y calcopirita, que se ha formado por un proceso de cristalización fraccionada a partir de una fase líquida magmática rica en sulfuros. La mina de Aguablanca es de gran interés económico y científico, y no forma parte del patrimonio minero de Extremadura por ser un yacimiento de cobre-níquel.

+ *Plomo (plata)- Zinc- Cobre*. Estos yacimientos son muy abundantes en nuestra comunidad, ya que suman más de 250 indicios. Destacan por su importancia en los campos filonianos de Azuaga, Castuera, y Aldeacentenera, que es el más rico en zinc. En la antigüedad, tuvieron apogeo, ya que actualmente todas las labores están inactivas. Podemos citar entre ellos el “distrito plumbífero de Azuaga”, “Pozo Esperanza”, “Las Californias”, el “distrito plumbífero de suroeste de LLera” (Badajoz), el “vanadio” de Santa Marta de los Barros (Badajoz), la “Mina de Piecito” de Fresnedoso de Ibor (Cáceres) y la mina de “El Piojo” en Solana (Cáceres).

+ *Cobre: Yacimientos tipo “Pórfidos Cupríferos”*. El cobre se presenta en la calcopirita en la mayoría de las paragénesis, pero son frecuentes los filones en los que se encuentran minerales secundarios de cobre, principalmente azurita y malaquita, junto con calcopirita, hornita, y a veces magnetita y gangas principalmente formados por cuarzo. Destaca la zona de Llerena-Villagarcía de la Torre, la de Monasterio-Tentudía y el área de Malcycinado. Los patrones de alteración hidrotermales, tipología y disposición de mineralizaciones encuadran a estos yacimientos en el tipo de “pórfidas cupríferas” que aun no han sido valoradas en Extremadura.

+ *Antimonio*. Está muy bien representado en Extremadura. Destacan las minas “Mari Rosa”, al noroeste de Valencia de Alcántara (Cáceres), y “Pilar” en Herrera del Duque (Badajoz). Ambas son excelentes ejemplos de cuarzo-estibina-oro. Pero, sin duda, el yacimiento de antimonio-wolframio de San Antonio en Alburquerque (Badajoz) es el mayor depósito de antimonita de Europa, y además de por su interés económico destaca por su interés científico, contribuyendo en gran medida al patrimonio minero y mineralógico de Extremadura. El antimonio se representa en gran número de especies minerales, pero se obtiene principalmente a partir de sulfuros como la estibina. Se asocia con frecuencia al plomo, zinc o al oro (como ocurre en la mina “Mari Rosa”), al arsénico, al mercurio y al wolframio (caso de la mina “San Antonio”) y al cobre. En Extremadura los filones de cobre-estibina se presentan de forma muy dispersa y en pequeño número. Se encuentran generalmente aisladas en las rocas encajantes. En suma, el antimonio aparece en cuatro tipos de asociaciones: asociación cuarzo-estibina; asociación cuarzo-estibina-oro; asociación cuarzo-carbonato-estibina-esfalerita-oro; y asociación cuarzo-estibina-scheelita. La primera asociación es la más frecuente.

+ *Mercurio*. En Extremadura las mineralizaciones de mercurio son muy escasas, pues tan sólo se conocen dos indicios al oeste de Usagre (Badajoz) à (Minas Mariquita y La Sultona). Se trata de mineralizaciones de morfología irregular, a veces masiva, alcanzando incluso 3 metros de potencia. La paragénesis está constituida por cinabrio, galena, pirita, calcopirita,

oro y en ganga calcita entre otros. La mineralización se puede explicar como un reemplazamiento hidrotermal y relleno fisural en niveles de calizas.

+ *Oro*. El conocimiento de los yacimientos de oro en Extremadura es insuficiente. El patrimonio minero de estos yacimientos por lo tanto es incuestionable. Los yacimientos auríferos en Extremadura son la “Mina Chivote” de Calzadilla (Cáceres), el “Pozo Ainón y Los Payes” al norte de Cáceres, y la zona aurífera de la Codosera (Badajoz). La paragénesis de estos yacimientos está constituida por arsenopirita, oro, pirita y óxidos de hierro. Normalmente, se encuentra en la red de arsenopirita, aunque en ocasiones aparece como oro nativo rellenando huecos en las venas de cuarzo. Como mineralizaciones auríferas de tipo placer destaca la labor romana de Barrancones. Este depósito está constituido por cantos de cuarcitas y pizarras, en una matriz arcillosa rica en hierro.

(b) Minerales no metálicos o industriales.

+ *Yacimientos de fosfato*. Más comúnmente son llamados las “fosforitas” de Extremadura. En la Península Ibérica, los yacimientos más importantes están situados en el Macizo Hespérico y son un “holotipo” a nivel mundial. En Extremadura podemos encontrarlos de 2 tipos: filonianos y estratiformes. Los de tipo filoniano están asociados a granitos, y los estratiformes se presentan como diseminaciones de carácter masivo en rocas carbonatadas. Destaca la mina de “El Caracol” en Aliseda y las mineralizaciones de Aldea Moret en Cáceres.

+ *Litio*. Pertenece al subgrupo de los metales alcalinos y aparece formando aluminosilicatos y fosfatos. Los principales minerales de interés económico son entre otros la lepidolita que contiene de litio un 7,7%. En Extremadura la mayor parte de las mineralizaciones de litio se encuentran asociados a pegmatitas, por ejemplo la Mina “San José” en Cáceres. También podemos citar de este tipo el Yacimiento de “Tres Arroyos” en Alburquerque, Badajoz.

+ *Barita*. Las mineralizaciones de Barita en nuestra comunidad provienen de pequeñas operaciones mineras de filones individuales o grupos de filones. Normalmente estos filones rellenan fallas de extensión y ocupan una posición intragranítica en las rocas metamórficas encajantes. Las paragénesis son simples y están constituidas por baritina como mineral principal, cuarzo más accesorio y suele ser frecuente encontrar trozos de galena y escalerita. Citaremos como ejemplo representativo el campo filoniano con baritina de Almoharín en Cáceres. Las últimas explotaciones fueron las del grupo minero Montecapilla en la Sierra de San Bernardo, al Sur de Llerena.

(c) Minerales energéticos y radiactivos.

+ *Yacimientos de carbón.* Las únicas explotaciones de carbón que han existido en Extremadura están situadas en los materiales carboníferos de la zona Ossa-Morena al sureste de la provincia de Badajoz, aunque su importancia económica ha sido escasa. Las principales cuencas carboníferas son la de Berlanga, los Santos de Maimona, Bienvenida y Casas de Reina. Éstas últimas están alineadas y coinciden con una falla. La más productiva ha sido la de los Santos de Maimona con un potencial extraído de unas 100.000 toneladas. Las capas de carbón están situadas en una serie alternante de lutitas negras y areniscas sobre un tramo basal constituido por brechas y conglomerados.

+ *Yacimientos de uranio.* Las mineralizaciones de uranio más importantes de la comunidad fueron la Mina de "El Lobo" en Don Benito, Badajoz y que fue la última en cesar las labores de extracción y la de Valderrascón o María de la Jara en Alburquerque. Estos yacimientos son de gran interés desde el punto de vista mineralógico. En Extremadura son muy numerosos los indicios de uranio, de hecho cualquier anomalía radiactiva ya es un indicio. Aparecen como mineralizaciones no estratiformes que pueden ser filonianas o masivas. Pueden ir acompañados de minerales metálicos como magnetita, calcopirita, escalerita, galena, pirita, marcasita, sulfuros y óxidos de cobre entre otros. La ganga normalmente está constituida por cobre y/o carbonatos.

(d) Minerales de interés gemológico en Extremadura.

La comunidad de Extremadura tiene recursos de minerales gema en algunos casos de considerable importancia y que también forman parte del Patrimonio mineralógico de la misma. Los minerales gema de Extremadura están relacionados con el ambiente ígneo. Entre los numerosos yacimientos e indicios de minerales gema de Extremadura, los más importantes son:

+ Cuarzo rosa de Oliva de Plasencia, Cáceres, Mina Alba II. Situada a 2 kilómetros al Norte de Oliva de Plasencia. Es una cantera abierta cuya pegmatita está constituida por cuarzo fundamentalmente de color rosado y a veces lechoso o ahumado y dada la vistosidad de los ejemplares de esta cantera se elabora de ellos objetos decorativos, mampostería y sillería.

+ Minerales gema (lepidolita) de los yacimientos de las Navas y Tres Arroyos. Las pegmatitas suministran muestras bandeadas de lepidolita-albita que a veces tienen un color violeta y suficiente tenacidad para poder ser lapidadas con éxito lo que le confiere un gran interés gemológico.

- + Los yacimientos gema (topacio-fluorita) aparecen en el grupo minero de San Nicolás, Valle de la Serena (Badajoz). Desde el punto de vista gemológico, tienen gran importancia. El más representativo es el topacio, con cristales de hasta 7 cm, transparentes. La escasa fracturación facilita su lapidación y se obtienen perfectas gemas. La fluorita forma parte de la ganga y presenta intensos colores rojizos y verdes.
- + Los minerales gema (cuarzo-scheelita) de la Mina "La Parrilla". Son muy interesantes desde el punto de vista gemológico por las pequeñas agujas de turmalina negra que se encuentran dispersas y llenando cavidades en el cuarzo.
- + Minerales gema (turquesa-ambligonita) de las Minas de San José (Valdeflórez) y "El Trasquilon". Estos minerales se alteran al contactar con el agua.

2. La minería en la actualidad

En los últimos decenios la minería extremeña ha visto desaparecer explotaciones tradicionales como las de plomo, platino y hierro, mientras otras sustancias como la attapulgita que jamás han tenido indicios en la región eran objeto de beneficio. Esto no hace si no confirmar la reciente incidencia que, los cambios en las cotizaciones, los descubrimientos de nuevos yacimientos aunque sean puntos tan alejados como Brasil o China y los avances tecnológicos que facilitan sustitutivas de algunos minerales tiene sobre la vida y desarrollo de una actividad tan antigua como el aprovechamiento económico de las sustancias minerales.

El panorama actual podemos afirmar que ha empeorado sustancialmente. La explotación de estaño-wolframio de "La Parrilla" en Almoharín (Cáceres) a partir de 1985 manifestó un declive progresivo por la bajada de precios del estaño en el mercado internacional y por una importante inundación de las explotaciones.

El cobre-plomo-zinc es interesante en la zona de Ossa-Morena donde encontraremos estructuras filonianas como pizarras y grauvacas para una posible minería a cielo abierto.

El antimonio de la Mina "San Antonio" de Alburquerque, Badajoz se abandonó en 1986 por escasez y dificultades de técnicas inherentes al beneficio del mineral y esto hizo antieconómico su aprovechamiento. Estas instalaciones han sido expoliadas.

El hierro no se explota actualmente en ningún punto de nuestra comunidad aunque se habían puesto esperanzas en la obtención de "esponja de hierro" mediante la reducción directa por carbón de los minerales de hierro extremeños ricos en álcalis. Por diversas razones económicas esto no se ha llevado a cabo.

Actualmente, una sociedad llamada PRESUR (Prerreducidos Integrados del Suroeste de España) investiga en su planta piloto de Fregenal de la Sierra, en Badajoz, la producción de ferroaleaciones utilizando cromita y magnetita.

El uranio ha sido tradicionalmente explotado en las cercanías de La Haba en Badajoz, en una planta experimental de concentrados pero solo hasta marzo de 1990. Pero factores técnico-económicos cesaron las actividades de producción.

El sector de minerales industriales si mantiene cierta actividad. Es el caso de la explotación de barita, cerca de Llerena (Badajoz), o la explotación de attapulgita en Torrejón el Rubio (Cáceres).

También es importante citar las rocas ornamentales por su dinamismo y expansión debido al auge de la construcción que se está consolidando día a día.

Las instalaciones industriales actuales próximos en lo posible a los yacimientos conocidos de más interés y en explotación se centran en Burguillos-Zafra, Quintana de la Serena, Ca-beza del Buey, Cáceres por lo que a granito se refiere, Badajoz-Alconera para el Mármol y Villar del Rey para la pizarra de techar.

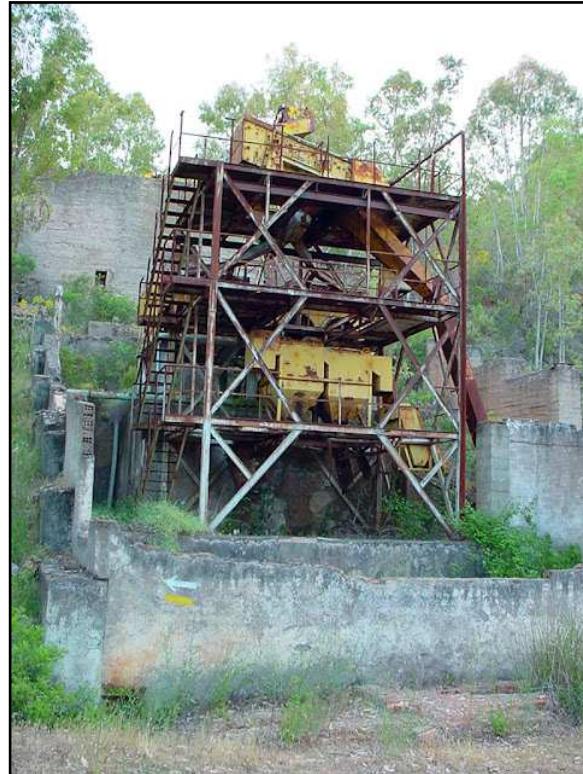
En resumen, el panorama actual de la minería metálica en Extremadura se puede concreta en un simple dato: en 1981, el 81% de la producción total minera era de carácter metálico. En 1990, el 96% de la producción ya eran rocas y productos de cantera, habiendo casi desaparecido la producción de minerales metálicos.

En la actualidad, hay 230 explotaciones mineras activas (163 en Badajoz y 67 en Cáceres) con una producción bruta anual que supera los 10 millones de toneladas y que genera más de 900 puestos de trabajo (955 según la Junta de Extremadura al cierre de 2010) que se amplían a 1500 si se incluye el sector de los balnearios y las aguas minerales, y que mueve ventas por valor de 180 millones de euros anuales. Sin embargo, existen 133 explotaciones inactivas y 774 minas y canteras antiguamente explotadas y ahora abandonadas, la más conocida es la Jayona, antigua mina de hierro en el municipio pacense de Fuente del Arco que se ha convertido en un monumento natural.

ANEXO FOTOGRÁFICO: MINAS DE EXTREMADURA

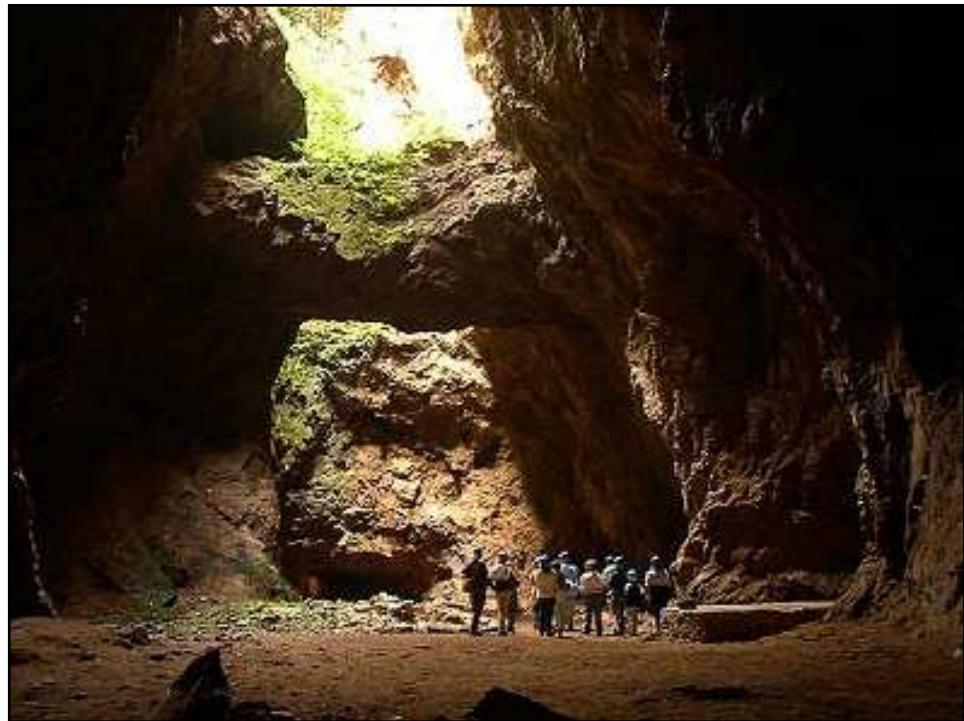
Yacimiento de Scheelita (Cáceres)

Fuente. <http://mti-minas-extremadura.blogspot.com.es>



Yacimiento de San Nicolás (Valle de la Serena) (Badajoz)

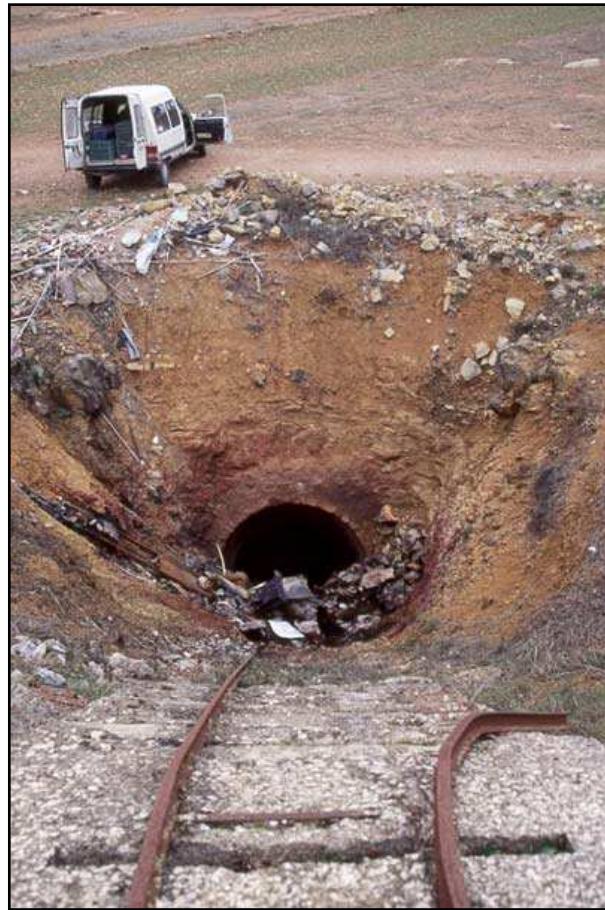
Fuente: <http://feriasdemineralesyacimientos.blogspot.com.es>



Mina "La Jayona" (Fuente del Arco, Badajoz)
Fuente: <http://www.viajarporextremadura.com>



Mina "Mari Rosa" (Valencia de Alcántara, Cáceres)
Fuente: <http://www.mtiblog.com>



Mina "Marquita" (Usagre, Badajoz)

Fuente: <http://www.mtiblog.com>



Mina "San José" (Cáceres)

Fuente: <http://caceresnatural.blogspot.com.es>



Mina de "El Lobo" (La Haba, Badajoz)

Fuente: <http://www.mtiblog.com>

Rincón del pasado

Rincón del pasado***Imagen e Historia. Homenaje a Diego Sánchez Cordero***

Por Daniel Cortés González

Diego Sánchez Cordero nació el 25 de Octubre de 1940 en Fuente de Cantos.

De niño trabajó en Ahillones (Badajoz), «en todo lo que le salía». No pudo ir a la escuela, y con solo dieciséis años se alistó en el Ejército como voluntario, pasando un período en Sidi Ifni (Marruecos). Un día cualquiera acabó su plazo como soldado voluntario. En el Ejército aprendió a leer y escribir.

Posteriormente, durante años, se ganó la vida en Fuente de Cantos enseñando a leer a las esposas de los emigrantes para que pudieran leer las cartas que sus maridos les enviaban.

Desde aquellos años padece una enfermedad llamada «ataxia», producida al explotarle cerca una granada durante su estancia en el Ejército. Esta enfermedad se caracteriza por provocar la descoordinación en el movimiento de las partes del cuerpo del enfermo. Debido a la «ataxia», Diego Sánchez Cordero se encuentra en una silla de ruedas, combatiendo todos los días con los obstáculos de la vida cotidiana, que para cualquier otra persona es cosa normal, pero que para Diego representan una continua superación.

En el año 1962 llegó a Don Benito, donde comenzó a dar clases de máquina. Posteriormente entró en la ONCE (Organización Nacional de Ciegos Españoles), donde trabajó vendiendo cupones en la zona de la Plaza de Abastos.

Durante bastante tiempo colaboró en el diario HOY como fotógrafo, su verdadera vocación. Sus fotos se incluían en las crónicas de los periodistas Ángel Valadés Gómez, Enrique García Calderón, Antonio Barquilla o Pablo Sánchez, entre muchos otros.

El fotógrafo Diego Sánchez Cordero posee más de 40.000 negativos de fotografías dedicadas a la Ciudad de Don Benito y sus habitantes; en definitiva, uno de los mejores y más extensos archivos fotográficos de toda Extremadura que engrosan los últimos 60 o 70 años de la historia de Don Benito.

Sus fotografías tienen un mérito enorme; técnico, por su gran calidad, y personal, pues Diego se pasea por las calles de Don Benito con su cámara fotográfica en su silla de ruedas eternizando las calles y gentes de Don Benito; un verdadero mérito.

Hasta su jubilación en el año 2005, compaginó su trabajo en la ONCE con la fotografía.

Diego ha realizado ya varias exposiciones fotográficas, incluso tiene en proyecto la realización de un libro de fotografías que pretende titular *Don Benito en Blanco y Negro*.

En el año 2007, la organización del certamen que nombra al «Calabazón del Año» concedió a Diego una mención especial, momento que fue muy emotivo para él.

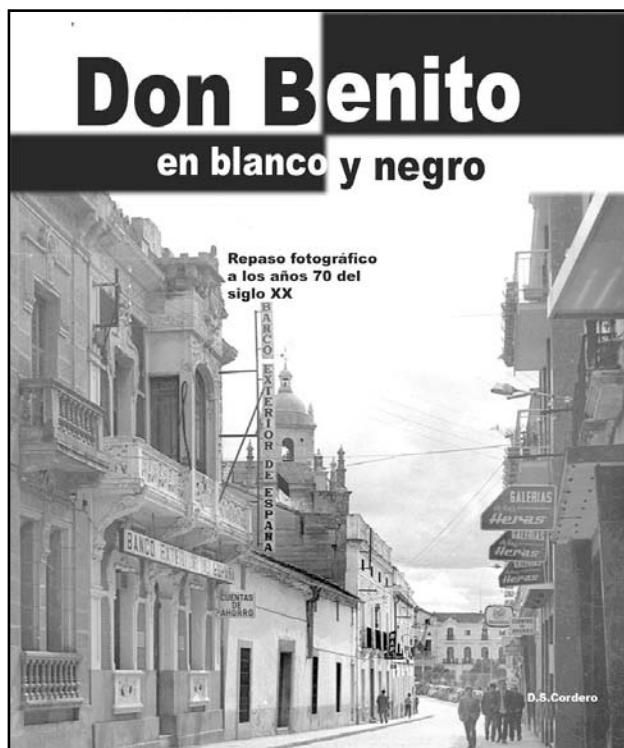
Es justo reconocer que Diego Sánchez Cordero es un artista de la fotografía; son de extraordinario valor periodístico sus fotografías sobre acontecimientos históricos, como la visita de los Reyes a Don Benito, la Transición Democrática, la primera huelga o la primera mujer

que ejerció su derecho al voto en Don Benito. No se quedan atrás sus imágenes de alto valor social, como sus instantáneas sobre calles y plazas todavía sin urbanizar en los años 70 y con las aguas sucias corriendo por ellas.

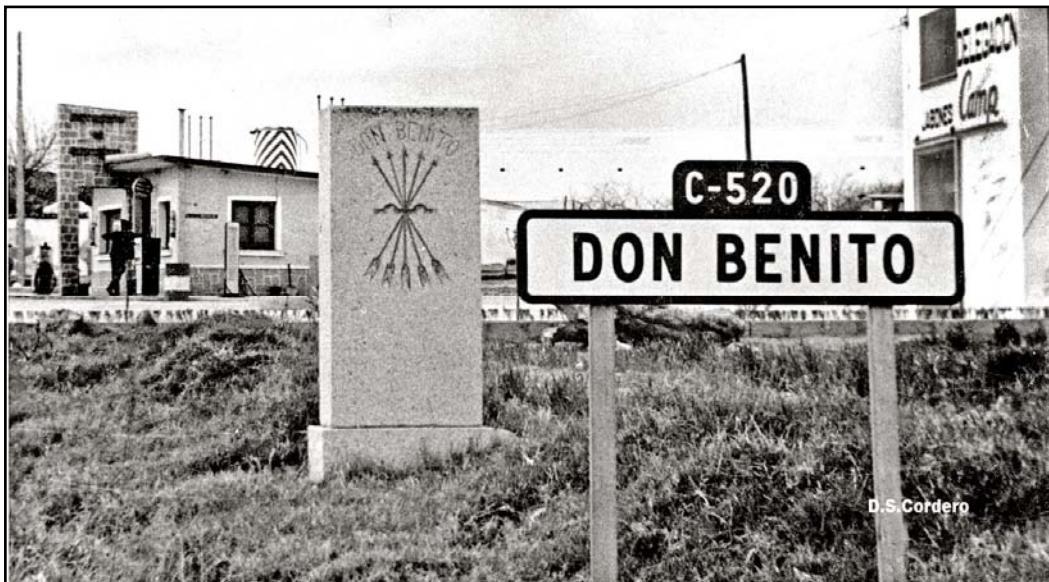
Diego Sánchez Cordero ha visto crecer a Don Benito. «Don Benito es como si fuera una casa mía que he visto construir, desde el solar, hasta los tabiques y el tejado. En estos años he visto cómo ha ido creciendo Don Benito, como si fuera mi hijo», afirma. Ahora, a sus 72 años, se le puede ver calle arriba y calle abajo, acompañado de Antonio, un invidente que suele conducir la silla de ruedas de Diego.

El día 16 de Enero de 2009, este incansable fotógrafo presentó dos exposiciones fruto de una ardua selección de fotografías. Sendas exposiciones se celebraron en el Museo Etnográfico y en la Casa de Cultura de Don Benito, respectivamente. La primera de estas exposiciones llevó por título «Diego Sánchez Cordero. Testigo de excepción», reflejando hechos históricos de los años 70 y 80 en Don Benito; y la segunda, «La memoria del tiempo», donde confronta imágenes antiguas y actuales mostrando la evolución de Don Benito. Es de justicia este pequeño homenaje, que debe ser completado por el merecido reconocimiento de la figura de Diego, uno de los recuperadores y guardianes de la historia dombenitense.

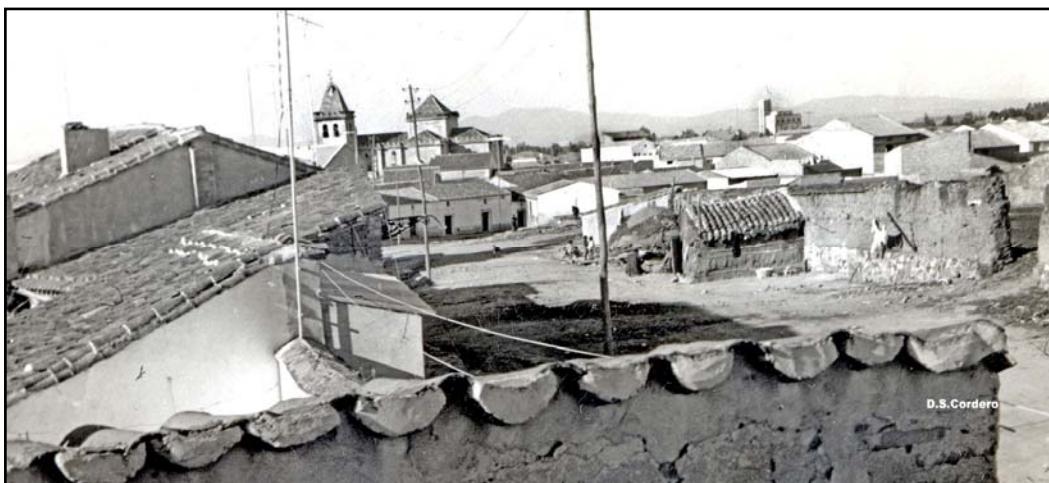
BREVE ANEXO EXTRAIDO DEL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE DIEGO SÁNCHEZ CORDERO
(FUENTE: <http://disancor.blogspot.com>)



Portada del libro que Diego tiene en proyecto de realización. Vendría a ser una selección de fotos en blanco y negro de los años 70.



Entrada a la ciudad de Don Benito (Años 60).



Año 1967. Chabolas, casas viejas y tapias caídas en la zona conocida como "Los Barriales" de Don Benito.



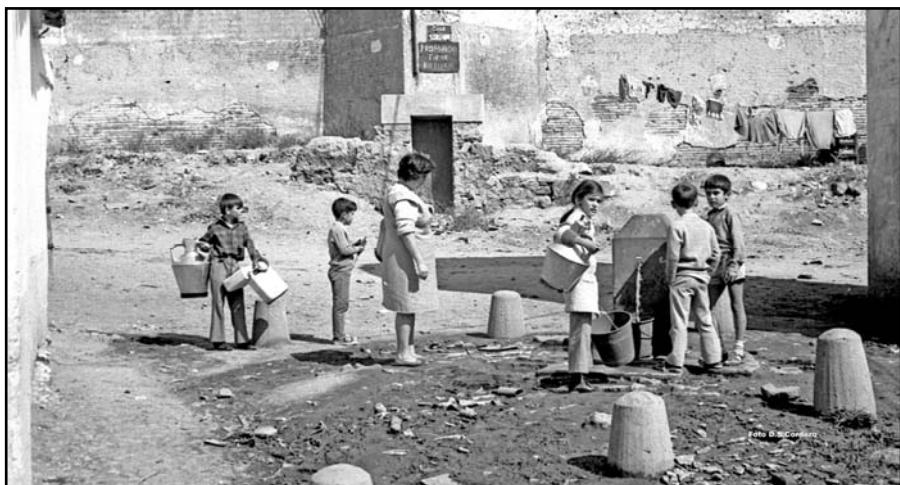
Hotel Miriam, situado en la calle Donoso Cortés de Don Benito, entre las calles Pérez Galdós y Fernán Pérez. Sus habitaciones fueron ocupadas por grandes personalidades y en sus salones se celebraron toda clase de eventos sociales.



Manifestación de un 1º de Mayo en Don Benito a finales de los años 70.



Año 1975. Misa-funeral en memoria por la muerte de Francisco Franco Bahamonde, Jefe *de facto* del Estado Español, celebrada en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol.



Lugar conocido en Don Benito como "El Noque". Los niños iban a las fuentes a por agua para la familia



Al frente la calle Groizard, en los años 70. En escena un guardia urbano y los aguinaldos navideños.



Casas de Auxilio Social, conocidas como "Casas de los Pobres". Situadas al principio y a la izquierda de la calle Canalejas



Año 1974. Muro simbólico en recuerdo a la visita de José Antonio Primo de Rivera a Don Benito. Situado en la Avenida de la Constitución.



9 de Marzo de 1977. Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan Carlos I de Borbón y su esposa, Doña Sofía de Grecia, recorriendo la Plaza de España durante su visita a la Ciudad de Don Benito.



Transporte de la carne desde el matadero hasta los distintos puntos de ventas.



Comparación de una foto del año 1973 con otra del año 2008. La de arriba se conocía como Plaza de San Juan, la de abajo, con el nombre cambiado, Plaza de Extremadura.



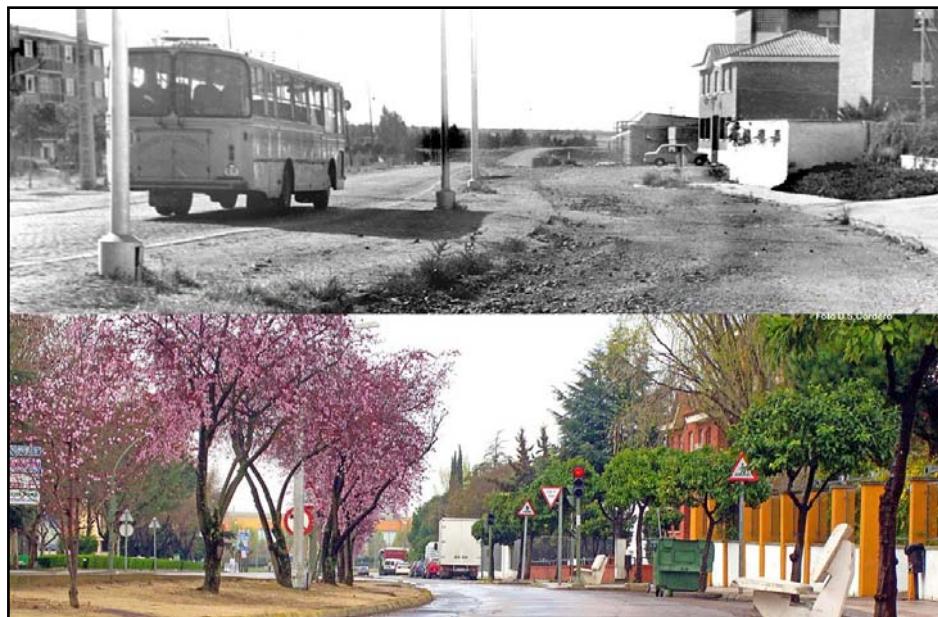
Calle Groizard. Comparación de los años 70 y el año 2008.



Puerta del Parque Municipal *"Tierno Galván"* de Don Benito. Comparación de los años 70 y el año 2010.



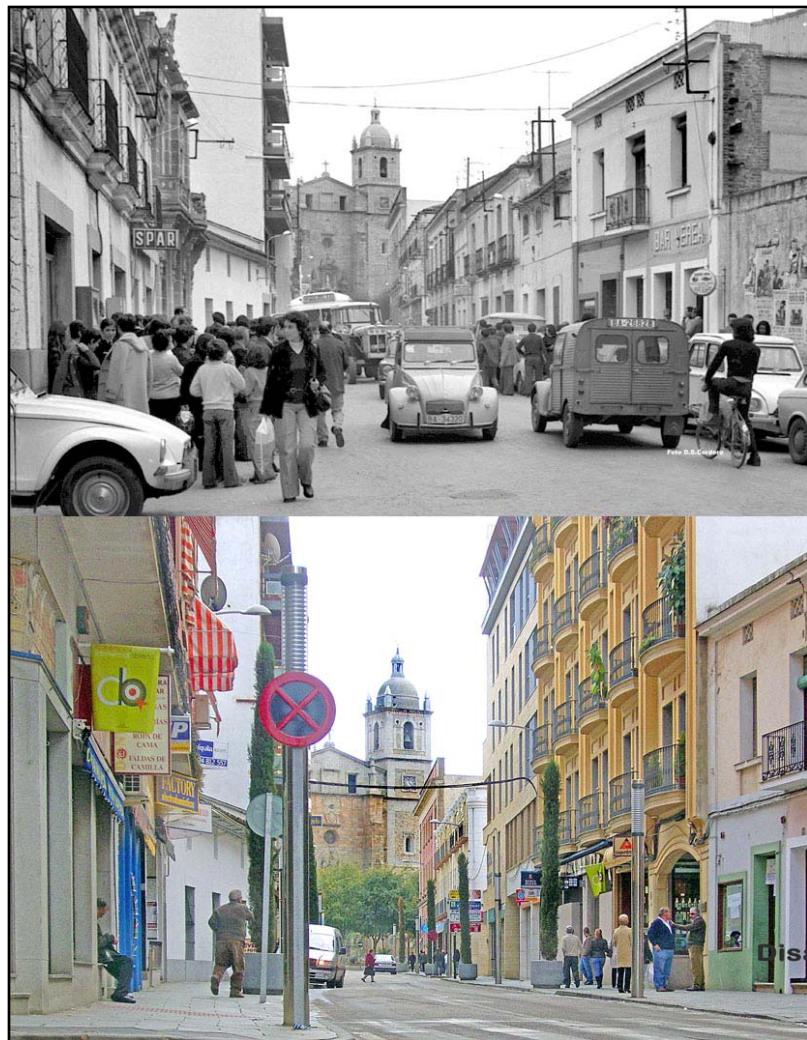
Plaza de las Albercas. Comparación de los años 70 y el año 2010.



Avenida de Alonso Martín. Comparación del año 1974 con el año 2008.



Avenida de Alonso Martín. Comparación de los años 70 con el año 2008.



Calle Arroyazo. Comparación de los años 70 y el año 2009.



Calle Ramón y Cajal. Comparación de los años 70 y el año 2010. En la primera se ve el antiguo Colegio del Santo Ángel, a la izquierda.



Años 80. Plaza de España. Con motivo de la celebración del Día de la Constitución, se coloca una placa conmemorativa de la Constitución en la puerta del Palacio Municipal de Don Benito..



El Jefe Nacional de Falange Española, acompañado de miembros de su formación política, durante el acto de recuerdo, celebrado en el mismo lugar donde José Antonio Primo de Rivera habló.



Reunión celebrada en el Hotel Veracruz de Don Benito en relación a la Pre-autonomía Extremeña. Luis Ramallo, primer Presidente Pre-autonómico de Extremadura, con gafas, penúltimo de la derecha.



Banda Municipal de Música de Don Benito. Fundada a mediados de los años 80.



Año 1982. Momento del acto de nombramiento de Hijo Predilecto al dombenitense Francisco Gallego Cañamero, gran pintor.

Todas las fotografías expuestas proceden del Archivo Fotográfico de Diego Sánchez Cordero
Blog de Diego Sánchez Cordero ("Cachos de vida"): <http://disancor.blogspot.com>

Rincón del pasado

Apuntes históricos

Por Juan José Lozano Santo y Daniel Cortés González (*)

1. La Feria de Don Benito venía celebrándose mucho antes de la concesión oficial, y no se "concedió", sino que se reconoció oficialmente (Fuente: *Revista Guadalupe*, nº 824).
2. En las Ferias Internacionales del Campo de los años 1950 y 1953, el Cortijo de Badajoz obtuvo dos Medallas de Oro destacándose las cualidades agro-artesanales de Don Benito, Villanueva de la Serena y otras ciudades de Badajoz (Fuente: Diario *Hoy* de mayo y junio de los años citados).
3. El día 19 de octubre de 1890, en la calle Donoso Cortés número 47, nació D. José Manzano Díaz, imponiéndosele el nombre de José María Pedro de Alcántara (Fuente: Registro Civil de Don Benito, tomo 46, página 297).
4. En 1964 el arquitecto pacense D. Eduardo Escudero Morcillo redactó el proyecto del revestimiento de la «torre campanario» -que era de ladrillo cocido- de la Iglesia de Santiago de Don Benito, por un valor de 425.519 pesetas. Fue el maestro de obras D. Vicente Sosa Poves; el cantero, Luis Daniel Ramírez Ruiz; y el Aparejador, D. Manuel Solano Fernández, que había sustituido a D. Honorino Buendía en la Escuela, ya de Maestría Industrial (Fuente: Documento obrante en el Libro de Actas de la Iglesia de Santiago, ofrecido el párroco por D. Fermín Solano Casero).
5. Cesando en la Tenencia de Alcaldía de Badajoz, en marzo de 1950, el Vicesecretario Provincial de Obras Sindicales de Badajoz, D. Ramón Cardenal Velázquez, comunica a la Hermandad Mixta de Labradores y Ganaderos de Don Benito, el proyecto organizativo de la edificación de un Cortijo Extremeño en la Feria del Campo de Madrid (Fuente: Información del Centro de Estudios Agrarios de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura).
6. «Concedida la palabra al Concejal señor Dorado, expone que en mérito a la labor realizada en favor de este municipio por D. Carlos Santamaría, presidente del Consejo de Obras Hidráulicas, de cuyos pormenores se dio cuenta en la sesión anterior, propone que el nombre de la calle Pilatos de esta ciudad, sea sustituido por el de Carlos Santamaría. El Ayuntamiento acordó por unanimidad el cambio de nombre de la calle relacionada, en la forma propuesta por el Concejal D. Ramón Dorado en orden a las facultades que las disposiciones

(*) Los apuntes de esta sección han sido elaborados por Daniel Cortés González y Juan José Lozano Santo, pero estas páginas están abiertas a todos los lectores de la *Revista de Historia de las Vegas Altas* que quieran colaborar con sus datos históricos, citando, a ser posible, las fuentes bibliográficas, por si en algún momento es preciso ampliar la pulcritud testimonial. A fin de evitar la duplicidad de las colaboraciones que puedan enviarse, se agradece que las mismas sean inéditas.

legales otorgan al Ayuntamiento» (Fuente: Archivo Municipal de Don Benito, Acta número 21, día 10-05-1933).

7. En la Exposición Nacional de 1857 fue publicado un libro, de casi 1.500 páginas, recogiendo las condiciones de fertilidad del golfo terciario de Don Benito y Villanueva de la Serena. En aquella exposición se recoge la brillante labor de dos agricultores villanovenses por el cultivo de la calabaza, Blas Gil y José Murillo Tena, presentando ejemplares de un peso de tres arrobas y 19 libras (Fuente: Información facilitada por D. José Luis Quintana Álvarez).

8. El importe de la decoración y pinturas al óleo de la ermita de la Nuestra Señora de la Antigua de La Haba (Badajoz), realizadas en 1923 por el pintor dombenitense Julio Gordo Martín-Romo, fue regalado por el artista a la Virgen al contraer matrimonio con Trinidad Carmona Nieto, que con 10 días de diferencia perdió a dos de sus hijos y un año antes a su marido (Fuente: Biografía inédita de Julio Gordo Martín-Romo).

9. «A continuación se dio cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en relación con el donativo hecho por el Alcalde-Presidente D. Enrique Granda y Calderón de Robles, de dalmáticas, mazas, y demás vestuarios como prueba de cariño que profesa a su pueblo, para que esta municipalidad pueda usarlos en los actos solemnes y religiosos que estime conveniente» (Fuente: Archivo Municipal de Don Benito, Acta número 2 de del día 08-02-1930).

10. Los días 30 y 31 de mayo de 1950, a las once de la noche, en el recinto ferial de la Casa de Campo de Madrid, fue representada la obra teatral "El Alcalde de Zalamea" por la compañía de Educación y Descanso de Madrid (Fuente: Diario Hoy).

11. En el patio del Cortijo de Badajoz, en la Feria Internacional del Campo de 1950, se ex- puso el brocal de un pozo simulado hecho de una sola pieza de forma hexagonal realizado por artesanos canteros de Quintana de la Serena (Fuente: Diario Hoy de mayo de 1950).

12. Ha tenido Guareña tres grandes poetas: Luis Chamizo Trigueros, el áspero sabor de la arcilla roja y terronera; Eugenio Frutos Cortés, las esencias íntimas y sutiles de un espíritu calado por la meditación; y Ángel Braulio Ducasse, el paisaje y el retozo saludable del alma regional.

13. La primitiva Escuela de Artes y Oficios de Don Benito se llamaba "Escuela de Formación Profesional Obrera" y estaba ubicada en el número 24 de la antigua calle de Alcalá Zamora (hoy calle de La Corte), esquina con calle Rabanero. En ella no se admitían más de 40 alumnos, exigiéndose en el curso 1933/34: a) Tener cumplidos 11 años; b) Poseer los estudios de la primera enseñanza que debía expedir un señor Maestro; c) Abonar en derecho de práctica la cantidad de 10 pesetas pagadas de una vez o en plazos.;d) Al inscribirse en el segundo curso era obligado la aprobación de las enseñanzas teóricas y prácticas de taller del primer curso (Fuente: Información de Juan José Lozano Santo. Biografía inédita de Julio Gordo M. Romo).

14. Con la colaboración económica de algún particular, de la Diputación Provincial de Badajoz, de numerosos ayuntamientos extremeños, del Congreso, del Senado y de la Reina re gente, entre otros, se contrató en Medellín el 20 de Febrero de 1889 el monumento a Hernán Cortes con el escultor Eduardo Barrón González por un importe de 62.772 pesetas. En esta suscripción popular, el municipio de Medellín desembolsó 30.000 pesetas. La figura de Hernán Cortés pesa 3.193 kg y tiene 8 metros de alto contando el pedestal (Fuente: Asociación Histórica Metellinense).

15. El 20 de octubre de 1943 recibió Juan Aparicio Quintana las primeras 3.000 pesetas de un total de 8.000 pesetas que costarían los murales al óleo de la "Conquista de América", que pintara en el Círculo de Artesanos de Don Benito. El 30 de abril de 1944 recibió la última entrega de 1.000 pesetas que suponía la finalización del pago de su obra pictórica. A José Gallego Sánchez "Sefui", la Sociedad le abonó 300 pesetas en concepto de ayuda a su maestro (Fuente: Información facilitada por Diego Soto Valadés).

16. Mediante Real Célula de 29 de junio de 1734, la aldea de Guareña fue declarada villa independiente con jurisdicción civil y criminal en primera instancia ejercida por sus alcaldes ordinarios.

17.- Informa José Ruiz García de Paredes, que era escribiente en el despacho del notario D. Manuel Camacho Galván, que allí se citaron, en 1954, el Arcipreste y cura-párroco D. Donato Martín Sánchez Campo y Juan Aparicio Quintana a fin de llegar a un acuerdo sobre el precio final de los 17 óleos del «retablo santiaguista», que tras una puja entre ambos, se llegó a un acuerdo de 75.000 pesetas, habiendo ya rebajado el pintor 4.000 pesetas, como donativo a la Iglesia, de las 79.000 iniciales. En el acuerdo contractual se registraban en los cuadros al óleo diferentes pasajes y escenas religiosas a las actuales.

18. En la tarde de 28 de abril de 1900 se hundió la bóveda del coro de la Iglesia de Santa María de Guareña. Su desprendimiento arrastró, tras sí, parte del tejado, ocultando bajo sus ruinas el Coro, la balaustrada de la tribuna y unas 2.000 losas de mármol del pavimento. Honda emoción causó el fatal suceso en todo el vecindario. Una nube de polvo inundó el gran recinto religioso, en tanto que también una nube de emociones ensanchó los pechos por el temblor de repetidos sollozos (Fuente: Información facilitada por Juan José Lozano Santo).

19. En una relación de trabajos artísticos de uno de los documentos facilitados por el I.E.S. "San José" de Villanueva de la Serena, pueden apreciarse las clases de Talla y Modelado que impartía el escultor- decorador Juan F. Morcillo Tena, en el desaparecido Taller Escuela Sindical "San José". Figuran allí dos sillones y un banco tallados a «estilo Renacimiento», que actualmente están en aquel Ayuntamiento, valorados en el año 1956 en 7.500 pesetas, también se le atribuyen los primitivos kioscos del Parque Central. Este artista villanovense fue autor -entre otros trabajos- de la fachada de la calle Groizard número.6 de Don Benito y del artesonado de los despachos de su Museo Etnográfico (Fuente. Biografía inédita de

Juan Francisco Morcillo Tena).

20. En una página del diario *Hoy* de mayo de 1950, puede leerse que el dombenitense D. Hipólito Guillén Suárez suministraba luz eléctrica procedente del Duero a varias ciudades del entorno de Guareña y Villagonzalo. Igualmente se afirma, que este industrial calabazón había instalado sus propios motores como prevención de la ausencia del preciado fluido. D. Hipólito vivió en calle Pino, número 4 de Don Benito, casa adquirida por el Ayuntamiento que abrió una vía con el nombre de Quintana de la Serena, dando entrada a la Plaza de la Soledad (Fuente: Biografía inédita de Julio Gordo M. Romo).

21. El poeta Luis Florencio Chamizo Trigueros nació en Guareña el 7 de noviembre de 1894, siendo hijo de Joaquín Chamizo Guerrero, natural de Castuera, y de Asunción Triguero Bravo, natural de Guareña.

22.- En enero de 1938, el concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Don Benito D. Manuel Casado Sánchez-Porro notificó a Félix González Caballero el proyecto de apertura de la calleja Cecilio Gallego en las traseras del comercio del Hospicio (Fuente: Biografía inédita de Feliz González Caballero).

23.- En un número del diario *Hoy* de junio de 1950 se afirma que, antes de la guerra civil, las uvas de Guareña se exportaban a Alemania y otros puntos de Europa, aparte de ser consumidas en muchas otras provincias españolas. Se publica también una maqueta escultórica dedicada a Luis Chamizo, realizada por Gabino Amaya, autor de la estatua villanovense de Pedro de Valdivia. Firma esta crónica a página completa el periodista A. G. Orio-Zabala.

24. La fundación de Manchita se basa en una leyenda similar a la de Guadalupe. En 1450 la Virgen se apareció a un vaquero sobre un olivo en este lugar, erigiéndose en el mismo una Iglesia bajo la advocación de María Santísima de la Mancha. Alrededor de la misma, surgió una población que recibió el nombre de "La Mancha", cambiándose en el siglo XVIII por el de Manchita, a causa del pequeño tamaño de la misma.

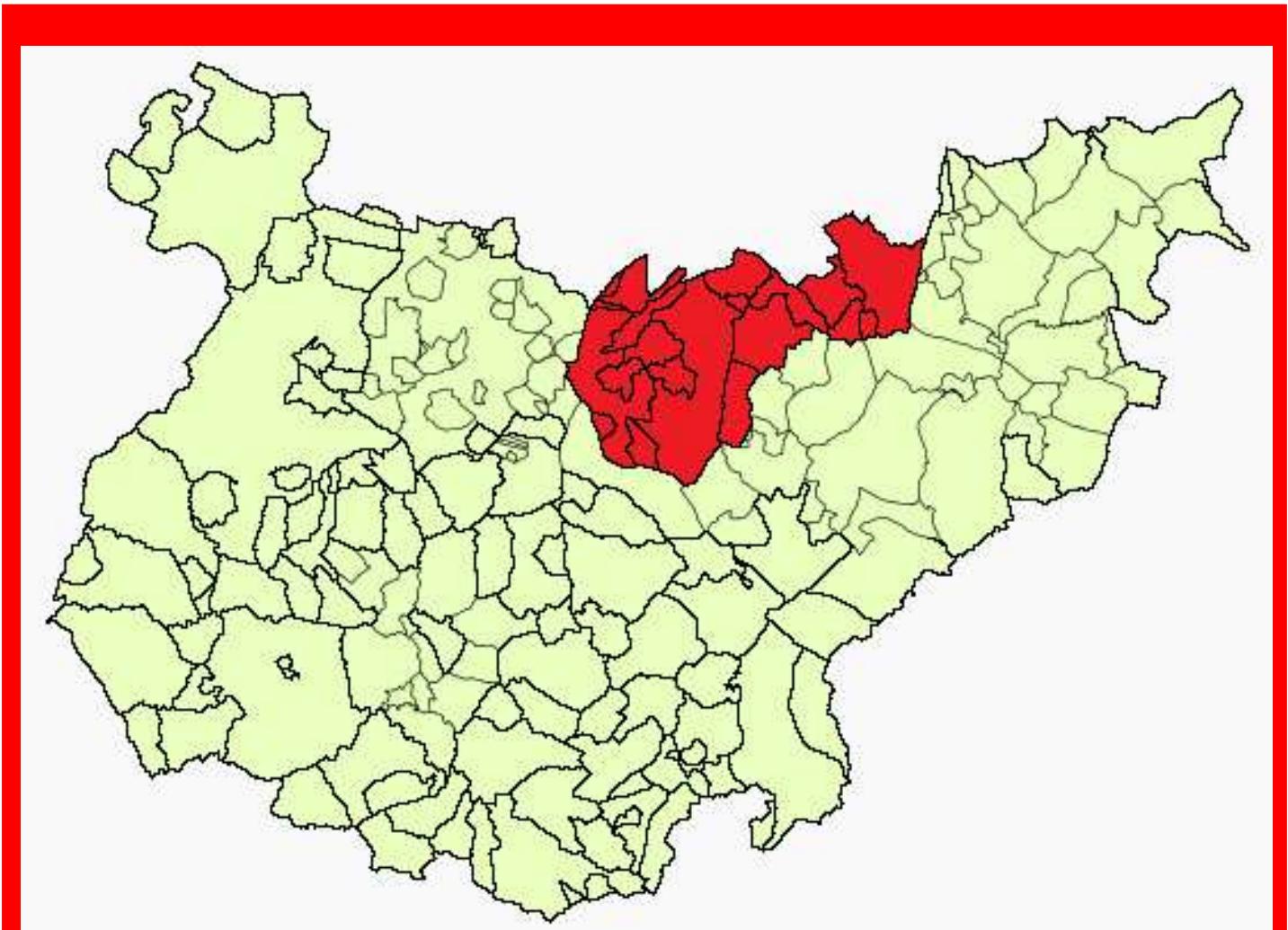
25. Al dombenitense D. Ramón Cardenal Velázquez le fueron asignadas las gestiones de Gobernación, Policía Urbana y Abastos, y también la representación municipal en el Patronato Local de Formación profesional de la Escuela Profesional de Artesanos de Badajoz (Fuente: Documentación extraída del Archivo Histórico Provincial de Badajoz). En otras actas de este archivo se litera que Don Ramón fue Alcalde de la Capital por ausencia del titular. Tras 5 años ejerciendo, cesó en aquella concejalía el 04-02-1949, incorporándose al equipo de gestión que construiría, en la primera Feria del Campo de Madrid, el famoso "Cortijo de Badajoz" (Actas del Archivo Histórico Municipal de Badajoz).

26. En el Archivo Histórico Municipal de Badajoz, se registra que el dombenitense D. Ramón Cardenal Velázquez ostentó las gestiones de Gobernación, Policía Urbana y Abastos. También se le asigna la primera Tenencia de Alcaldía y la representación municipal en el Patronato Local de F.P. en la Escuela Profesional de Artesanos de Badajoz, ya que desde

1934 impartía allí, clases de Dibujo Lineal y Elementos de la Construcción. Dicen otras Actas municipales que D. Ramón fue Alcalde de la capital en ausencia del titular. Tras 5 años ejerciendo en aquel cargo, cesa en 1949 incorporándose al proyecto de construcción del famoso "Cortijo de Badajoz" en las Ferias Internacionales del Campo (Biografía casi inédita de D. Ramón Cardenal Velázquez).

27. A fin de allegar fondos para la reconstrucción del Retablo Mayor de la Iglesia de Santiago de Don Benito, en 1951 D. Santiago González Murillo edita un estimulador cuadernillo de bolsillo en cuya literatura exemplariza a cuanto ocurrió en Almendralejo donde se estableció un impuesto voluntario sobre la uva, aceptados por todo el vecindario, alcanzándose las 700.000 pesetas que costó la reconstrucción de aquel retablo. Afirmaba que situaciones análogas ocurrieron en Villanueva de la Serena y Guareña cuyos retablos se construyeron antes que el de Don Benito (Fuente: Documento facilitado por Ramón Cardenal Martín).

Revista de Historia de las Vegas Altas



Revista de la
ASOCIACIÓN CULTURAL
"TORRE ISUNZA"

Editada por el
Grupo de Estudios de las Vegas Altas
geva.rhvaa@gmail.com

